

# **BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

## **MEMORIA ANUAL**

Vigesimoctavo Ejercicio  
1974

ENERO 1ro. A DICIEMBRE 31

Santo Domingo, D.N.  
República Dominicana

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

MEMORIA ANUAL

Vigesimoctavo Ejercicio  
1974

ENERO 1ro. A DICIEMBRE 31

Santo Domingo, D.N.  
República Dominicana

**JUNTA MONETARIA**  
(Al 31 de Diciembre de 1974)

**PRESIDENTE**

Diógenes H. Fernández  
Gobernador del Banco Central  
Presidente ex—oficio

**MIEMBROS**

Carlos J. Séliman  
Secretario de Estado de Finanzas  
Miembro ex—oficio

José A. Brea Peña  
Secretario de Estado de Industria y Comercio  
Miembro ex—oficio

Rafael Herrera

José Ernesto García Aybar

José Manuel Bello Cámpora

Federico Carlos Alvarez

José Manuel Armenteros

**SUPLENTE**

Hugh Brache  
Heriberto De Castro  
Juan Pérez Ricart  
Juan R. Santoni Calero  
José del Carmen Ariza

**SECRETARIO**

Agustín López Rodríguez

**FUNCIONARIOS DIRECTIVOS DEL BANCO CENTRAL**  
(Al 31 de Diciembre de 1974)

Dr. Diógenes H. Fernández  
Gobernador

Dr. Luis M. Guerrero G.  
Vicegobernador

Lic. Emilio De Luna Peguero  
Gerente

Lic. Juan O. Velázquez  
Consultor Jurídico

Dr. José A. Arnemann Merino  
Secretario del Banco

Dr. Eduardo J. Tejera  
Subgerente—Técnico Financiero

Lic. Camilo Sánchez  
Contador

Esteban A. Martínez  
Jefe de Emisión

Elías Arbaje Ramírez  
Director del Dpto. Técnico Administrativo

Lic. Opinio Alvarez  
Director del Dpto. Financiero

Lic. César E. Echavarría  
Contralor

Lic. Juan Bancalari  
Director del Dpto. de Estudios Económicos

Dr. Agustín López Rodríguez  
Secretario de la Junta Monetaria

Lic. Domingo Morel Reyes  
Subgerente—Administrativo

Lic. Eduardo Cavallo Román  
Director del Dpto. de Cambio Extranjero

Dr. Rafael Herrera Cambier  
Director del Dpto. de Convenios Internacionales

Lic Francisco J. Cruz F.  
Director del Dpto. para el Desarrollo  
de la Infraestructura Turística

## CONTENIDO

PRIMERA PARTE: EVOLUCION DE LA ECONOMIA DOMINICANA EN 1974 . . . . .	1
--	---

## CAPITULO I

PRODUCTO BRUTO INTERNO . . . . .	1
1.- Generalidades . . . . .	1
2.- Producción Sectorial . . . . .	2
a) Sector Agropecuario . . . . .	4
b) Sector Manufactura y Minería . . . . .	11

## CAPITULO II

FINANZAS PUBLICAS . . . . .	16
1.- Ejecución del Presupuesto . . . . .	16
a) Ingresos . . . . .	16
b) Gastos . . . . .	20
c) Resultado Presupuestal . . . . .	27

## CAPITULO III

SECTOR EXTERNO . . . . .	29
1.- Balanza de Pagos . . . . .	29
2.- Deuda Externa . . . . .	30
3.- Comercio Exterior . . . . .	32
a) Exportaciones . . . . .	32
b) Importaciones . . . . .	55

## CAPITULO IV

EVOLUCION MONETARIA Y CREDITICIA . . . . .	57
1.—Política Monetaria, Crediticia y Cambiaria . . . . .	57
2.—Reserva Monetaria . . . . .	63
3.—Emisión Monetaria . . . . .	65
4.—Medio Circulante . . . . .	66
5.—Bancos Comerciales . . . . .	72
a) Depósitos . . . . .	72
b) Préstamos . . . . .	72
6.—Banco Agrícola de la República Dominicana . . . . .	81
7.—El Sistema Dominicano de Ahorros y Préstamos para la Vivien da . . . . .	85
8.—Bancos Hipotecarios de la Construcción . . . . .	86
9.—Compañías Financieras Privadas . . . . .	87

## SECUNDA PARTE:

ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL . . . . .	91
---	----

## CAPITULO V

## ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL BANCO CENTRAL

1.— Financiamiento Otorgado a través de los Bancos Comerciales . . . . .	93
2.— Actividades de los Fondos de Fideicomiso . . . . .	94
a) Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE) . . . . .	94
b) Departamento para el Desarrollo de la Infraestructura Tu rística (INFRATUR) . . . . .	96
3.— Relaciones Internacionales del Banco Central . . . . .	97
a) Relaciones con el Fondo Monetario Internacional y el Ban co Mundial . . . . .	97
b) Relaciones con el Banco Interamericano de Desarrollo . . . . .	98
c) Reuniones de Gobernadores de Bancos Centrales del Conti nente Americano . . . . .	99
d) Reuniones Financieras Latinoamericanas . . . . .	100
e) Relaciones con Otras Instituciones . . . . .	101

## CAPITULO VI

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL BANCO CENTRAL . . . . .	103
1.- Junta Monetaria . . . . .	103
2.- Consultoría Jurídica . . . . .	105
3.- Gerencia . . . . .	107
a) Dirección y Organización . . . . .	107
b) Política Administrativa . . . . .	109
4.- Departamento de Estudios Económicos . . . . .	110
5.- Departamento de Convenios Internacionales . . . . .	112
6.- Departamento de Cambio Extranjero . . . . .	113
7.- Contraloría . . . . .	115
8.- Contaduría . . . . .	116
9.- Departamento de Emisión y Caja . . . . .	118
10.- Departamento para el Desarrollo de la Infraestructura Turística (INFRATUR) . . . . .	119
11.- Departamento Financiero . . . . .	120
12.- Centro de Investigación y Estudios Avanzados (CIEA) . . . . .	121
13.- Secretaría del Banco Central . . . . .	122
14.- Departamento Técnico y Administrativo . . . . .	123

## ANEXOS

125

161

**PRIMERA PARTE**

**EVOLUCION DE LA ECONOMIA DOMINICANA EN 1974**

## CAPITULO I

### PRODUCTO BRUTO INTERNO

#### 1.— Generalidades:

En el período 1970—1974, el Producto Bruto Interno (PBI) creció a una tasa media real del 10.8 por ciento. El crecimiento del PBI a precios constantes en el año 1971 fue de 10.6%, en 1972 de 12.5%, en el 1973 de 11.2% y en 1974 de 8.9%. El PBI por habitante se expandió a una tasa media anual de 7.6 por ciento en los últimos cuatro años, alcanzando para los años 1971 a 1974 los montos de RD\$337, RD\$368, RD\$397 y RD\$420 a precios de 1962, respectivamente.

El crecimiento del PBI anteriormente señalado se ha debido principalmente a la formación del capital del Sector Público, la cual creció a una tasa media anual de 29.3 por ciento entre 1970 y 1973 y estuvo orientada principalmente a la construcción de Presas (Tavera y Valdesia), carreteras, caminos, edificios públicos, viviendas, obras de regadío y otras obras de infraestructura. En el sector privado se destacan las inversiones en los proyectos de la Falconbridge y la Refinería de Petróleo de la Shell.

A pesar de que en los últimos años se han presentado condiciones adversas para las transacciones con el exterior, motivadas principalmente por el alza mundial de los precios del petróleo y la incidencia de este factor en los precios de un gran número de productos de importación, el incremento en los precios de nuestros principales productos de exportación (azúcar, café, cacao y tabaco) ha contribuido a mejorar nuestras transacciones con el resto del mundo durante el período 1970—1974.

A continuación se presenta el cuadro de la Producción Bruta Interna indicando el Producto Bruto Interno Total y el per cápita con sus variaciones para los años 1973 y 1974 a precios corrientes y constantes.

**CUADRO NO. 1**  
**PRODUCTO BRUTO INTERNO**

Conceptos	1973(*)		1974(*)	
	RD\$	Variación relativa	RD\$	Variación relativa
<b>A PRECIOS CORRIENTES</b>				
PBI a precios de mercado (millones)	2,342.5	17.9	2,947.6	25.8
PBI per-cápita	528.6	14.5	644.8	22.0
<b>A PRECIOS DE 1962</b>				
PBI a precios de mercado (millones)	1,759.2	11.2	1,915.1	8.9
PBI per cápita	397.0	8.1	419.8	5.7

(\*) Cifras preliminares

## 2.— Producción Sectorial

Durante el período 1970-1974, los sectores económicos que tuvieron una mayor participación relativa (más del 65%) en el Producto Bruto Interno, valorados a precios de 1962, fueron el Agropecuario, la Minería, la Industria, el Comercio y la Construcción.

La participación relativa del Sector Agropecuario experimentó un descenso durante dicho período, pasando del 24.7 por ciento en 1970 al 19.7 por ciento en 1974. En cambio, la participación de los demás sectores se incrementó, destacándose principalmente el sector Minería, que pasó de 1.4 por ciento en 1970 a 5.0 por ciento en 1974; le siguieron en orden de importancia el Comercio, la Construcción y la Industria, los que en el último año del período participaron con un 18.4, 17.7 y 7.1 por ciento, respectivamente. Los demás grupos sectoriales no tuvieron una participación relativa de significancia. Como se puede observar, las tasas de crecimiento de los diferentes sectores de la economía, varían de un año a otro, dependiendo de diferentes factores coyunturales que pueden ser tanto de origen interno como externo.

El crecimiento del sector agropecuario, durante 1974, alcanzó un 3.3 por ciento, correspondiéndole al sector agrícola un 1.8%; sin embar-

go, se produjo una disminución en la producción de algunos renglones principales, tales como tabaco, café y frijoles, por las razones que se exponen más adelante.

Las tasas de crecimiento de los Sectores Comercio, Transporte y Comunicaciones, fueron de 9.5, 7.2 y 9.2 por ciento, respectivamente, mientras que en el año anterior, fueron de 10.1, 7.4 y 9.0%, respectivamente.

CUADRO NO. 2  
PRODUCTO BRUTO INTERNO POR SECTORES DE ORIGEN  
(A Precios de 1962)

AGRUPACIONES	1970		1971		1972		1973 (*)		197 -	
	Miiliones	Crecimien- to Anual %	Miiliones	Crecimien- to Anual %	Miiliones	Crecimien- to Anual %	Miiliones	Crecimien- to Anual %	Miiliones	Crecimien- to Anual %
	RDS		RDS		RDS		RDS		RDS	
PBI a precios de Mercado	1,272.5	10.6	1,407.3	10.6	1,581.4	12.4	1,579.2	11.2	1,915.1	8.9
Agropecuario (1)	313.8	5.4	331.8	5.5	342.8	3.6	365.3	6.6	377.2	3.3
Minería (2)	18.1	6.5	18.4	1.7	59.6	223.9	87.8	47.3	96.6	10.0
Manufactura	215.5	19.0	244.0	13.2	269.3	10.4	304.3	13.0	338.4	11.2
Construcción	64.2	20.4	86.3	34.4	105.6	22.4	120.3	13.9	135.5	12.6
Comercio	224.5	13.2	255.0	13.6	292.0	14.5	321.4	10.1	351.9	9.5
Transporte y Comunicaciones	82.6	14.6	92.1	11.5	100.0	8.6	107.6	7.6	115.6	7.4
Electricidad	19.7	14.5	22.2	2.7	25.1	13.1	29.4	17.1	31.3	6.5
Finanzas	21.2	11.0	21.4	0.9	23.2	8.4	26.4	13.8	30.1	14.0
Gobierno	106.6	1.4	110.6	3.8	109.9	0.6	109.9	0.0	114.3	4.0
Otros (3)	206.3	8.8	226.1	9.6	253.9	12.3	286.8	13.0	324.2	13.0

1) Incluye agricultura, ganadería y silvicultura.

2) A partir de 1972 se explota el ferromiquel

3) Incluye propiedad de vivienda y otros

\*) Cifras preliminares.

**CUADRO NO. 3**  
**PRODUCTO BRUTO INTERNO POR SECTORES DE ORIGEN**

**COMPOSICION PORCENTUAL**  
**(A precios de 1962)**

AGRUPACIONES	1970 %	1971 %	1972 %	1973 %	1974(*) %
PBI a Precios de Mercado	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agropecuario	24.7	23.5	21.7	20.8	19.7
Minería	1.4	1.3	3.8	5.0	5.0
Manufactura	16.9	17.3	17.0	17.3	17.7
Construcción	5.0	6.1	6.7	6.8	7.1
Comercio	17.6	18.1	18.5	18.3	18.4
Transporte y Comunicación	6.5	6.6	6.3	6.1	6.0
Electricidad	1.6	1.6	1.6	1.7	1.6
Finanzas	1.7	1.5	1.5	1.5	1.6
Gobierno	8.4	7.9	6.9	6.2	6.0
Otros	16.2	16.1	16.0	16.3	16.9

(\*) Cifras preliminares

FUENTE: División de Cuentas Nacionales

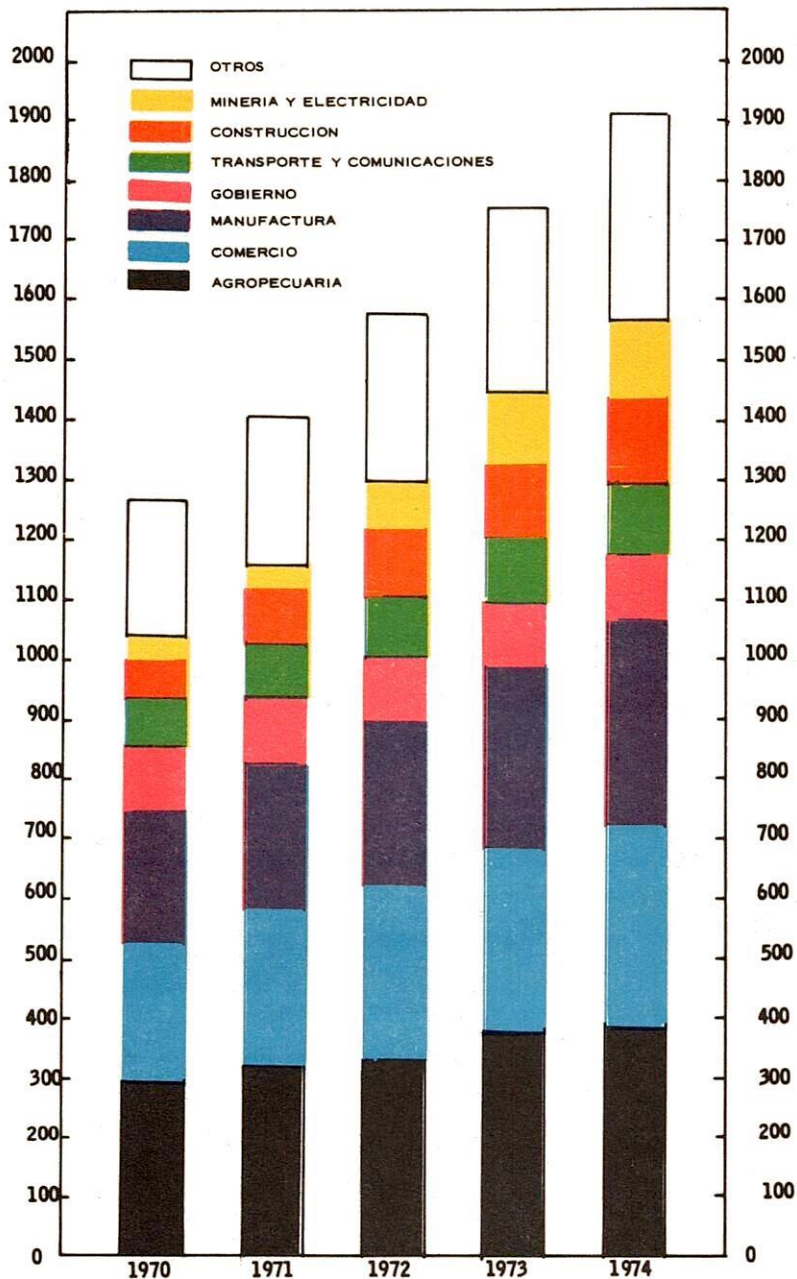
El Sector Electricidad disminuyó su crecimiento de un 17.1% en 1973 a 6.5% en el presente año. El Sector Gobierno, cuyo crecimiento había permanecido rezagado en los últimos dos años, en 1974 experimenta un aumento de 4.0 por ciento. Tanto los niveles del Producto Bruto Interno por sectores, valorados a precios de 1962, para el período 1970-1974, como su correspondiente composición porcentual y tasas de crecimiento, están consignados en los cuadros números 2 y 3, en los cuales se puede observar el dinamismo que ha experimentado la producción nacional en los últimos años.

#### 2-a) Sector Agropecuario

La tasa de crecimiento del Sector Agrícola para 1974, subió un 1.8 por ciento.

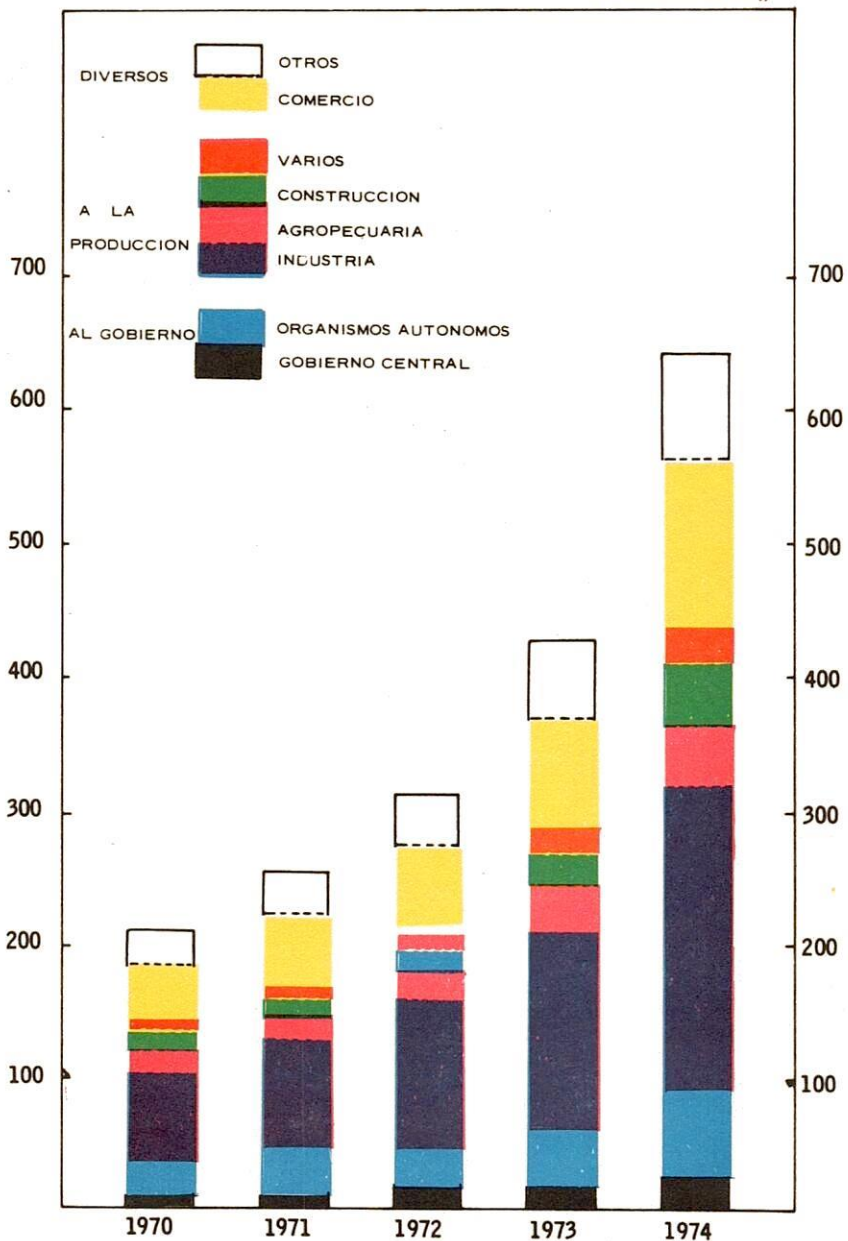
## PRODUCTO BRUTO INTERNO POR SECTORES DE ORIGEN

(En millones de RD\$ a Precios de 1962)

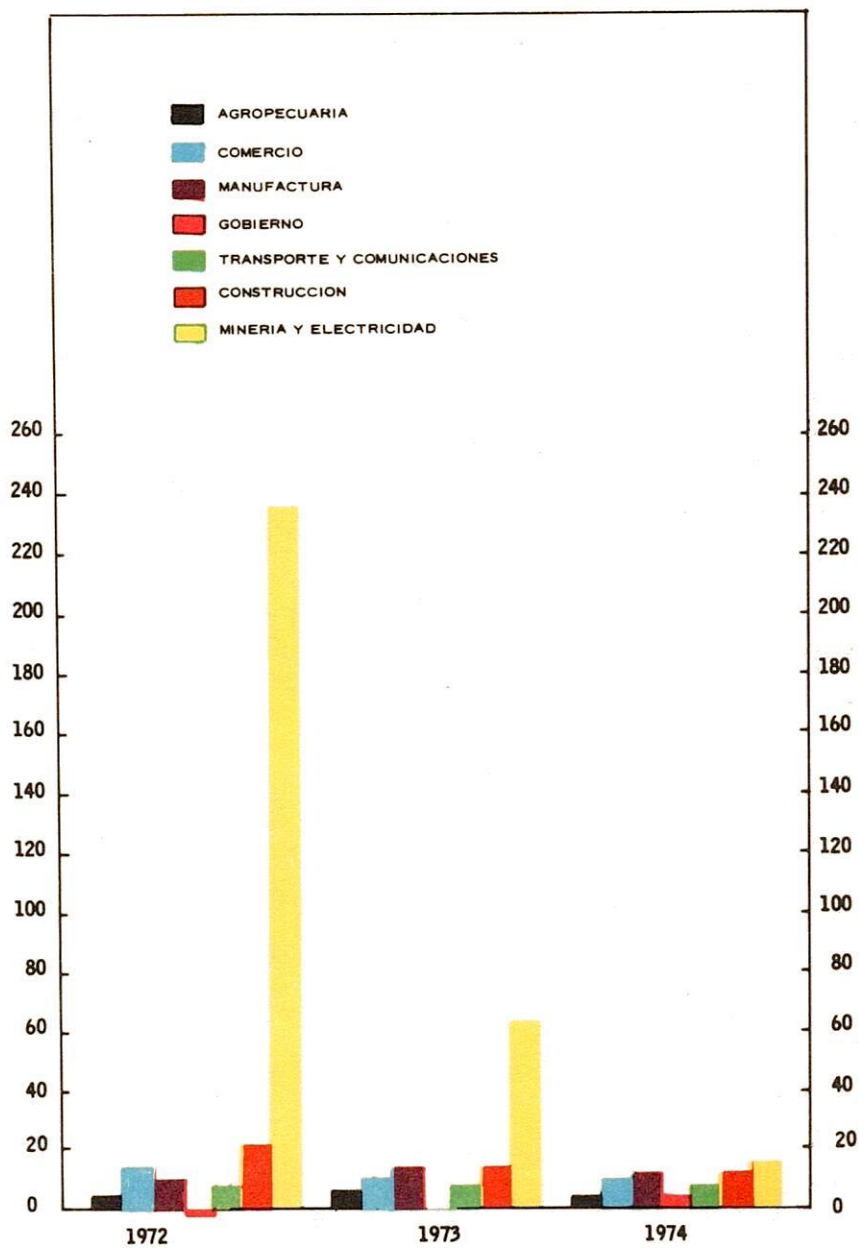


## PRESTAMOS POR DESTINO DE LOS BANCOS COMERCIALES

(En millones de RD\$)



## TASAS DE CRECIMIENTO DE LOS SECTORES ECONOMICOS



La producción de caña de azúcar para el año 1974, alcanzó a 11,232,000 T.M. para una tasa de crecimiento acumulativa anual en el período 1970—1974 de 6.7 por ciento, y para el año 1974 de alrededor de un 5.7 por ciento.

La producción de café en cerezos fué de 97,850 T.M. para 1974, lo que representa una contracción de un 16.6 por ciento en relación al año anterior, cuando la producción alcanzó el elevado nivel de 117,364 T.M. Este nivel se obtuvo debido a que en 1973 el mercado internacional del café quedó liberado de cuotas, los precios subieron considerablemente y los productores guardaron gran parte de la cosecha del año 1972 para comercializarla en 1973.

En lo que respecta a la producción de tabaco en rama, ésta alcanzó un volumen de 43,918 T.M. en el año 1973, cifra record en los últimos años, lograda debido a los precios atractivos en el mercado internacional para los años anteriores. Para 1974 fué necesario que el Instituto del Tabaco redujera las áreas dedicadas al cultivo de la hoja, incentivando en su lugar el cultivo de frutos comestibles en dichas áreas. Esta circunstancia unida a la falta de lluvias en algunas regiones cultivadas de tabaco, dió lugar a una disminución en la producción de la hoja, recolectándose en dicho año la cantidad de 35.1 mil T.M., cifra que representa una disminución de alrededor de 20.1 por ciento en relación con la del año anterior. No obstante lo señalado anteriormente, la producción de tabaco durante el año 1974 sobrepasó el promedio de producción de los últimos cinco años.

La producción de cacao en grano creció en un 5.5 por ciento, obteniéndose un volumen de 34.3 mil T.M. para el año 1974.

En el cuatrienio 1970—1974 la producción de arroz en cáscara ha tenido una tasa de crecimiento anual de 2.5 por ciento, la cual no ha sido suficiente para satisfacer la demanda, por lo que ha sido necesario la importación de este cereal. La producción de arroz en cáscara ascendió a 232 mil T.M. en 1974.

La producción de maní se vió incentivada por un alza en los precios al productor a partir de enero de 1974, aumentando de RD\$9.25 a RD\$11.50 los 50 kilos de maní en cáscara, lo que a la fecha ha tenido excelentes resultados, al obtenerse una producción de 92.9 mil T.M., lo cual significa un aumento de 29.6 por ciento en relación al año anterior. El aceite que se extrae de esta oleaginosa sigue siendo el de mayor consumo nacional, aunque últimamente se está promoviendo el consumo de otros aceites, extraídos del coco, la soya y el algodón.

El ritmo de crecimiento del sector ganadería fué de 4.1 por ciento para 1974, debido a los esfuerzos que se vienen realizando tanto para mejorar la calidad del ganado, tanto de cría como de engorde, como para aumentar la producción y productividad de este sector, mediante el Programa de Desarrollo Ganadero FIDE, iniciado en septiembre de 1971 y el Proyecto Integrado de Desarrollo Agropecuario (PIDAGRO) que comenzó a partir del mes de agosto de 1973. El aporte de este sector al Producto Bruto Interno, a precio constante, en 1974, fué de RD\$127.2 millones.

**CUADRO NO. 4**  
**PRODUCCION DEL SECTOR AGROPECUARIO**  
(Millones de RD\$ a precios de 1962)

	1973	%	1974	%
<b>TOTAL SECTOR AGROPECUARIO</b>	<u>395.5</u>	<u>100.0</u>	<u>408.2</u>	<u>100.0</u>
Agricultura	<u>263.3</u>	<u>66.6</u>	<u>268.0</u>	<u>65.6</u>
Producción de Exportación	118.6	30.0	115.2	28.2
Caña de Azúcar	(66.6)	(16.8)	(70.3)	(17.2)
Café	(17.6)	(4.5)	(14.1)	(3.5)
Cacao	(24.6)	(6.2)	(20.5)	(5.0)
Tabaco	(9.8)	(2.5)	(10.3)	(2.5)
Cereales	40.7	10.3	41.9	10.3
Oleaginosas	12.7	3.2	16.5	4.0
Textiles	1.8	0.5	1.2	0.3
Leguminosas y Hortalizas	30.2	7.6	31.1	7.6
Tubérculos, Bulbos y Raíces	28.4	7.2	29.9	7.3
Frutas	21.4	5.4	22.4	5.5
Otros	9.5	2.4	9.8	2.4
<b>GANADERIA</b>	<u>122.2</u>	<u>30.9</u>	<u>127.2</u>	<u>31.2</u>
Carnes	57.4	14.5	60.3	14.8
Leche	53.8	13.6	55.4	13.6
Huevos	10.6	2.7	11.1	2.7
Otros	0.4	0.1	0.4	0.1
<b>SILVICULTURA</b>	<u>5.6</u>	<u>1.4</u>	<u>5.8</u>	<u>1.4</u>
<b>PESCA</b>	<u>4.4</u>	<u>1.1</u>	<u>7.2</u>	<u>1.8</u>

El incremento de un 30 por ciento que experimentó el sector Silvicultura y Pesca en el año analizado se debe a la actividad desarrollada por el sector de la pesca, alcanzando un incremento del 60 por ciento. La actividad de Silvicultura ha sido prácticamente estacionaria, debido a la prohibición mediante ley, de la tala de árboles con el propósito de proteger la foresta. El valor agregado real del Sector Silvicultura y Pesca ascendió para 1974 a RD\$13 millones, a precios de 1962.

## **2-b) Sector Manufactura y Minería**

Las actividades del Sector Manufacturero en el período 1970-1974 han mantenido un ritmo promedio de expansión anual de un 12.1 por ciento, debido al crecimiento en el volumen de la producción de la mayoría de las industrias y al inicio de nuevas actividades industriales, tales como la elaboración de alimentos enlatados, leche en polvo y evaporada, productos químicos, productos de vestido y de calzado. El incremento del valor agregado a precios constantes del Sector Manufacturero para el año que se analiza es del orden de un 11.2 por ciento.

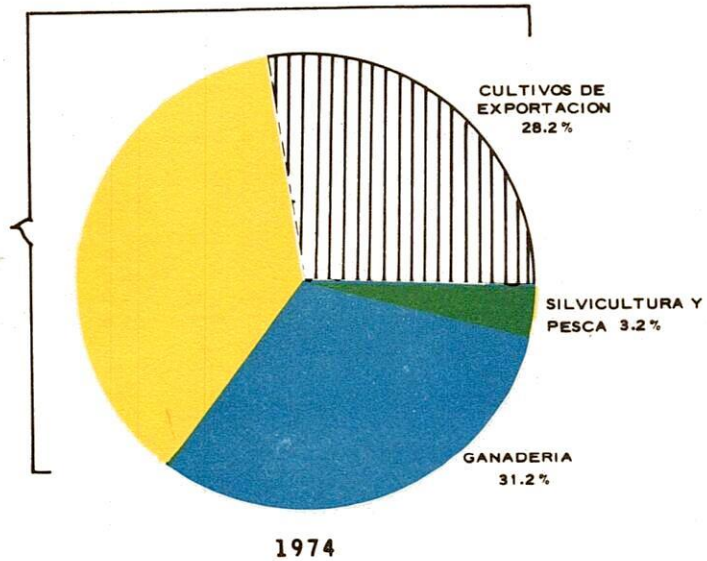
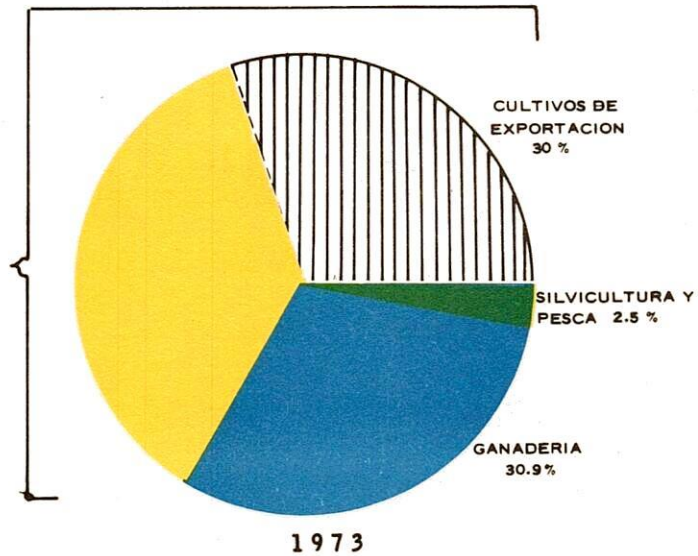
La producción de azúcar en 1974 fué de 1,270,000 T.M. lo que significa un 11.1 por ciento de incremento sobre la producción de 1973, la cual fué de 1,142,938 T.M.

Dentro del renglón de productos alimenticios, la harina de trigo alcanzó un crecimiento de 3.9 por ciento, para un volumen producido de 2,263 mil quintales, cantidad suficiente para cubrir la demanda. En lo que respecta a la industria de la construcción, se puede decir que el extraordinario auge experimentado por la misma durante los últimos años, ha servido de estímulo al incremento de la producción de cemento y varillas de hierro, lográndose en 1974 los niveles de 15,410 mil fundas y 35,495 mil T.M. respectivamente, significando un incremento respectivo de 12.5 y 34.7 por ciento.

A pesar del aumento en la producción de cemento, ha sido necesario importar el producto desde Puerto Rico, Colombia, Venezuela, Honduras, Islas Bahamas y Haití, para satisfacer la creciente demanda. En cuanto a varillas se refiere, el crecimiento tan considerable en su producción, se debe a la instalación de maquinarias modernas, que funcionan a toda capacidad, unido a la prolongación de los turnos de trabajo de los obreros, para poder cumplir con los requisitos de la demanda.

La composición del valor agregado a precios constantes de RD\$338.4 millones en el sector manufacturero estuvo integrada con un

## SECTOR AGROPECUARIO



aporte de un 23.1 por ciento del sector azucarero y 76.9% del resto de dicho sector.

El Sector Minería, ha tenido una notable incidencia en la actividad económica del país a partir de 1972, especialmente en las exportaciones. La extracción del Ferroníquel de las minas de Bonaó, ha permitido que la actividad minera incrementara considerablemente su participación dentro del PBI real, pasando de 1.3 por ciento en 1971, (cuando sólo se producía bauxita), a 5.0 por ciento en 1974. Las tasas reales de crecimiento para este sector en los años 1972 y 1973 fueron de 223.9 y 47.3 por ciento, respectivamente, obteniéndose para el año 1974 un incremento de un 10 por ciento, que resulta al llegar la Falconbridge a producir casi a plena capacidad. El valor agregado para 1974 fué de RD\$96.6 millones a precios de 1962.

La producción de ferroníquel, primer renglón dentro del sector minería, alcanzó en 1974 un monto de RD\$84.5 millones a precios constantes, desplazando en importancia a la bauxita, cuya producción para 1974 fué de RD\$14 millones a precios constantes. El ferroníquel y la bauxita constituyeron alrededor del 90 por ciento de las actividades del sector minería; el porcentaje restante estuvo constituido por la extracción de piedra, arcilla, arena, sal y yeso. El valor de la producción total de este sector, a precios de 1962, se estimó en unos RD\$106 millones.

## 2—c) Otros sectores

Dentro de los Sectores de Servicios, el Sector Público y Comercio tuvieron la mayor participación en el Producto Bruto Interno real, con un 6 y un 18.4 por ciento, respectivamente. La inversión pública ha sido un factor dinámico en nuestra economía durante los últimos años. El crecimiento, a precios constantes, del Sector Gobierno fué de 4.0% en 1974.

El Sector Comercio alcanzó el nivel de RD\$351.9 millones, lo que significa un crecimiento de 9.5 por ciento.

El Sector Finanzas, que abarca las actividades de los bancos y las compañías de seguros, experimentó un considerable auge, tanto en el incremento de sus actividades como en la creación de nuevos establecimientos bancarios y compañías de seguros. Dicho sector creció a una tasa de 14.0 por ciento en el año 1974, con un valor agregado de RD\$30.1 millones.

El Sector Electricidad creció a una tasa de 6.5% y los sectores Transporte y Comunicaciones en conjunto, crecieron a una tasa de 7.4 por ciento. Los valores respectivos de estos sectores fueron de RD\$31.3 y RD\$115.6 millones.

## CAPITULO II

### FINANZAS PUBLICAS

#### 1.— Ejecución del Presupuesto

##### a) Ingresos

Al finalizar el año 1974, los ingresos totales del fisco aumentaron en la elevada tasa de 34%, con una recaudación de RD\$520.5 millones. El aumento registrado, con relación al año anterior, fué de RD\$133.6 millones. Este crecimiento puede definirse como muy satisfactorio en el panorama económico nacional.

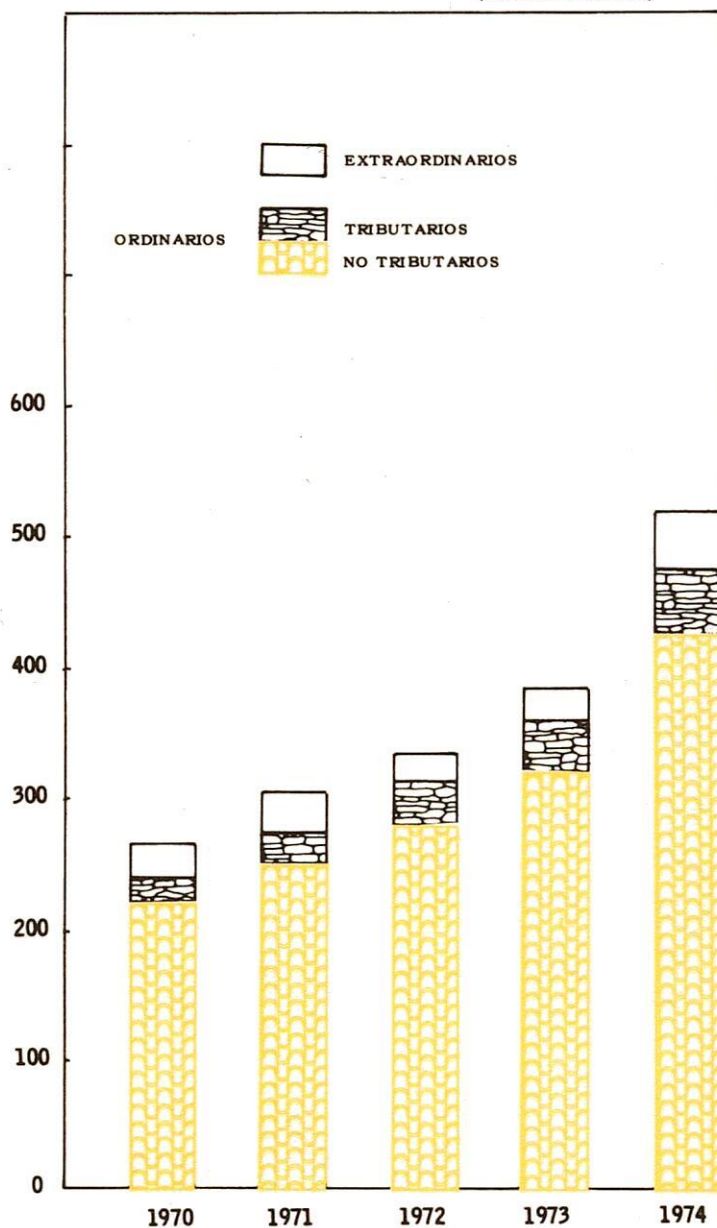
Antes de entrar de lleno en el análisis pormenorizado de los ingresos, se señala el comportamiento de sus dos grandes grupos en comparación con el año anterior.

Así vemos que los ingresos ordinarios aumentaron en un 31.4%, esto es, de RD\$360.3 millones en el año 1973 a RD\$473.6 millones en el año 1974, y los ingresos extraordinarios en un 76.3%, con RD\$26.6 millones en el año 1973 a RD\$46.9 millones en el año 1974. A pesar de este aumento en los ingresos extraordinarios, se nota un descenso en los recursos externos, de 87.2%, o sea de RD\$14.9 millones en el año 1973, a RD\$1.9 millones en el 1974. Esto se debe en gran medida a que el Gobierno hizo muy poco uso del financiamiento exterior para la ejecución de sus obras públicas.

Este aumento general de los ingresos tuvo su origen principalmente en la puesta en vigencia, en el último trimestre del año 1973, de varias leyes impositivas, cuyos efectos se dejaron sentir mayormente en el año de 1974 y entre las cuales pueden citarse: La Ley No. 13 del 18 de septiembre de 1974 de impuestos sobre los beneficios excesivos sobre las utilidades extraordinarias derivadas de la exportación de azúcar, mieles ricas invertidas y mieles finales producidas en el país; el impuesto adicional sobre ron, whisky, ginebra, etc., y el impuesto adicional a las cervezas. Los impuestos de exportación en el año 1974 llegaron a la cifra de RD\$63.5 millones, con una tasa de crecimiento de 113.2%. Asimismo,

# INGRESOS FISCALES DEL GOBIERNO CENTRAL

(En millones de RD\$)



los impuestos adicionales sobre ron, whisky, etc. generaron en el año bajo estudio RD\$2.0 millones. Otros aspectos que contribuyeron al aumento de los ingresos fiscales fueron las mejoras que se introdujeron en el sistema recaudatorio.

Los ingresos tributarios ascendieron a RD\$426.2 millones, RD\$106.5 millones por encima del nivel del año anterior, representando un incremento de un 33.3%; el mayor aumento se registró en las cargas impositivas indirectas, las cuales alcanzaron la cifra de RD\$294.3 millones, reflejando un alza de 35%, en tanto que los impuestos directos sólo aumentaron en un 30%. Estos impuestos indirectos aportaron un 69% a los ingresos tributarios, superando por RD\$76.3 millones a la cifra del año anterior. Entre estos se destacaron principalmente los generados por exportación de azúcar, que alcanzaron la cifra record de RD\$63.5 millones, superior en RD\$33.7 millones a la del año anterior. Estos ingresos representan un 98.0% del total de ingresos por concepto de exportación.

Entre las fuentes de ingresos por concepto de importación se encuentran: La Ley de Arancel, la Ley sobre Impuestos Unificados y las leyes que establecen un impuesto ad valorem de 20% y 10% a pagar, respectivamente, sobre mercancías importadas y sobre mercancías exoneradas. Los valores recaudados por la aplicación de las leyes anteriormente citadas representaron un 89.2% del total de ingreso generado por este concepto. En los de producción las fuentes más significativas fueron el impuesto a la cerveza, los cigarrillos y a alcoholes para envejecimiento de licores, que aportaron un 85.8%, y por último el impuesto sobre las ventas, entre las cuales participó más activamente la venta al por mayor de bebidas alcohólicas de producción nacional, con un 71.3%.

Con relación a la tributación directa, ésta ha crecido, como antes se señalara, en sólo un 30% con relación al año anterior, teniendo su mayor participación los impuestos sobre los ingresos, beneficios o rentas, que aportan un 77.5% al total de impuestos directos; sin embargo, esto sólo representa un 21.6% del total de ingresos ordinarios.

Los ingresos no tributarios ascendieron a RD\$47.4 millones, lo cual representó un 9.1% del total de ingresos ordinarios, siendo los más importantes aquellos provenientes de los ingresos de derecho privado, donde en el rubro "Dominio Comercial", las fuentes "Utilidades de la Lotería Nacional" y "Utilidades del CEA (60% de sus beneficios) aportaron RD\$13.4 millones y RD\$8.0 millones, respectivamente.

Los ingresos extraordinarios recibidos por el Gobierno Central re-

presentaron un 9.0% del total de ingresos fiscales. La cifra recaudada por este concepto superó en RD\$20.3 millones a la del año anterior; sin embargo, como antes se indicara, los recursos externos disminuyeron en RD\$13.0 millones y en cambio los internos aumentaron en RD\$33.3 millones, correspondiendo en su mayoría a préstamos bancarios o venta de valores gubernamentales emitidos para cubrir las contrapartidas exigidas por algunos contratos de préstamos suscritos por el Gobierno Central o por instituciones autónomas oficiales; los cuales tienen por finalidad el financiamiento de proyectos de alta prioridad para el desarrollo económico nacional.

#### **b) Gastos**

Los gastos del Gobierno Central en el 1974 alcanzaron un total de RD\$512.6 millones, aumentando en RD\$125.7 millones, 32.5%, con relación al año anterior.

Los gastos corrientes continuaron su crecimiento a una tasa de 18.4%, o sea RD\$27.7 millones más que los del año 1973, un 34.8% del total de gastos, de los cuales los servicios personales representaron un 26%, con RD\$13.6 millones más que el año anterior.

Este aumento en los salarios fué consecuencia directa del incremento de las inversiones realizadas por el Gobierno Central; las cuales generaron empleos indirectamente.

Los gastos correspondientes a las inversiones crecieron a una tasa de 34%, alcanzando la cifra de \$203.1 millones, la cual, comparada con la del 1973, refleja un aumento de RD\$51.5 millones. De estos gastos, los correspondientes a construcciones y mejoras permanentes ascendieron a la cifra de RD\$172.7 millones, un 33.7% del total de gastos y un 85.0% del total de gastos de inversión. El aumento constante de esta partida es consecuencia de la política trazada por el Gobierno enfatizando aquellos sectores prioritarios para el desarrollo del país, como son las llevadas a cabo en vías de comunicaciones, obras hidráulicas y sanitarias, edificaciones y obras urbanísticas. Un detalle muy importante se desprende de esto, y es que la casi totalidad de la inversión fué financiada con fondos ordinarios del Estado, dato que puede señalarse como un logro de nuestra política fiscal.

Por otro lado, la adquisición de maquinarias y equipo representó un 1.9% del total de gastos; las inversiones de capital un 2.5% y la adquisición de inmuebles un 1.5%.

**CUADRO NO. 4-BIS**  
**OPERACIONES FISCALES DEL GOBIERNO CENTRAL (\*)**  
**1973-1974**

Conceptos	1973		1974	
	Millones RD\$	%	Millones RD\$	%
A.- INGRESOS ORDINARIOS	<u>360.3</u>	<u>93.1</u>	<u>473.6</u>	<u>91.0</u>
I.- INGRESOS TRIBUTARIOS	<u>319.7</u>	<u>82.6</u>	<u>426.2</u>	<u>81.9</u>
a) Impuestos Directos	101.7	26.3	131.9	25.3
Impuestos sobre Ingresos, Beneficios o Rentas	75.1	19.4	102.2	19.6
Impuestos sobre Patrimonio Parcial o Propiedad	13.3	3.4	13.8	2.6
Impuestos sobre otros Actos y Contratos	9.1	2.4	10.9	2.1
Otros Impuestos Directos	4.2	1.1	5.0	1.0
b) Impuestos Indirectos	<u>218.0</u>	<u>56.3</u>	<u>294.3</u>	<u>56.6</u>
Importación	131.0	33.9	162.6	31.2
Exportación	30.4	7.9	64.8	12.5
Producción	36.2	9.3	41.6	8.0
Ventas	14.5	3.7	18.8	3.6
Varios	5.9	1.5	6.5	1.3
II.- INGRESOS NO TRIBUTARIOS	<u>40.6</u>	<u>10.5</u>	<u>47.4</u>	<u>9.1</u>
B.- INGRESOS EXTRAORDINARIOS	<u>26.6</u>	<u>6.9</u>	<u>46.9</u>	<u>9.0</u>
Recursos Externos	14.9	3.9	1.9	0.4
Recursos Internos	11.7	3.0	45.0	8.6
A+B TOTAL INGRESOS FISCALES	<u>386.9</u>	<u>100.0</u>	<u>520.5</u>	<u>100.0</u>
C.- TOTAL EGRESOS FISCALES	<u>386.9</u>	<u>100.0</u>	<u>512.6</u>	<u>100.0</u>
Gastos Corrientes	150.7	38.9	178.4	34.8
Inversiones	151.6	39.2	203.1	39.6
Otros Egresos	84.6	21.9	131.1	25.6
D.- SUPERAVIT O DEFICIT	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7.9</u>	<u>-</u>

\*) Incluye Recursos Externos

FUENTE: Tesorería Nacional y Contraloría General de la República

**CUADRO NO. 5**  
**RESUMEN DE LAS OPERACIONES FISCALES DEL**  
**GOBIERNO CENTRAL**  
**(Años 1970-1974)**

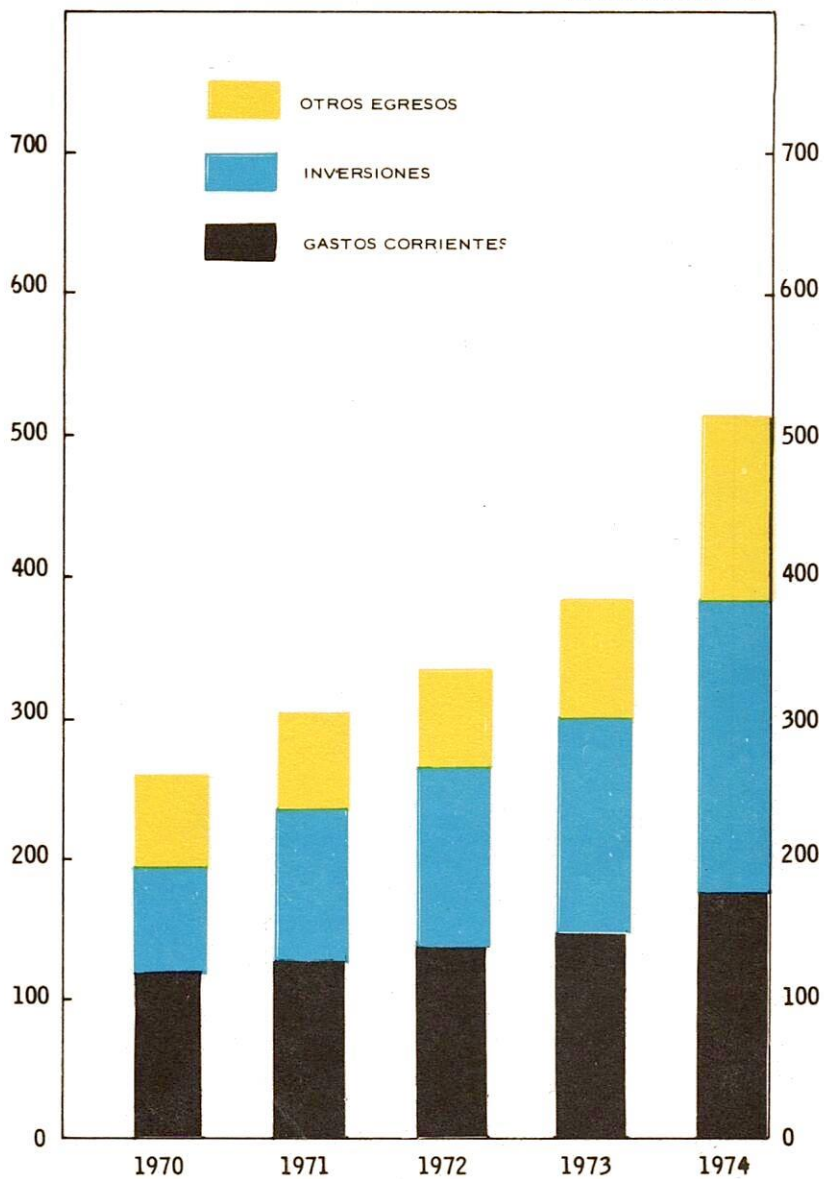
(En millones de RD\$)		
CONCEPTOS	1973	1974
A.- INGRESOS ORDINARIOS	<u>360.3</u>	<u>473.6</u>
Impuestos Directos	101.7	131.9
Impuestos Indirectos	218.0	294.3
Ingresos No Tributarios	40.6	47.4
MENOS:		
B.- EGRESOS CORRIENTES	<u>235.3</u>	<u>309.5</u>
Egresos de Operación	150.7	178.4
Otros Egresos Corrientes	84.6	131.1
SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE (A-B)	<u>125.0</u>	<u>164.1</u>
GASTOS DE INVERSIONES	<u>151.6</u>	<u>203.1</u>
SUPERAVIT O DEFICIT EN OPERACIONES	<u>-26.6</u>	<u>-39.0</u>
FINANCIAMIENTO		
Recursos Externos	14.9	1.9
Recursos Internos	11.7	45.0
Disminución de Depósitos Bancarios o Déficit de Caja	-	-7.9(*)

\*) Superávit

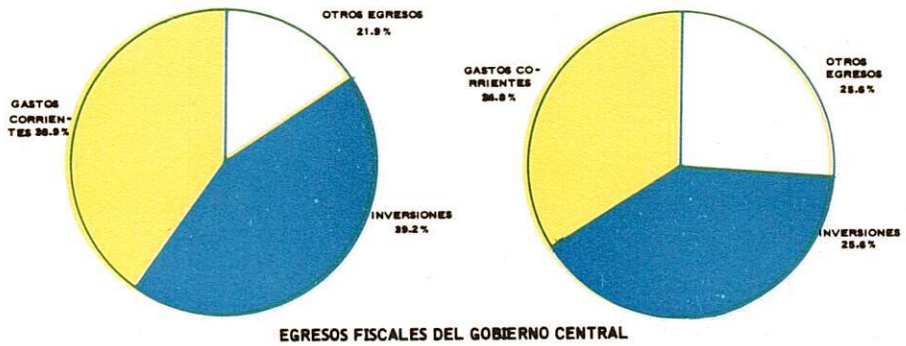
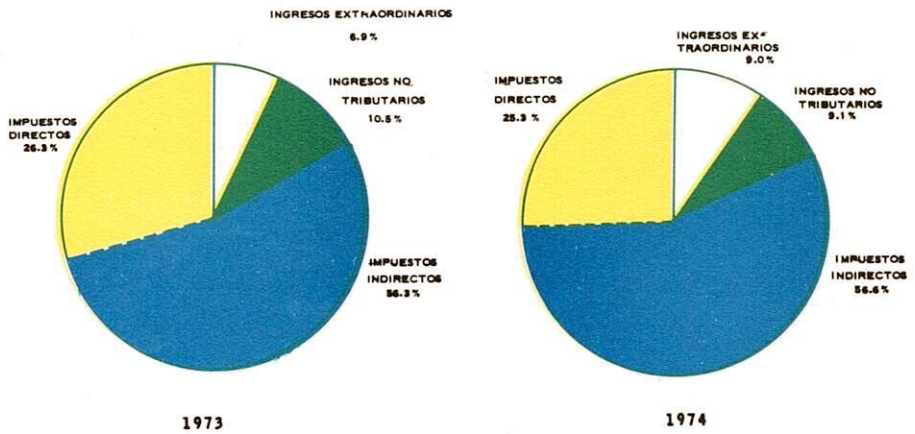
FUENTE: Tesorería Nacional y Contraloría General de la República

## EGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL

(En millones de RD\$)



## INGRESOS FISCALES DEL GOBIERNO CENTRAL



**c) Resultado Presupuestal**

Como resultado de las operaciones fiscales, el Gobierno Central cerró con un superávit de caja de RD\$7.9 millones, el mayor de los últimos años, consecuencia de unos ingresos de RD\$520.5 millones y unos egresos de RD\$512.6 millones.

Cabe señalar que el Gobierno Central hizo muy poco uso a los recursos externos para financiar sus operaciones; tanto es así que con relación al año anterior disminuyeron en 96.6%. En cambio, dió cada vez un mayor uso a los recursos nacionales.

### CAPITULO III

#### SECTOR EXTERNO

##### 1.— Balanza de Pagos

La Balanza de Pagos de la República Dominicana cerró en 1974 con un déficit global de US\$13.4 millones. Este resultado fué consecuencia del aumento registrado en el valor de las importaciones, debido principalmente al aumento de los precios del petróleo y de todas las importaciones como resultado de la crisis económica mundial.

En efecto, el valor de las importaciones registró en 1974 un aumento de 59.5%, al pasar de US\$421.9 millones en 1973 a US\$673.0 millones en 1974; sin embargo este crecimiento fué compensado en parte por un aumento de 44% en el valor de las exportaciones, gracias a los buenos precios de los principales productos de exportación.

El saldo comercial fué negativo en US\$36.3 millones, mientras que en 1973 había sido positivo en US\$20.2 millones.

El tradicional saldo negativo en los renglones de servicios registró un aumento de 62.2%, al elevarse en 1974 a -US\$241.1 millones, en comparación con US\$148.6 millones en 1973.

En las partidas de ingresos por servicios no se observan cambios importantes, a excepción del renglón de Turismo que aumentó un 41%, como resultado de los planes de fomento en ese sector que desde hace algunos años viene desarrollando el país. El monto global de los ingresos por servicios alcanzó en 1974 los US\$97.8 millones, que comparado con US\$73.8 millones en 1973, significa un aumento de 32.5%.

En relación a los egresos por servicios, los mismos registran un aumento de un 52.4%, afectado éste principalmente por los fletes y seguros, que se incrementaron en un 119.9%. Otras partidas incidieron en el aumento de los egresos por servicios fueron el turismo y los ingresos de inversiones extranjeras en el país. El total de egresos por servicios ascendió a US\$338.9 millones.

El saldo de las transacciones corrientes en 1974 se elevó a US\$242.4 millones, que comparado con el saldo de US\$97.9 durante el año anterior significó un aumento de 147.6%.

La afluencia neta de capitales no monetarios fué de US\$245.8 millones de los cuales US\$184.0 correspondieron al sector privado y US\$61.8 millones al sector oficial. Estas entradas netas de capitales significaron un aumento de 182.2% con relación al año anterior, en el cual registraron el nivel más bajo de los últimos años, US\$87.1 millones.

Durante 1974, las inversiones directas se recuperaron al llegar a la cifra de US\$53.6 millones, que comparada con US\$34.5 en 1973, significó un aumento de US\$19.1 millones.

La contratación de préstamos por el sector privado también registró en 1974 un notable aumento al pasar de US\$29.5 millones a US\$69.5 millones.

Los préstamos recibidos por el sector oficial registraron un aumento extraordinario de 303.9%, debido principalmente a la utilización, por parte del Instituto de Estabilización de Precio (INESPRE), de US\$52.0 millones para financiar importaciones extraordinarias de alimentos básicos.

A pesar de la gran afluencia de capitales no monetarios, los mismos no fueron suficientes para compensar el déficit de las transacciones corrientes, lo cual ocasionó que la Balanza de Pagos registrara un déficit global de US\$13.4 millones, como se indicara arriba.

El detalle de este resultado se muestra en la cuenta de capitales monetarios, donde los activos del sistema bancario aumentaron US\$18.3 millones, mientras que los pasivos (incluidas las cobranzas) aumentaron US\$31.7 millones.

## 2.— Deuda Externa

La Deuda Externa de la República Dominicana alcanzó la cifra de RD\$714.7 millones en el año 1974. Esta cifra, en comparación con los RD\$618.1 millones correspondientes al año 1973, representa un incremento de aproximadamente 15.6% o sea RD\$96.6 millones.

El mayor incremento en el endeudamiento externo fué originado por el sector público, el cual aumentó un 25.8%, y dentro de éste, los organismos autónomos, pues de los RD\$87.4 millones de crecimiento del sector, los empréstitos correspondientes a dichos organismos fueron de RD\$87.2 millones.

La utilización de los recursos de préstamos externos durante el año 1974 por parte del referido sector fué de RD\$129.7 millones, mientras que las amortizaciones del principal fueron de RD\$42.3 millones; éste movimiento, unido al nivel de la deuda externa en el año 1973, dió como resultado el nivel de RD\$426.5 millones para la deuda del sector público.

Los organismos que en mayor medida incidieron en el crecimiento de la deuda pública externa fueron, principalmente, la Corporación Dominicana de Electricidad con un incremento neto de RD\$26.9 millones, los cuales fueron utilizados fundamentalmente en el aumento de su capacidad energética y para financiar la importación del combustible usado por sus plantas. El Instituto de Estabilización de Precios registró un aumento neto de aproximadamente RD\$13.0 millones, utilizados en la compra en el exterior de alimentos básicos; y el Banco Central de la República Dominicana tuvo un endeudamiento neto de RD\$15.7 millones, para financiar la ejecución de proyectos de desarrollo turísticos, y por haber hecho uso del tramo oro con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Los demás organismos autónomas con influencia notable en el aumento del endeudamiento público externo fueron el Banco de Reservas de la República Dominicana para atender a sus necesidades de efectivo, y el Consejo Estatal del Azúcar, para importar maquinarias y equipos para sus ingenios.

En cuanto al gobierno central, no se ha tomado en cuenta dentro del análisis del sector público, debido a que su situación permaneció más o menos igual en cuanto al saldo adeudado del año 1974, en relación al año 1973. Lo mismo podría decirse en el caso de los gobiernos locales, pues si bien éstos duplicaron en el año 1974 el saldo adeudado que tenían hasta el 1973, su participación en el incremento total del sector público es apenas de un 2%.

En lo referente al sector privado, el monto de la deuda externa alcanzó RD\$288.2 millones en el año 1974, lo que representa un aumento en el endeudamiento de 3.3%, aproximadamente, en relación con el nivel de RD\$279.0 millones alcanzado en el año 1973.

Los desembolsos totales durante el año 1974 de este sector, fueron de RD\$48.5 millones, mientras que las amortizaciones alcanzaron RD\$39.3 millones.

### 3.— Comercio Exterior

Las actividades del intercambio comercial entre la República Dominicana y el resto del mundo alcanzaron en el año 1974 niveles sin precedentes, elevándose el valor total de las transacciones comerciales a RD\$1,309.8 millones. De éstos, correspondieron a las exportaciones realizadas por el país RD\$636.8 millones y a las importaciones RD\$673.0 millones; resultando un saldo negativo de RD\$36.2 millones en la balanza comercial.

#### a) Exportaciones

Como se ha indicado en el párrafo anterior, el monto de los bienes exportados durante el año 1974, se elevó a RD\$636.8 millones superando en RD\$194.7 millones el nivel alcanzado en el año 1973; esta cifra representa un crecimiento del 44.0%, sobre el monto de ese año.

Los productos que mayor auge tuvieron entre los exportados en 1974, fueron el azúcar crudo, el cacao en grano, el ferroníquel y el tabaco en rama; sus incrementos sumaron RD\$180.5 millones, representando el 92.3% del aumento total del año. El producto que registró mayor crecimiento fué el azúcar crudo, como resultado de los elevados precios a que se cotizó durante el año; siendo de RD\$324.1 millones el monto de sus ventas en contra de RD\$187.1 millones de exportaciones en el año 1973.

El precio promedio de la tonelada métrica de azúcar crudo vendido fué de RD\$319.10, que comparado con el del año 1973, donde el precio promedio fué de RD\$180.40 por cada T.M. exportada, refleja un aumento de RD\$138.70 por T.M.; dicho incremento es el más elevado en la historia de los precios de exportación de azúcar de la República Dominicana. Por otra parte, los demás derivados de la caña de azúcar (furfural, melaza, miel final, etc.) se incrementaron en RD\$5.4 millones al pasar de RD\$18.6 millones en 1973 a RD\$24.0 millones en 1974.

Las exportaciones de cacao en grano, incentivadas por los altos precios a que en todo el año 1974 se cotizó este producto, se elevaron a RD\$44.2 millones, superando en casi RD\$25.0 millones el nivel alcanzado en el año 1973. El alza de los precios de este producto es superior incluso al del azúcar crudo, pues casi se duplicó el precio promedio del año 1973, que fué de RD\$842.39 T.M. al alcanzar en este año un nivel de RD\$1,665.62 por cada T.M. exportada; estos altos precios, y el incremento en el volumen de 3,400 T.M., se combinaron para determinar el valor de las exportaciones de cacao, señalado anteriormente. Las exportaciones de tabaco en rama, pese a una disminución en los precios promedios en comparación con los del año 1973, se incrementaron en RD\$9.2 millones, alcanzando las ventas un valor de RD\$39.0 millones durante el 1974. El elemento dinámico en el crecimiento del valor exportado en este producto fué el volumen embarcado, pues de 31,352 T.M., exportadas en el 1973, se elevó a 42,333 T.M. en 1974 para un incremento de 10,981 T.M., que representa el 35.0% del total del año 1973. Es conveniente indicar que el auge en las ventas del tabaco dominicano se viene reflejando tanto en el volumen como en los precios, los cuales durante los últimos 5 años vienen creciendo de manera sostenida, exceptuando los precios de 1973.

**CUADRO NO. 6**  
**BALANZA DE PAGOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA**  
**1972-1974**  
**(Millones de RD\$)**

DETALLE	1972	1973(EP)	1974(EP)
<b>1.- TRANSACCIONES CORRIENTES</b>			
1.- Exportaciones	347.6	442.1	636.7
2.- Importaciones	<u>337.7</u>	<u>421.9</u>	<u>673.0</u>
A- Saldo Comercial	<u>9.9</u>	<u>20.2</u>	<u>-36.3</u>
<b>3.- INGRESOS POR SERVICIOS</b>			
3.1-Fletes y Seguros	6.5	7.3	8.0
3.2-Otros Transportes	5.8	6.2	6.8
3.3-Turismo	32.9	37.9	53.5
3.4-Ingresos por Inversiones	1.5	2.9	5.0
3.5-Transacciones del Gobierno	5.0	5.0	5.0
3.6-Diversos	<u>13.0</u>	<u>14.5</u>	<u>19.5</u>
a) Total Ingresos por Servicios	<u>64.7</u>	<u>73.8</u>	<u>97.8</u>
<b>4.- EGRESOS POR SERVICIOS</b>			
4.1-Fletes y Seguros	45.6	61.2	134.6
4.2-Otros Transportes	9.0	9.6	7.0
4.3-Turismo	37.5	51.6	75.7
4.4-Ingresos por Inversiones	48.4	97.7	94.9
4.5-Transacciones del Gobierno	1.8	1.8	1.8
4.6-Diversos	<u>10.5</u>	<u>18.5</u>	<u>24.9</u>
b) Total Egresos por Servicios	<u>152.8</u>	<u>222.4</u>	<u>338.9</u>
B-Saldo de Servicios (a-b)	<u>-88.1</u>	<u>-148.6</u>	<u>-241.1</u>
C-Saldo de Bienes y Servicios	<u>-78.2</u>	<u>-128.4</u>	<u>-277.4</u>
D- Transaccc. Unilat. Netas			
Donaciones	30.6	30.5	35.0
Privadas	29.0	28.8	33.2
Públicas	1.6	1.7	1.8
<b>SALDO DE TRANSACCIONES CORRIENTES:</b>	<u><u>-47.6</u></u>	<u><u>-97.9</u></u>	<u><u>-242.4</u></u>

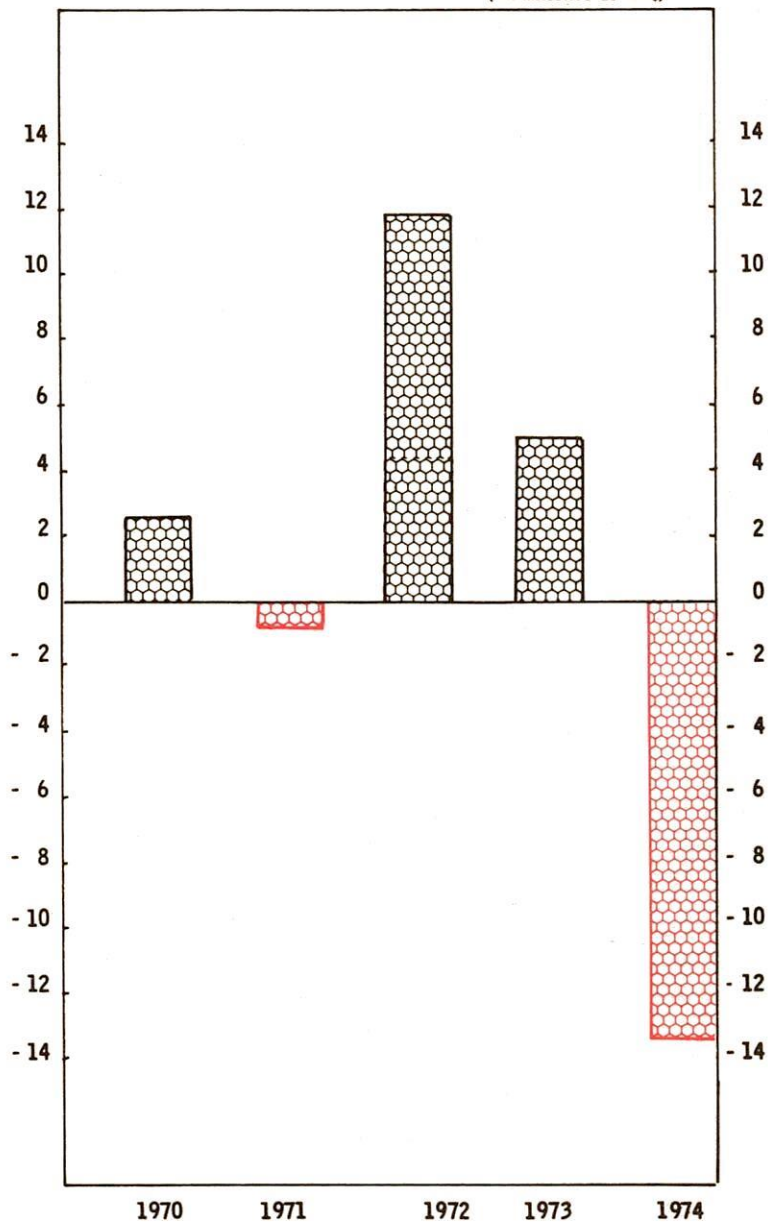
DETALLE	1972	1973 (EP)	1974 (EP)
<b>II.- TRANSACCIONES DE CAPITAL</b>			
<b>a) CAPITAL NO MONETARIO</b>			
<b>i) Sector Privado (Corto y largo plazo, Neto Total)</b>			
	<u>99.2</u>	<u>73.1</u>	<u>184.0</u>
1.-Consejo Estatal del Azúcar (CP)	-1.0	2.5	-1.5
2.-Préstamos Recibidos (LP)	29.1	29.5	69.5
3.-Amortizaciones (Préstamos LP)	-5.1	-10.9	-25.7
4.-Préstamos de Corto Plazo (Neto)	8.7	1.5	45.0
5.-Inversiones Directas	68.6	34.5	53.6
6.-Importaciones con Divisas Propias	22.8	39.0	50.0
7.-Otros Capitales	-23.9	-23.0	-6.9
<b>ii) SECTOR OFICIAL (NETO)</b>	<u>12.4</u>	<u>14.0</u>	<u>61.8</u>
1.-Uso de Créditos	20.0	20.1	81.2(*)
2.-Amortizaciones	-7.6	-6.1	-19.4
<b>A.-TOTAL CAPITAL NO MONETARIO (i+ii)</b>	<u>111.6</u>	<u>87.1</u>	<u>245.8</u>
<b>b) CAPITAL MONETARIO</b>			
<b>i) Activos (aumento, -)</b>	<u>2.7</u>	<u>-20.6</u>	<u>-18.3</u>
1.-Banco Central	0.5	-21.7	-16.6
2.-Bancos Comerciales	2.2	1.1	-1.7
<b>ii) Pasivos (Disminución)</b>	<u>-5.7</u>	<u>19.2</u>	<u>30.1</u>
1.-Banco Central	-6.6	8.5	-2.0
2.-Bancos Comerciales	0.9	10.7	32.1
<b>iii) Cobranzas (Disminución, -)</b>	<u>-8.7</u>	<u>-3.5</u>	<u>1.6</u>
<b>B.-TOTAL CAPITAL MONETARIO (i+ii+iii)</b>	<u>-11.7</u>	<u>-4.9</u>	<u>13.4</u>
<b>C.-DERECHOS ESPECIALES DE GIRO</b>	4.6	-	-
<b>D.-ERRORES Y OMISIONES</b>	-56.9	15.7	-16.8
<b>TOTAL MOVIMIENTO DE CAPITAL (A+B+C+D)</b>	<u>47.6</u>	<u>97.9</u>	<u>242.4</u>

\*) Incluye \$52.0 millones de préstamos de corto plazo otorgados a INESPRES por bancos del exterior para el financiamiento de importaciones de alimentos básicos.

EP: Estimación preliminar.

# RESULTADO DE LA BALANZA DE PAGOS 1970 - 1974

(En millones de RD\$)



**CUADRO NO. 8**  
**INTERCAMBIO COMERCIAL DE LA REP. DOMINICANA**  
**(Años 1964-1974)**

(Valor FOB, en Millones RD\$)

AÑOS	Exportación	Importación	Saldos
1964	179.4	192.4	-13.0
1965	125.5	86.7	38.8
1966	136.7	160.8	-24.0
1967	156.2	174.7	-18.5
1968	163.5	196.9	-33.4
1969	183.4	217.2	-33.8
1970	213.6	278.0	-64.4
1971	243.0	311.1	-68.1
1972 (*)	347.6	337.7	9.9
1973(*)	442.1	421.9	20.2
1974(*)	636.8	673.0	-36.2

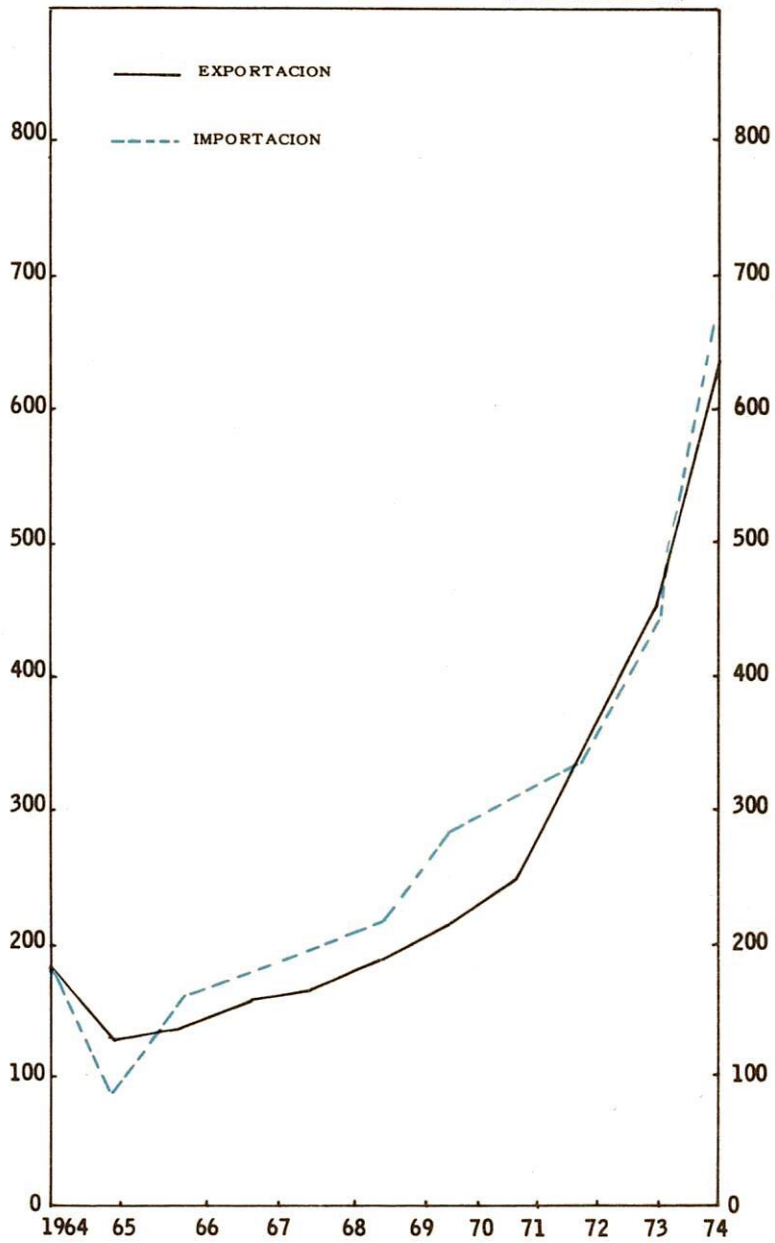
\*) Cifras sujetas a rectificación

FUENTE: Dirección General de Aduanas

Oficina Nacional de Estadísticas y Censo hasta 1969.

# INTERCAMBIO COMERCIAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

(En millones de RD\$)



**CUADRO NO. 9**  
**PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION**  
 (Precios en RD\$, valores en millones de RD\$)  
 (Volumen en miles de toneladas métricas)  
**AÑOS 1972-1974**

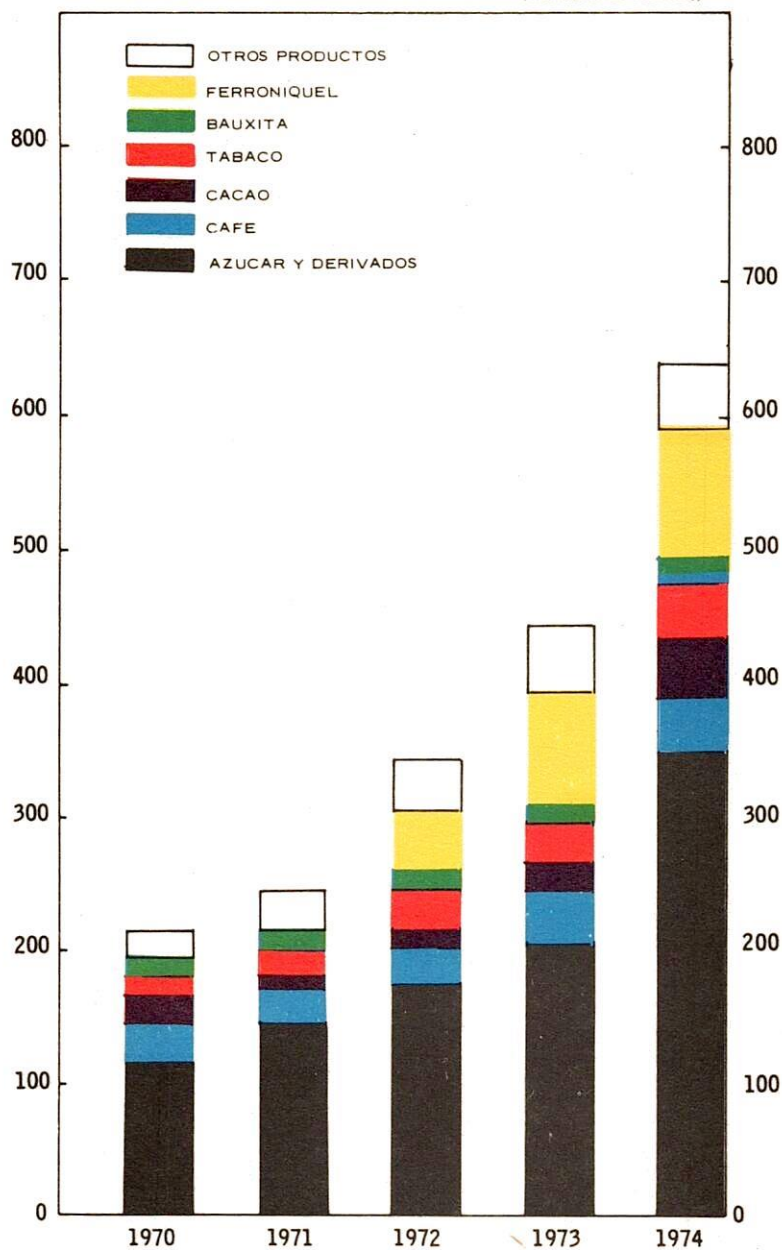
DETALLE	1972 (*)	1973 (*)	1974 (*)
<b>AZUCAR CRUDO</b>			
Volumen	1,098.6	1,037.3	1,015.7
Precio Unitario	145.4	180.4	319.1
Valor	159.7	187.1	324.1
<b>PRODUCTOS DERIVADOS DE LA CAÑA DE AZUCAR</b>			
Melazas	1.9	1.4	2.4
Furfural	8.5	7.8	8.0
Otros (miel final, azúcar invertido)	6.3	9.4	13.6
<b>CAFE</b>			
Volumen	26.2	35.4	31.3
Precio Unitario	955.5	1,120.3	1,256.9
Valor	25.1	39.6	39.3
<b>CACAO</b>			
Volumen	32.2	23.2	26.6
Precio Unitario	497.1	842.4	1,665.6
Valor	16.0	19.5	44.2
<b>TABACO</b>			
Volumen	32.6	31.4	42.3
Precio Unitario	877.5	951.3	921.5
Valor	28.6	29.8	39.0
<b>BAUXITA</b>			
Volumen	1,227.1	1,415.8	1,473.6
Precio Unitario	12.1	10.5	12.1
Valor	14.9	14.8	17.8
<b>FERRONIQUEL</b>			
Volumen	41.7	76.2	79.8
Precio Unitario	1,128.3	1,096.2	1,166.1
Valor	47.0	83.5	93.1
<b>OTROS PRODUCTOS (Valor)</b>	31.8	45.2	52.8
<b>REEXPORTACIONES Y EFECTOS PERSONALES</b>	7.8	4.0	2.5
<b>EXPORTACIONES TOTALES (Valor)</b>	347.6	442.1	636.8

\*) Cifras sujetas a rectificación

FUENTE: Oficina Nacional de Estadísticas y Dirección General de Aduanas y Puertos.

## PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION

(En millones de RD\$)

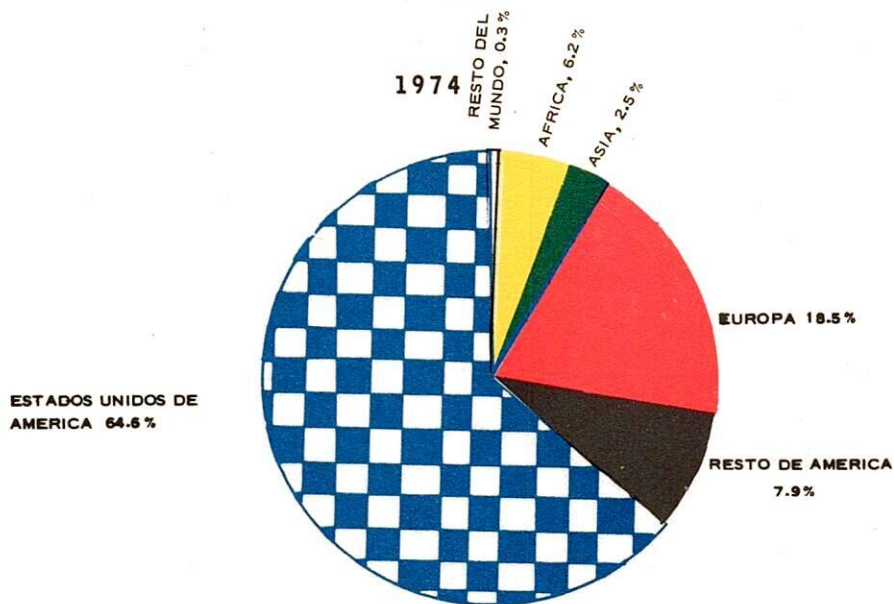
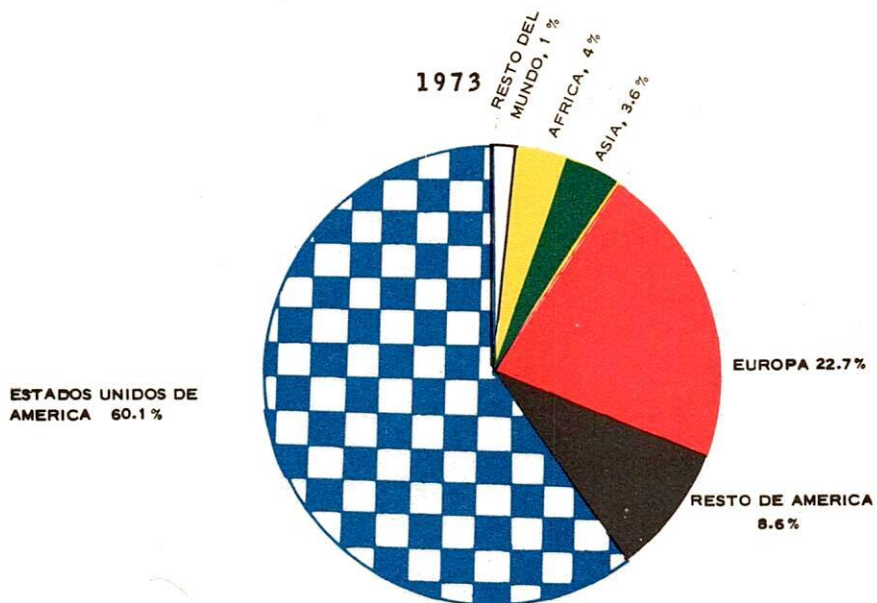


Los embarques de ferroníquel continuaron en alza en el período que se analiza, elevándose a RD\$93.1 millones el monto total exportado con un volumen de 79,835 T.M. Este producto se define como el segundo renglón de importancia entre los bienes exportados, siendo superado sólo por el azúcar crudo; y su monto más que duplica el valor del cacao en grano que fué, de los productos tradicionales, el más elevado con excepción del azúcar crudo. El volumen exportado superó en 3,661 T.M. al nivel alcanzado en 1973, lo cual, unido al incremento de RD\$70.00 por T.M. en los precios, determinó el aumento de RD\$9.6 millones sobre el monto del año 1973.

Las exportaciones de café en grano se elevaron a RD\$39.3 millones, descendiendo en RD\$0.3 millones con relación a las del año 1973, siendo el promedio en 1974 de RD\$1,256.90 por T.M., en comparación con los RD\$1,120.30 por cada T.M., del año 1973. Este incremento en el precio fué lo que mantuvo el nivel del monto exportado, ya que por el lado del volumen se registró un descenso de 4,077 T.M.

Prácticamente el mismo fenómeno acaeció con las exportaciones de café tostado, aunque en términos relativos fue más grave, pues el volumen disminuyó en 783 T.M., que equivalen al 17.1% del nivel alcanzado en 1973. Este efecto negativo, fué contrarrestado en parte por el aumento de los precios aunque no lo suficiente, pues las ventas disminuyeron en RD\$0.7 millón, al pasar de RD\$6.8 millones en 1973 a RD\$6.1 millones en 1974.

## EXPORTACIONES POR REGIONES DE DESTINO





CUADRO NO. 10  
VALOR DE LAS EXPORTACIONES POR PAISES DE DESTINO  
1972-1974

(En millones de RD\$)

PAISES	1972*		1973*		1974*	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
TOTAL EXPORTADO	<u>347.6</u>	<u>100.0</u>	<u>442.1</u>	<u>100.0</u>	<u>636.8</u>	<u>100.0</u>
AMERICA	<u>227.0</u>	<u>65.3</u>	<u>303.5</u>	<u>68.7</u>	<u>461.6</u>	<u>72.5</u>
Antillas Francesas	1.1	0.3	0.5	0.1	0.5	0.1
Antillas Holandesas	0.3	0.1	0.3	0.1	0.6	0.1
Canadá	1.9	0.6	2.2	0.5	7.7	1.2
Centroamérica	0.2	0.0	0.5	0.1	0.1	0.0
Colombia	0.0	0.0	0.5	0.1	0.2	0.0
Chile	0.1	0.0	0.0	0.0	4.7	0.8
Estados Unidos	199.1	57.3	265.8	60.1	411.5	64.6
Haití	0.2	0.1	1.7	0.4	0.3	0.0
Islas Vírgenes	0.5	0.2	1.3	0.3	0.9	0.2
Puerto Rico	21.3	6.1	27.9	6.3	32.0	5.0
Surinam (Guayana Holand)	0.3	0.1	0.5	0.1	0.3	0.0
Venezuela	0.8	0.2	1.6	0.4	1.1	0.2
Otros Países	1.2	0.3	0.7	0.2	1.7	0.3
EUROPA	<u>82.6</u>	<u>23.8</u>	<u>100.5</u>	<u>22.7</u>	<u>117.5</u>	<u>18.5</u>
Alemania Occidental	5.1	1.5	2.6	0.6	2.1	0.3
Bélgica	10.4	3.0	11.2	2.5	8.3	1.3
Dinamarca	-	-	0.2	0.1	0.1	0.0
España	15.1	4.4	13.3	3.0	20.6	3.2
Francia	3.6	1.0	10.7	2.4	13.0	2.1
Holanda	38.2	11.0	35.7	8.1	48.0	7.5
Italia	0.9	0.3	1.1	0.2	1.1	0.2
Noruega	0.3	0.1	0.0	0.0	0.5	0.1
Reino Unido	3.8	1.1	7.9	1.8	14.0	2.2
Suecia	0.3	0.1	0.0	0.0	1.0	0.2
Otros Países	4.9	1.3	17.8	4.0	8.8	1.4
ASIA	<u>24.9</u>	<u>7.1</u>	<u>15.9</u>	<u>3.6</u>	<u>15.9</u>	<u>2.5</u>
Japón	19.9	5.7	8.5	1.9	11.7	1.8
Otros Países	5.0	1.4	7.4	1.7	4.2	0.7
AFRICA	<u>10.4</u>	<u>3.0</u>	<u>17.9</u>	<u>4.0</u>	<u>39.7</u>	<u>6.2</u>
Madagascar	-	-	-	-	-	-
Marruecos	2.3	0.7	13.0	2.9	19.7	3.1
Argelia	1.7	0.5	4.8	1.1	15.1	2.4
Otros Países	6.4	1.8	0.1	0.0	4.9	0.7
RESTO DEL MUNDO	<u>2.7</u>	<u>0.8</u>	<u>4.3</u>	<u>1.0</u>	<u>2.1</u>	<u>0.3</u>

\* ) Cifras sujetas a rectificación

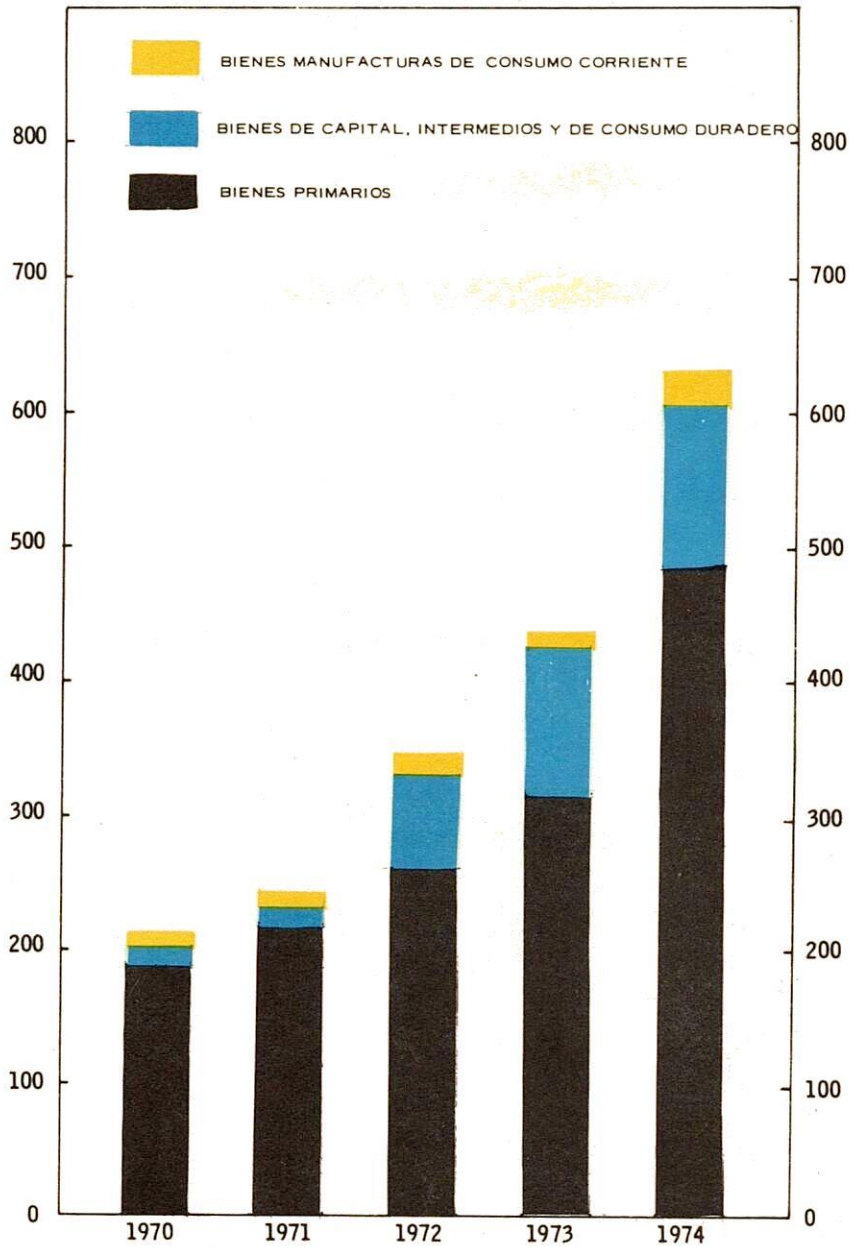
FUENTE: Dirección de Aduanas y Puertos

Las exportaciones de bauxita se elevaron a RD\$17.8 millones superando en RD\$3.0 millones el monto del año 1973; este crecimiento tuvo su origen principalmente en un incremento de los precios, pues de RD\$10.48 la T.M., en 1973, el precio promedio para el año en estudio resultó de RD\$12.05 por cada T.M.; el volumen embarcado de este mineral también se elevó, en más de 57,000 T.M. sobre el nivel del año 1973.

Los productos de menor importancia relativa en las exportaciones de 1974 sumaron un valor de RD\$52.8 millones, superando en RD\$7.6 millones la cifra alcanzada por este grupo en el año 1973. Entre los que más contribuyeron a este aumento se encuentra la pasta de tomate, cuyas ventas fueron de RD\$3.9 millones, en comparación a las del año 1973, que apenas llegaron a unos 33 mil pesos; la ropa confeccionada, que en este año superó el millón y medio de pesos, triplicando la cifra exportada en el 1973; las carteras y bolsos, que de RD\$0.7 millón en 1973 se elevaron a RD\$1.6 millón en 1974. También cabe destacar los guandules y hongos enlatados, y el chocolate.

En lo referente al destino de los bienes exportados, el Continente Americano mantiene la primacía, al adquirir el 72.5% del total de las exportaciones; los países de Europa obtuvieron el 18.5% y el resto del mundo el 9.0%. Observando los principales países compradores de nuestros bienes de exportación, se resume que el 90.1% del monto total se destinó a 8 países; estos fueron, en orden de importancia: Estados Unidos con el 64.6%; Holanda con el 7.5%; Puerto Rico con el 5.0%; Marruecos con el 3.1%; España con el 3.2%, Argelia con el 2.4%; Reino Unido con el 2.2% y Francia con el 2.1%.

## EXPORTACIONES POR GRUPOS ECONOMICOS



**CUADRO NO. 11**  
**COMPOSICION DEL FINANCIAMIENTO DE LAS**  
**IMPORTACIONES**  
**1972-1974(\*)**

(Millones de RD\$)

CONCEPTOS	1972(*)	1973(*)	1974(*)
Care-Cáritas	6.2	1.7	4.4
PL-480	7.1	5.2	-
Divisas Propias	20.1	35.0	40.0
Préstamos Externos	20.9	23.6	25.0
Falconbridge (Fideicomiso)	-	18.9	47.3
Inversiones Directas	37.7	2.1	5.0
Total Importado Auto-Financiado	92.0	85.9	121.7
Con Financiamiento del Banco Central	245.7	336.0	551.3
Total Importado (FOB)	337.7	421.9	673.0
Pagos de Servicios	42.2	52.7	134.6
Total importado (CIF)	379.9	474.6	807.6

\*) Cifras sujetas a rectificación

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana.

**b) Importaciones**

Durante el año 1974, la adquisición de bienes importados se vió fuertemente influenciada por el drástico aumento en los precios del petróleo y sus derivados, que desde fines del 1973 ha triplicado su valor y por los aumentos generales en los precios de casi todos los artículos importados, que han incidido en el nivel del monto importado elevándolo a cifra récord en este año.

El monto importado fué de RD\$673.0 millones, cifra que superó en casi un 50% el valor de las importaciones de 1973, teniéndose como origen de este gran aumento, el gasto extraordinario en la compra de petróleo crudo y demás derivados que ascendió a RD\$160.0 millones, así como las grandes importaciones de alimentos como el arroz, el trigo, el maíz, los aceites comestibles, etc. efectuadas directamente por el Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE), que totalizaron un monto de RD\$98.4 millones, suma que duplicó el monto adquirido de esos mismos bienes en el año 1973 por dicho Instituto.

oficial de la O  
de 1955  
de 1955  
de 1955  
de 1955  
de 1955

## Capítulo IV

### DESENVOLVIMIENTO MONETARIO Y CREDITICIO

#### 1.— Política Monetaria, Crediticia y Cambiaria

El mantenimiento de los lineamientos de política monetaria trazados por las autoridades competentes desde mediados de la década pasada, continuó reflejando muestras de su efectividad. Durante el año 1974 se alcanzó nuevamente el logro de los objetivos programados de crecimiento económico, hecho que ha caracterizado a nuestra economía en los últimos años.

Dentro de los objetivos de política monetaria interna, cabe destacar como uno de los logros más significativos, el auge que sigue experimentando el aumento del crédito bancario hacia los sectores más prioritarios de nuestra economía, como consecuencia del alza extraordinaria en los depósitos bancarios, estimulándose de esta manera el fortalecimiento de dichos sectores y como efecto directo la utilización de nuestras divisas en la importación de productos más esenciales de acuerdo a nuestras necesidades de desarrollo.

La Junta Monetaria con el fin de propiciar el crecimiento del sector agropecuario, adoptó durante el año bajo análisis varias resoluciones mediante las cuales se otorgaban a los bancos comerciales diversos incentivos para la concesión de créditos a dicho sector. Se resolvió deducirles sus préstamos al sector agropecuario, por encima del nivel de su cartera de crédito al día 18 de octubre, del total de sus depósitos de ahorros para fines del cálculo del encaje legal. Se decidió ofrecerles a los bancos comerciales y a las sociedades financieras la oportunidad de obtener créditos a una tasa especial de interés del 5 por cien-

to anual, por un monto equivalente en el primer caso al 50 por ciento de sus préstamos al sector agropecuario, por encima del nivel de sus créditos a ese sector al día 18 de octubre, y en el segundo caso por un monto equivalente al 75 por ciento de los préstamos para el desarrollo agropecuario que otorguen con sus propios recursos, en un exceso del nivel de su cartera de préstamos a ese sector al 18 de octubre, utilizando recursos del Fondo de Desarrollo Agropecuario Nacional que fué creado en el Banco Central para esos fines. Mediante resolución adoptada por la Junta Monetaria el 17 de octubre, se dispuso la creación de un fondo especial denominado "Fondo para el Desarrollo Agropecuario Nacional" con el objeto de financiar el desarrollo intensivo del Sector Agropecuario a través de los Bancos Comerciales y las Sociedades Financieras. Se autorizó incluir, por resolución adoptada el 5 de septiembre, los Bonos del Tesorero Nacional para la Reforma Agraria, serie 1987, por un valor de RD\$5.0 millones, entre los valores que pueden ser administrados por el Fondo de Regulación de Valores del Banco Central. Mediante resolución adoptada el 28 de noviembre, se decidió incluir los "Bonos de Amortización Deuda Combustible, serie 1989", por un valor de RD\$15.0 millones, entre los valores que pueden ser utilizados por los bancos comerciales establecidos en el país, para fines de cobertura de encaje legal, en la proporción correspondiente. La administración de los bonos será a través del Fondo de Regulación de Valores.

Se autorizó al Banco Hipotecario, S.A. a efectuar dos emisiones de cédulas hipotecarias por valor de RD\$1.2 millones cada una; al Banco Nacional de la Vivienda a realizar una emisión de cédulas hipotecarias por valor de RD\$1.0 millón, y a la Compañía Financiera Dominicana una emisión de bonos ascendentes a la suma de RD\$1.0 millón. Por otra parte, se autorizó a la Compañía Banco Metropolitano, S.A. para utilizar la palabra "Banco", así como a establecerse y operar como banco comercial; al Banco de Desarrollo Industrial, S.A. a operar como sociedad financiera; al Banco de Boston Dominicano, S.A. a establecerse y operar como banco comercial, y a la firma Financiera Agroindustrial, S.A., a operar como Sociedad Financiera. También, mediante resolución adoptada el 19 de septiembre, se decidió autorizar el establecimiento de agencias móviles por parte de los bancos comerciales que operan en el país, como parte del mecanismo operativo que habría de ser utilizado para llevar a cabo el Plan Nacional de Desarrollo Agropecuario. En resolución adoptada el 30 de mayo se dispuso que toda

compañía que se organice en lo sucesivo en el territorio nacional y que tenga interés en obtener la correspondiente autorización de la Junta Monetaria para operar como banco comercial, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley General de Bancos, deberá disponer por lo menos de un capital suscrito y pagado de RD\$2,400,000.00 incluyendo reservas, antes de presentar su solicitud para esos fines.

Con respecto a las relaciones internacionales del Banco Central de la República Dominicana con otras instituciones bancarias de origen externo, se autorizó la formalización de un convenio interbancario entre el Banco Central y el Banco de España, como parte del mecanismo establecido para la utilización de los recursos que habrían de generarse por efecto de un préstamo por valor de US\$20.0 millones, que será concedido al Estado Dominicano por el Estado Español, con el objeto de financiar parcialmente la ejecución del proyecto relativo a la Presa de Sabaneta, así como la apertura de una cuenta en un banco comercial de España. Se autorizó al Banco Central de la República Dominicana a concertar un préstamo en moneda extranjera equivalente a US\$21.0 millones con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF, o Banco Mundial) para financiar en parte la ejecución del proyecto turístico de Puerto Plata. Se autorizó al mismo Banco Central a realizar dos inversiones en bonos del BIRF, a dos años plazo por un valor de US\$500,000.00, cada una. También se autorizó una reinversión por valor de US\$500,000.00 en Bonos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por un período de cinco años. Por otra parte, se dispuso la renovación, por el plazo de un año, del depósito ascendente a US\$350,000.00 que tiene este Banco Central en el Banco Central de Guatemala como parte de la asistencia a Nicaragua.

Las medidas restrictivas a las importaciones fueron prorrogadas hasta el 31 de diciembre de 1975, con algunas modificaciones en el porcentaje de cuotas y en los renglones incluidos en la lista; además se dispuso que no se exigiría la apertura de cartas de crédito para las mercancías excluidas del sistema de cuotas y prohibiciones de importación vigente, como regla general. En el año bajo análisis se agregó a la lista de mercancías sujetas a cuotas y a la apertura de cartas de crédito, las estructuras niqueladas y tubos cromados para la fabricación de muebles. Se decidió agregar a la lista de renglones cuya importación está prohibida con divisas del sistema bancario nacional los siguientes bienes: las estructuras metálicas prefabricadas, los aviones y las avionetas. Se agregaron los ascensores y montacargas a la lista de renglones cuya

importación puede efectuarse sin necesidad de tener que realizar el pago inmediato en moneda nacional del valor de las cartas de crédito. Y por último, se excluyó del sistema de cuotas de importación y del cumplimiento del requisito previo de apertura de cartas de crédito, determinadas mercancías que son importadas por las propias fábricas o industrias como materias primas, tales como la hilaza de rayón, de dacrón y de otras fibras artificiales; así como el hule, la goma y el material plástico con respaldo de algodón.

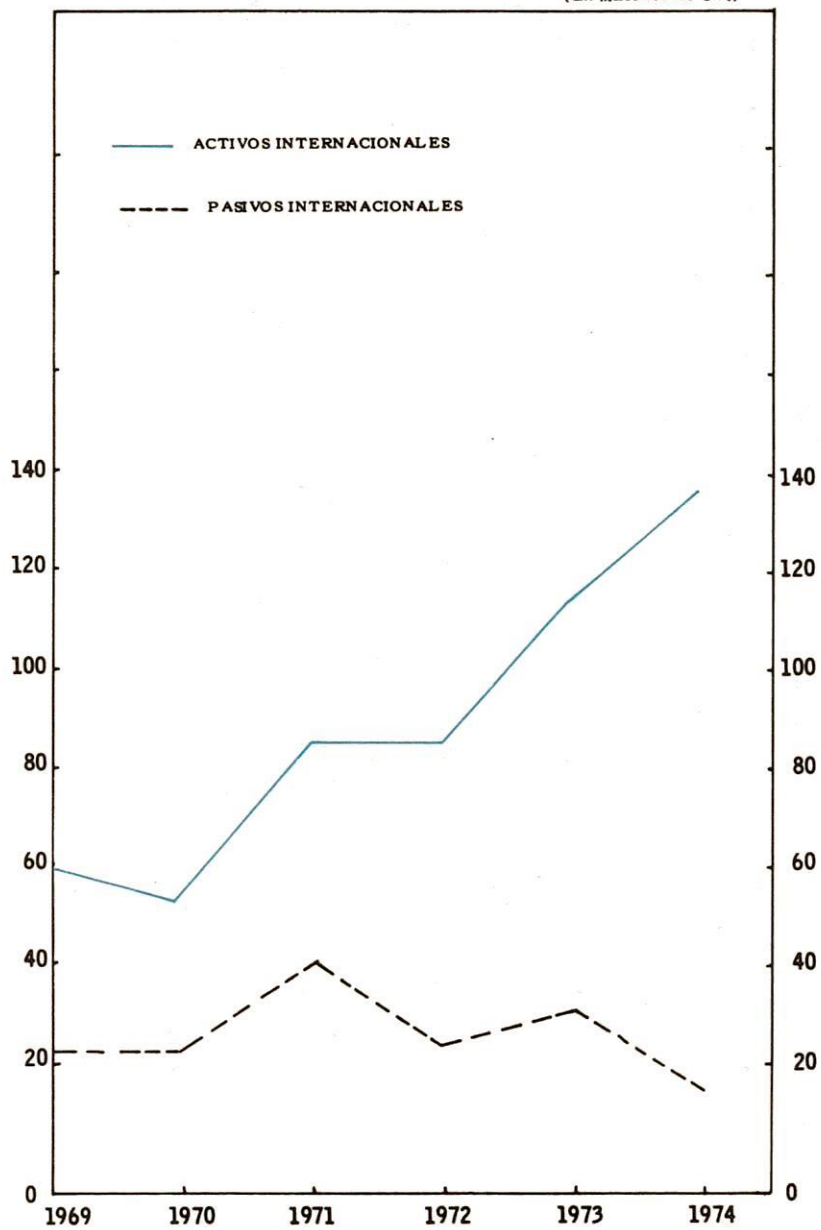
Por otra parte, con fines de financiar la aportación de fondos de contrapartida en moneda nacional por parte del Gobierno Dominicano, requeridos en el caso de algunos proyectos de desarrollo financiados parcialmente con recursos provenientes de organismos internacionales, el Banco Central fué autorizado a adquirir 68 certificados del Tesorero Nacional por un valor total de RD\$17.0 millones; además el Banco Central fué autorizado a adquirir 16 certificados del Tesoro Nacional por un valor total de RD\$16.0 millones para facilitar al Estado Dominicano los recursos necesarios con el objeto de subsidiar la importación de diversos artículos considerados de primera necesidad en la dieta diaria del consumidor dominicano, para hacerle frente a los déficits internos de productos agrícolas. También se autorizó la compra de 12 certificados del Tesoro Nacional por un valor global de RD\$11.3 millones con el objeto de que el Estado Dominicano pudiera utilizar los recursos generados por ese concepto para financiar la ejecución de un programa de desarrollo ganadero, cuya administración y ejecución fué confiada al Banco Central de la República Dominicana.

CUADRO NO. 12  
RESERVA MONETARIA  
(Saldos al 31 de diciembre)

CONCEPTOS	1970	1971	1972	1973	1974
A- ACTIVOS INTERNACIONALES	<u>44.9</u>	<u>68.8</u>	<u>68.7</u>	<u>90.8</u>	<u>108.2</u>
Oro	3.0	3.0	3.3	3.6	3.6
Divisas	27.8	51.5	49.9	69.9	85.5
Inversiones en Valores	1.3	1.3	1.3	1.3	2.3
Posición Crediticia en el FMI	10.8	10.8	11.7	13.0	13.0
Aporte en Oro y Divisas en Inst. Internacionales	2.0	2.2	2.5	3.0	3.8
B- DEDUCCION POR OBLIGACIONES EN ORO Y DIVISAS	<u>21.7</u>	<u>34.5</u>	<u>23.3</u>	<u>27.6</u>	<u>16.4</u>
TOTAL RESERVA MONETARIA (A-B)	<u>23.2</u>	<u>34.3</u>	<u>45.4</u>	<u>63.2</u>	<u>91.8</u>

## RESERVA MONETARIA

(En Millones de US\$)



Durante el año 1974 el Banco Central autorizó el desembolso de RD\$40.9 millones por concepto de adelantos, en contraste con el año anterior en que se canalizaron RD\$16.2 millones. Este extraordinario incremento en el financiamiento por medio de adelantos fué concedido en su totalidad al Banco Agrícola como consecuencia del incremento en sus operaciones de crédito, en consonancia con el Plan de Desarrollo Agropecuario que ha puesto en vigor el Gobierno Central desde el año 1972, a raíz de la aprobación de las Leyes Agrarias. Los recursos canalizados al sector agrícola fueron dedicados en su totalidad a la siembra de diversos productos y para el plan de rehabilitación de plantaciones de café.

En lo que respecta a los redescuentos, el Banco Central concedió RD\$69.9 millones, que se distribuyeron a través de los intermediarios financieros del modo siguiente: a empresas dedicadas al desarrollo industrial, RD\$58.4 millones; al Instituto de Estabilización de Precios, RD\$4.5 millones; para compra de tabaco, RD\$2.3 millones y a las empresas dedicadas a la exportación de bienes, RD\$4.7 millones.

## **2.— Reserva Monetaria**

La reserva monetaria alcanzó un valor de RD\$91.8 millones que al compararlo con el de 1973 por RD\$63.2 millones, muestra un aumento de RD\$28.6 millones (45.3%). En este incremento influyeron favorablemente los altos niveles de las exportaciones.

Los pasivos internacionales del Banco Central reflejaron una disminución del orden de los RD\$11.2 millones, mientras los activos internacionales registraban un aumento de RD\$17.4 millones, excediendo por vez primera en RD\$8.2 millones el nivel de los RD\$100.0 millones.

Un hecho notable que caracterizó al año 1974 fué el de no haberse registrado en ningún momento atrasos comerciales por concepto de cobranzas. Asimismo, se mantuvieron al día las importaciones pagadas bajo el sistema de cartas de crédito, giros y transferencias.

**CUADRO NO. 13**  
**EMISION MONETARIA 1974**

(En millones de RD\$)

SALDO AL FIN DE:	DEL ESTADO	DEL BANCO CENTRAL		TOTAL
	Moneda Metálica	Billetes Pesos fuera del Banco	Depósitos a la vista pesos dominicano, paga- deros por cheques	
Enero	9.5	126.9	98.0	234.4
Febrero	9.5	132.1	87.1	228.7
Marzo	9.7	134.2	82.3	226.2
Abril	9.8	137.1	110.3	257.2
Mayo	9.9	145.8	121.3	277.0
Junio	9.8	144.0	170.3	324.1
Julio	9.8	142.1	171.9	323.8
Agosto	9.8	140.4	174.7	324.9
Septiembre	9.9	140.0	154.1	304.0
Octubre	10.0	139.0	127.0	276.0
Noviembre	10.3	147.7	121.6	279.6
Diciembre	10.7	175.2	183.0	368.9

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana

### 3.— Emisión Monetaria

La Emisión Monetaria del Banco Central alcanzó la cifra de RD\$358.2 millones a fines del año 1974, lo que representa un incremento en valor absoluto de RD\$96.4 millones y una variación porcentual de 36.8 por ciento, con respecto a las cifras existentes al año anterior. Al igual que en los últimos años, el comportamiento de esta partida se ha venido caracterizando por alcanzar su mayor incremento en el último mes del año, como consecuencia del alza que ha venido mostrando la reserva monetaria para el mes de diciembre; así, la variación porcentual de ésta entre noviembre y diciembre fué de 28.7 por ciento, y la de la Emisión Monetaria de 33.0 por ciento.

Para el año bajo análisis, el notable crecimiento registrados por el financiamiento bancario fué el factor principal para que en todo el año 1974, salvo algunos meses con características de tener influencias de variables estacionales, la emisión monetaria mostrara un continuo y acelerado incremento. Bastaría señalar que el crecimiento en valor absoluto del financiamiento fué del orden de los RD\$102.5 millones, o sea de un 37.0 por ciento. Entre las partidas que constituyen el financiamiento, todas reflejaron un aumento apreciable; inclusive los adelantos y redescuentos que en los últimos años se habían mostrado bastante estables, en el año 1974 llegaron a la cifra de los RD\$90.4 millones, o sea un crecimiento porcentual del orden de un 85.2 por ciento. Sin embargo, estos crecimientos obedecieron a una política monetaria programada de aceleramiento de nuestra economía, salvo algunos casos excepcionales que afectaron esta variable, como por ejemplo el financiamiento otorgado al Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE) por medio de compra de valores al Banco de Reservas por valor de RD\$16.0 millones, y de los redescuentos otorgados por un valor de RD\$4.5 millones con el objeto de realizar importaciones de diversos productos agrícolas que constituyen la dieta básica en el consumo diario de alimentos. Esta escasez a nivel nacional se debió principalmente a la disminución de los inventarios y al bajo crecimiento del sector agrícola frente a un acelerado incremento de la demanda, al incorporarse a la masa consumidora un mayor número de individuos como consecuencia del plan social y de las inversiones en obras del Estado que han creado nuevos empleos en los estratos sociales más inferiores de nuestra población. Las inversiones en títulos de crédito crecieron en RD\$54.0 millones y estuvieron constituidas principalmente por valores del Gobierno Dominicano que tenían por objeto captar recur-

sos con el fin de aportar los fondos de contrapartida para varios proyectos de desarrollo que son financiados por organismos internacionales.

La otra partida que compone el financiamiento, los aportes al programa de inversiones del FIDE, no reflejó variación apreciable, con un incremento de RD\$0.8 millón.

#### 4.— Medio Circulante

Al igual que todas las demás variables monetarias, durante el año 1974 el Medio Circulante reflejó un sustancial crecimiento, pasando de RD\$314.5 millones a fines de 1973 a RD\$433.2 millones en 1974, lo que representa un cambio relativo de un 38 por ciento. Este continuo crecimiento que ha venido reflejando el Medio Circulante ha sido consecuencia del notable aumento de nuestra producción nacional en lo que va de la presente década, siendo una de las más altas de la América Latina, y, por otra parte, de los altos ingresos de divisas que ha venido generando nuestra economía en los últimos años, por efecto del desarrollo de nuevos sectores como son el minero y el turismo que se han agregado de manera progresiva a los generadores de divisas y, finalmente el factor más importante del año, el alza obtenida en el precio del azúcar a nivel internacional. Cabe destacar, por otro lado, que el Medio Circulante sigue mostrando año tras año su característica de ser una variable que está sujeta a las influencias estacionales; los mayores incrementos se producen en los meses de ingresos de divisas generadas por las exportaciones de azúcar y a finales de año, por el aceleramiento de la actividad comercial como consecuencia de las fiestas navideñas.

Los factores de expansión que más influyeron al final del período en el incremento del Medio Circulante, medidos en saldos absolutos, fueron los préstamos bancarios y las inversiones en valores. Los primeros aumentaron en RD\$215.0 millones, o un 50 por ciento, y los segundos se expandieron en RD\$52.0 millones, equivalentes a un 20 por ciento. El último factor importante, los activos internacionales, reflejó un aumento de RD\$17.4 millones (19%).

Entre los factores de contracción, los más destacados fueron los correspondientes a los depósitos de ahorro y a plazo; siendo el aumento de los primeros de RD\$39.2 millones, un 33 por ciento; y el de los segundos de RD\$77.3 millones, un 62 por ciento. Estos aumentos, principalmente el reflejado por los depósitos a plazo, contrarrestaron en gran medida el efecto expansivo que tuvieron sobre el medio circulante los

**CUADRO NO. 14**  
**MEDIO CIRCULANTE (1)**  
**1974**

(En millones RD\$)

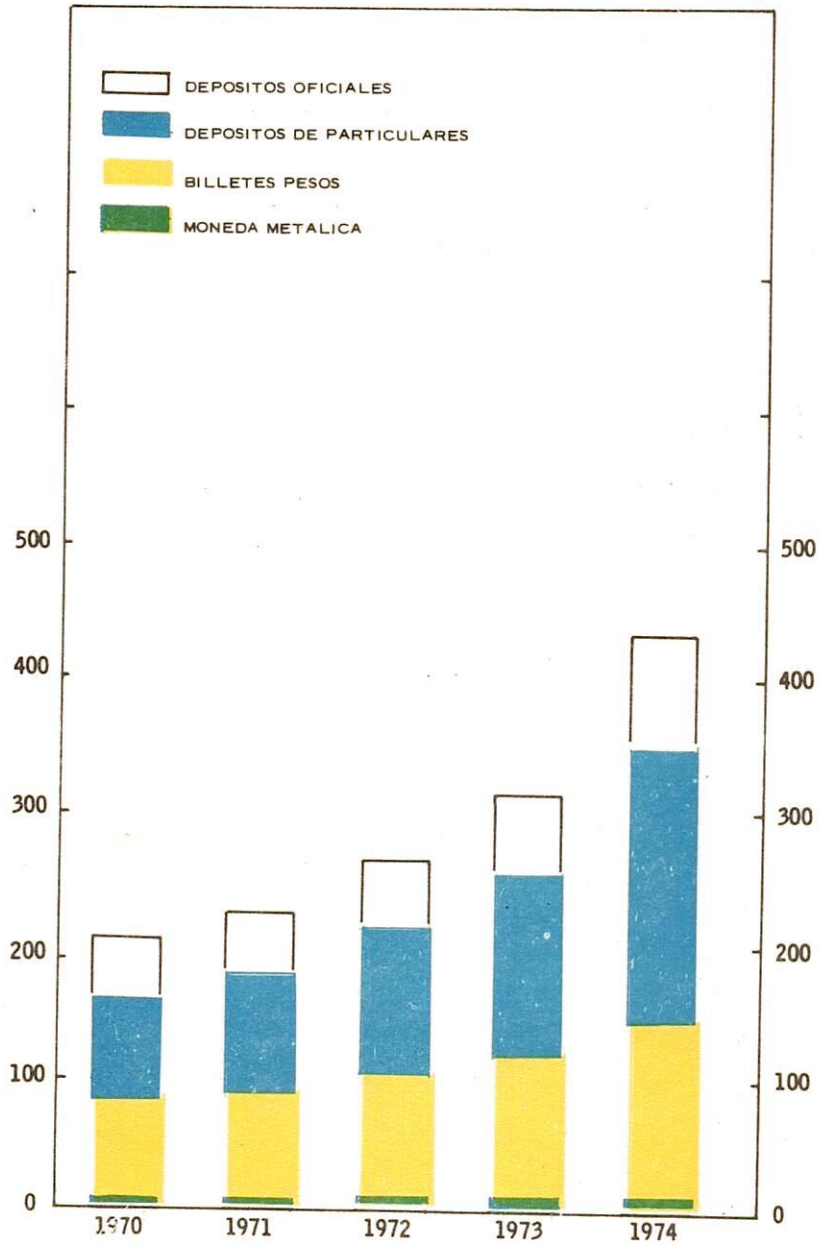
SALDOS Al fin de:	Moneda Metálica	Billetes Pesos	Dep. Oficiales y Particu- lares en Moneda Nac. (2)	Total Pagaderos por Cheques
Enero	7.5	99.2	188.6	295.3
Febrero	7.6	103.6	200.9	312.1
Marzo	7.9	107.0	180.5	295.4
Abril	7.7	108.0	225.9	341.6
Mayo	8.2	115.8	256.9	380.9
Junio	8.4	116.3	255.2	379.9
Julio	8.7	108.1	250.0	366.8
Agosto	8.7	110.0	250.0	368.7
Septiembre	8.8	109.0	246.2	364.0
Octubre	8.8	107.9	217.6	334.3
Noviembre	9.0	118.3	207.9	335.2
Diciembre	9.5	132.1	291.6	433.2

- 1) Billetes y Monedas en poder del público, más depósitos oficiales y particulares pagaderos por cheques, sin incluir los depósitos interbancarios (Art. 70 de la Ley Orgánica del Banco Central)
- 2) Incluye los depósitos del Gobierno y sus dependencias y de los Municipios, así como cheques de administración del Banco Central y cuentas de cheque de particulares.

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana.

# MEDIO CIRCULANTE

(En millones de RD\$)



**CUADRO NO. 15**  
**MEDIO CIRCULANTE POR ORIGEN E INSTITUCION EMISORA**  
**1974**

(En millones de RD\$ )

SALDO A FIN DE	DE ORIGEN EXTERNO			DE ORIGEN INTERNO			TOTAL GENERAL
	Del Estado	Del Sist. Bancario	Sub-Total	Del Estado	Del Sist. Bancario	Sub-Total	
Enero	4.7	73.5	78.2	4.7	212.4	217.1	295.3
Febrero	4.7	95.6	100.3	4.7	207.1	211.8	312.1
Marzo	4.8	81.6	86.4	4.8	204.2	209.0	295.4
Abril	4.9	105.4	110.3	4.9	226.4	231.3	341.6
Mayo	4.9	161.0	165.9	4.9	210.1	215.0	380.9
Junio	4.9	166.9	171.8	4.9	203.2	208.1	379.9
Julio	4.9	151.6	156.5	4.9	205.4	210.3	366.8
Agosto	4.9	156.4	161.3	4.9	202.5	207.4	368.7
Septiembre	4.9	126.8	131.7	4.9	227.4	232.3	364.0
Octubre	5.0	85.1	90.1	5.0	239.2	244.2	334.3
Noviembre	5.1	86.1	91.2	5.1	238.9	244.0	335.2
Diciembre	5.3	118.0	123.3	5.3	304.6	309.9	433.2

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana.

incrementos en los préstamos bancarios. El auge que vienen experimentando los depósitos a plazo tiene su origen principal en el desarrollo de otras instituciones de financiamiento que depositan parte de sus recursos no utilizables en los bancos comerciales, a fin de compensar parcialmente los intereses que tienen que pagar a sus depositantes.

## 5.— Bancos Comerciales

### a) Depósitos

Durante el año 1974, los depósitos totales de los bancos comerciales se incrementaron a una tasa que superó el aumento registrado anualmente por esta variable en lo que va de la presente década. Para el año que nos ocupa, las obligaciones por depósitos de los bancos llegaron a la significativa cifra de los RD\$691.9 millones, registrando un incremento de RD\$209.4 millones, un 43 por ciento sobre el año anterior. Como ya fué expuesto, desde el año 1972 la banca comercial viene experimentando un gran auge en la captación de recursos, principalmente en los depósitos a plazo, lo que ha permitido a su vez incrementar sustancialmente sus operaciones activas. Como se puede apreciar en el cuadro No. 13, el crecimiento experimentado por los depósitos a plazo ha sido tan impresionante que en cinco años éstos han aumentado su participación en el total de depósitos de un 15.0 por ciento que mantenían en el 1970 a un 29 por ciento en el 1974, superando en un 3 por ciento a los depósitos de ahorro que hasta el año 1972 se habían mantenido como los segundos en importancia en la captación de recursos.

Por otra parte, los depósitos a la vista, si bien han aumentando en valor absoluto, dicho incremento no ha sido tan acelerado como en el caso de los depósitos a plazo; su participación en el total de depósitos han estado fluctuando entre un 43 por ciento en el 1970 y un 41 por ciento en el 1974.

### b) Préstamos

A fines de 1974 la cartera de préstamo de los bancos comerciales se había expandido en un 50 por ciento con relación a la de 1973; este crecimiento fué en valor absoluto de RD\$215.0 millones, llegando a la

cifra de RD\$645.1 millones. El sector público y el sector privado mantuvieron su participación en la misma proporción que la del año anterior en el valor total de dicha cartera, con un 14 y 86 por ciento, respectivamente.

**CUADRO NO. 16**  
**a) OBLIGACIONES POR DEPOSITOS DE LOS BANCOS COMERCIALES**  
**(Saldos al 31 de diciembre)**

(En millones de RD\$)

DEPOSITOS	1972	1973	1974
A la Vista	160.5	193.3	283.9
De Ahorro	101.2	119.5	158.7
A Plazo	87.0	125.3	202.6
Especiales	42.4	44.4	46.7
<b>TOTAL</b>	<b>391.1</b>	<b>482.5</b>	<b>691.9</b>

**b) COMPOSICION PORCENTUAL**

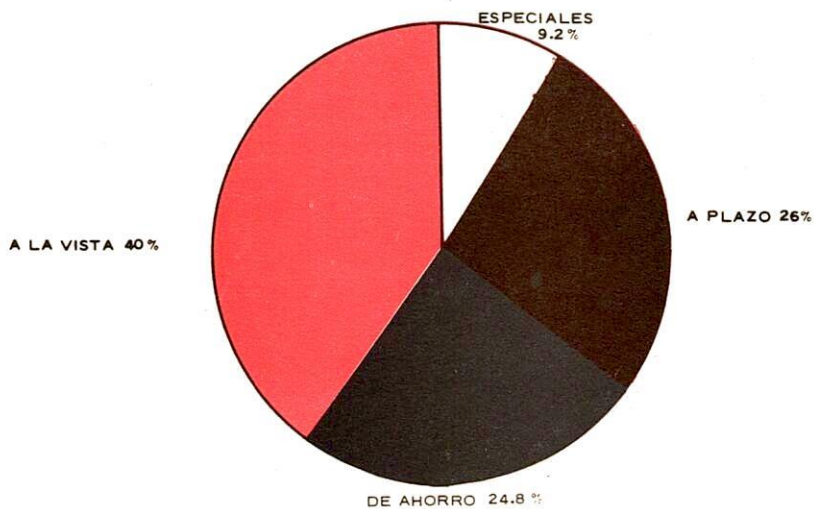
A la Vista	41.0	40.0	41.0
De Ahorro	25.9	24.8	22.9
A Plazo	22.2	26.0	29.3
Especiales	10.9	92.9	6.8
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**c) TASA DE CRECIMIENTO**

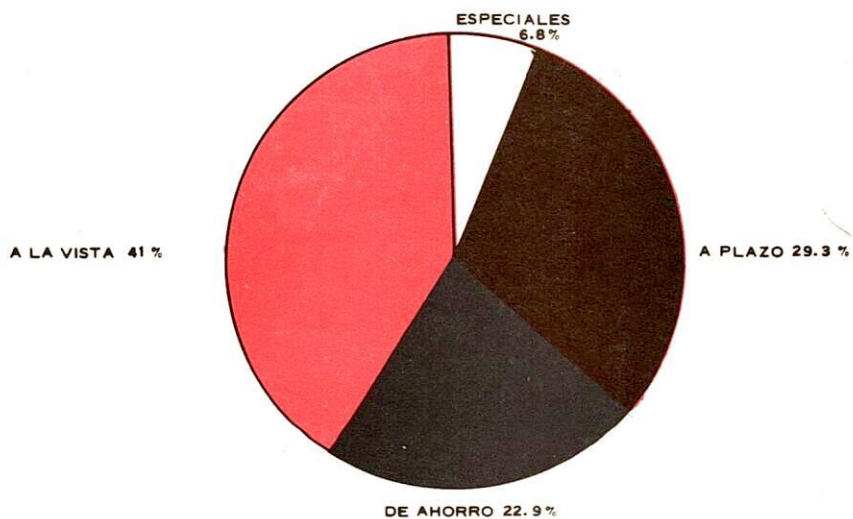
A la Vista	16.5	20.4	46.9
De Ahorro	17.8	18.1	32.8
A Plazo	47.5	44.0	61.7
Especiales	-11.7	4.7	5.2
<b>TOTAL</b>	<b>18.3</b>	<b>23.4</b>	<b>43.4</b>

## DEPOSITOS DE LOS BANCOS COMERCIALES

1973



1974



El aumento registrado en el sector público fué de un 49 por ciento, siendo las entidades autónomas del Estado las mayores beneficiadas, principalmente INESPRES con un 62 por ciento del monto total otorgado al 31 de diciembre. El 86 por ciento dirigido al sector privado representó un incremento de RD\$185.6 millones.

Al igual que en años anteriores, principalmente desde la adopción del actual sistema de encaje legal en 1967, sistema en el que prima un criterio selectivo del crédito bancario en beneficio de los sectores productivos de nuestra economía, el aumento que experimentó la cartera de los bancos comerciales durante 1974 fué canalizado mayormente hacia los renglones de la producción. El 63 por ciento de los préstamos totales al sector privado benefició al sector productivo, aumentando éste en 30 por ciento su participación con respecto al año anterior. El resto, o sea el 37.0 por ciento, fué canalizado al sector comercial.

Dentro del sector privado se destacan los préstamos industriales, los cuales mostraron el mayor aumento en términos absolutos RD\$84.0 millones (57%). Le siguen en orden de importancia los comerciales RD\$41.6 millones (49%); los préstamos personales y aceptaciones bancarias, (RD\$18.9 millones); reparación y construcción de inmuebles (RD\$18.4 millones); agropecuarios (RD\$12.4 millones); los préstamos con fondos FIDE para empresas industriales, transportes, educación, salubridad, servicios y turismo, (RD\$10.7 millones) los cuales registraron un crecimiento apreciable de 71 por ciento, y, por último los garantizados por ventas condicionales, que reflejaron una disminución de RD\$0.4 millones.

Cabe destacar entre los préstamos, aquellos que beneficiaron al sector agropecuario por el incremento notorio que han experimentado. En el período 1970-74 registraron un aumento en términos porcentuales de 203 por ciento. Las siguientes cifras nos muestran el crecimiento anteriormente señalado. En 1970 el monto de los préstamos concedidos se elevaba a RD\$15.5 millones; en 1971 a RD\$16.2 millones; en 1972 a RD\$21.1 millones; en 1973 a RD\$34.5 millones y en 1974 alcanzaron la cifra de RD\$46.9 millones. Para este último año, el crecimiento registrado fué de 36 por ciento.

**CUADRO NO. 17**  
**PRESTAMOS POR DESTINO DE LOS BANCOS COMERCIALES**  
**(Saldo al 31 de diciembre)**

78

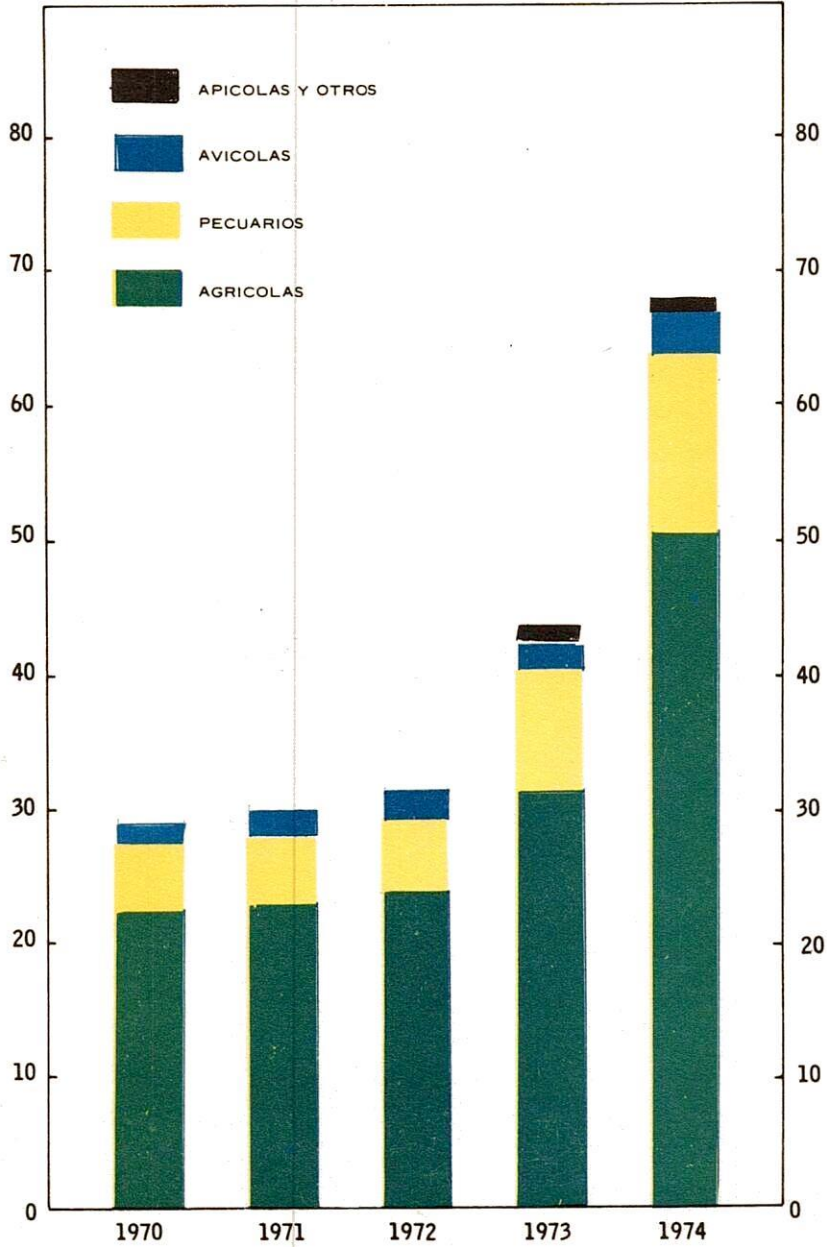
(En millones de RD\$)

	1970	1971	1972	1973	1974
<b>SECTOR PUBLICO</b>	<u>36.9</u>	<u>46.3</u>	<u>43.8</u>	<u>59.5</u>	<u>88.9</u>
Gobierno	10.6	13.6	14.4	15.9	20.8
Entidades Autónomas	26.3	32.7	29.4	43.6	68.1
<b>SECTOR PRIVADO</b>	<u>174.4</u>	<u>210.3</u>	<u>273.2</u>	<u>370.6</u>	<u>556.2</u>
Producción	104.8	122.5	162.9	222.7	348.2
Industriales	(72.3)	(84.3)	(114.0)	(147.9)	(231.9)
Pecuarios	(4.2)	(4.6)	(7.1)	(12.9)	(18.8)
Agrícolas	(11.3)	(11.6)	(14.0)	(21.6)	(28.1)
Reparación y Construcción de Inmuebles	(11.3)	(13.2)	(15.6)	(25.3)	(43.7)
Varios (1)	(5.7)	(8.8)	(12.2)	(15.0)	(25.7)
Otros	69.6	87.8	110.3	147.9	208.0
Comerciales	(44.3)	(56.9)	(69.3)	(85.6)	(127.2)
Garantizados por Ventas Condicionales	(1.6)	(1.5)	(2.3)	(1.0)	(0.6)
Varios	(23.7)	(29.4)	(38.7)	(61.3)	(80.2)
<b>TOTAL</b>	<u>211.3</u>	<u>256.6</u>	<u>317.0</u>	<u>430.1</u>	<u>645.1</u>

(1) Préstamos con fondos FIDE para Transporte, Educación, Salubridad, Servicios y Turismo.

## PRESTAMOS POR DESTINO DEL BANCO AGRICOLA

(En millones de RD\$)



## 6.— Banco Agrícola de la República Dominicana

Las operaciones del Banco Agrícola se incrementaron considerablemente en el año 1974, otorgándose 45,167 préstamos por un valor de RD\$68 millones. Este valor superó en RD\$24.6 millones, igual a un 57 por ciento, al valor de los préstamos concedidos durante el año anterior.

Estos recursos fueron canalizados en su totalidad al sector agropecuario, beneficiando principalmente a la agricultura con un 74.2 por ciento del total de préstamos, y, sucesivamente, a la ganadería con el 19.6 por ciento; a la avicultura con el 4.4 por ciento, y a piscicultura con el 4.4 por ciento, apicultura y otros, el restante 1.8 por ciento.

Dentro de los préstamos agrícolas se destacan los fondos empleados para financiar las cosechas de arroz (RD\$22.1 millones), café (RD\$5.1 millones), tabaco (RD\$4.5 millones), guineos (RD\$3.8 millones), plátanos (RD\$1.1 millones), y habichuelas (RD\$1.2 millones); también se destinaron recursos (RD\$2.7 millones) para mecanización y equipos.

Entre los préstamos ganaderos se destacan los créditos para ganado de carne, que ocuparon un 50 por ciento (RD\$6.7 millones) del total de préstamos pecuarios; también los destinados para ganado de leche, que participaron con el 30 por ciento (RD\$3.9 millones), dejando el restante 20 por ciento para ganado porcino, pastos y acondicionamiento de potreros.

Los préstamos avícolas fueron utilizados en su totalidad en la adquisición de aves de engorde, reproductoras y ponedoras.

De los créditos otorgados por el Banco Agrícola en 1974, el 49 por ciento del total (RD\$33 millones) correspondió a préstamos cuyos montos se encuentran comprendidos entre RD\$1 y RD\$5 mil pesos, con un promedio de RD\$578; el 17 por ciento (RD\$12 millones) estuvo comprendido entre los RD\$5 mil y RD\$20 mil, con un promedio de RD\$9,383.00; el restante 34 por ciento (RD\$23 millones) estuvo orientado a créditos mayores de RD\$20 mil, con un promedio de RD\$79,263.00.

En cuanto al plazo de vencimiento, primaron los préstamos a corto plazo, o sea, aquellos con plazos inferiores a un año, que significaron un 75 por ciento del número total de préstamos realizados y un 54 por ciento del valor total. Por otro lado, los créditos entre 1 y 5 años representaron el 33% del valor total (23 por ciento del número total de préstamo); el restante 13 por ciento fueron créditos concedidos a plazos mayores de 5 años (2% del número total de préstamos).

**CUADRO NO. 18**  
**PRESTAMOS POR DESTINO DEL BANCO AGRICOLA**  
**1970-1974**

(En millones de RD\$)

Destino:	1970	1971	1972	1973	1974
Agrícola	22.8	23.0	24.1	31.7	50.5
Pecuario	5.0	5.0	5.4	9.0	13.4
Avícola	1.4	1.9	1.8	1.9	2.9
Apícola	0.0	0.0	0.0	0.2	0.2
Otros	0.0	0.2	0.1	0.6	1.0
<b>TOTAL:</b>	<b>29.2</b>	<b>30.1</b>	<b>31.5</b>	<b>43.4</b>	<b>68.0</b>

FUENTE: Banco Agrícola de la República Dominicana.

### 7.— El Sistema Dominicano de Ahorros y Préstamos para la Vivienda

El sistema dominicano de ahorros y préstamos está formado por el Banco Nacional de la Vivienda y por las asociaciones de ahorros y préstamos para la vivienda establecidas en Santo Domingo y en varias provincias del territorio nacional. A fines de 1974, el número de dichas asociaciones se elevaba a 14.

Durante el año de 1974 este importante sector del sistema financiero dominicano, cuya función fundamental es captar recursos de la colectividad principalmente bajo depósitos de ahorros que canaliza a través de préstamos hipotecarios para la construcción, ampliación o mejora de las viviendas y edificaciones particulares, continuó desarrollando sus actividades de manera acelerada. Tanto el Banco Nacional de la Vivienda, como las Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda incrementaron sustancialmente sus operaciones financieras. Como muestra de ello se presenta a continuación la evolución que experimentaran

durante 1974, en la cual se observan los recursos captados por el Sistema a través de los depósitos de ahorros y del mercado secundario de hipotecas, así como también los préstamos otorgados vigentes.

**CUADRO NO. 19**  
**RECURSOS CAPTADOS Y PRESTAMOS OTORGADOS**  
**VIGENTES POR EL SISTEMA DE AHORROS Y PRESTAMOS**

(En millones de RD\$)

	1973	1974	Incremento	
			Absoluto	Porcentual
Depósitos de Ahorros	55.0	74.9	19.9	36 %
Mercado Secundario de Hipotecas	34.6	45.6	11.0	32%
Préstamos Hipotecarios	75.3	102.3	27.0	36%

FUENTE: Banco Nacional de la Vivienda.

Durante el año analizado el sistema de ahorros y préstamos construyó 2,204 viviendas por un valor ascendente a RD\$32.6 millones, y hasta fines de año había emitido 10,624 pólizas del Fondo de Hipotecas Aseguradas (FHA) por un monto de RD\$89.2 millones.

### 8.— Bancos Hipotecarios de la Construcción

La finalidad de estas instituciones es el fomento de la industria de la construcción, a través del financiamiento de obras de urbanización y edificación en general y están organizadas bajo la Ley 171 de fecha 7 de junio de 1971.

La única de estas instituciones que opera en la actualidad, es el Banco Hipotecario, S.A., el cual inició sus operaciones al comenzar el año 1973.

Durante el año 1974, su cartera de préstamos (formada por desembolsos entregados por obras realizadas) ascendió a RD\$5.1 millones, lo que significa un 34.7 por ciento más que el año anterior.

Los desembolsos realizados por concepto de préstamos fueron de RD\$3.3 millones, correspondiendo a un total de 49 préstamos y superando en un 51 por ciento los desembolsos del año anterior.

El 83 por ciento de los préstamos realizados en el 1974 se dedicó a la construcción, superando en este sentido al 65 por ciento que para tal

fin se dedicara en el año 1973. Los demás préstamos se destinaron a mejoras y remodelación, adquisiciones, consolidación de deudas y liberación de hipotecas.

Dentro de los préstamos a la construcción, el 25.8 por ciento se destinó al financiamiento para la construcción de condominios; el 24 por ciento a viviendas unifamiliares; el 17.6 por ciento a establecimientos comerciales; el 15.7 por ciento para edificios de oficina; el 1.6 por ciento para industrias; el 1.9 por ciento a hoteles y el resto a instalaciones y urbanizaciones, adquisición de solares y otros.

La composición de los créditos a la construcción para el 1973 fue algo diferente, ya que en este año el mayor volumen de recursos (35.7%) se destinó a establecimientos comerciales, siguiéndole en orden de participación las viviendas unifamiliares (23.1%), los edificios para oficinas (22.8%) y el resto a condominios, hoteles y otros.

Tanto en el año 1973 como en el 1974, el Banco Hipotecario destinó la mayor parte de sus recursos al financiamiento de viviendas de diferentes tipos, contribuyendo de forma notable a mejorar el déficit habitacional existente en el país.

La principal fuente de captación de recursos del Banco Hipotecario, S.A. durante el año 1974 fué la colocación en el mercado, de cédulas hipotecarias que había emitido en el mismo período por valor de RD\$3.0 millones; otra fuente de recursos constituyó la venta de acciones por valor de RD\$0.3 millones.

## **9.— Compañías Financieras Privadas**

El propósito de estos intermediarios es fomentar una serie de empresas que promuevan la producción y contribuyan al desarrollo nacional. Con tal fin se organizan bajo la Ley No. 292 de fecha 30 de junio de 1966.

En el 1974 existían seis compañías de este género autorizadas a operar por la Junta Monetaria; de las cuales sólo tres, la Corporación Financiera Asociada (COFINASA), la Compañía Financiera Dominicana y la Financiera Industrial habían iniciado sus actividades al finalizar el año bajo estudio.

En el Cuadro No. 20 se presenta un resumen de la evolución de estas instituciones en los últimos cinco años.

Los préstamos realizados por estos intermediarios al concluir el 1974, 137 en total, ascendieron a la suma de RD\$14.1 millones, superan-

do en RD\$1.9 millones los préstamos del año anterior.

En el año que se analiza, los créditos otorgados a la producción de manufacturas de todas clases, fueron los de mayor importancia relativa participando con el 37% del total (RD\$5.2 millones); seguidos por el sector turismo con el 36.5%; servicios con el 10.9%; el sector agropecuario con el 10.5%; y el restante 5.1% fué orientado a la construcción salubridad, educación y otros.

Los sectores más beneficiados de la actividad crediticia de estas instituciones, fueron las manufacturas, el turismo y los servicios, siguiendo la misma tendencia del año anterior, aunque debe destacarse que los préstamos dirigidos al sector agropecuario crecieron considerablemente, pasando del 5.6% de los créditos del año en 1973 al 10.5% del total de préstamos para 1974.

La captación de recursos de estas instituciones se llevó a cabo a través de créditos de los organismos internacionales de financiamiento, préstamos de los bancos comerciales, adelantos y redescuentos del Banco Central, así como la venta de sus acciones y la emisión y colocación de bonos, que tomó un auge considerable existiendo cerca de medio millón de pesos de bonos en circulación al concluir el 1974.

**CUADRO NO. 20**  
**CONSOLIDADO DE LAS COMPAÑÍAS FINANCIERAS PRIVADAS**  
**1970-1974**

(En millones de RD\$)

CONCEPTOS	1970	1971 (1)	1972	1973	1974
<b>ACTIVOS INTERNOS</b>	<u>4.4</u>	<u>9.3</u>	<u>13.4</u>	<u>38.9</u>	<u>32.4</u>
Depósitos en bancos	0.1	0.3	0.7	19.8	2.8
Préstamos al Sector Privado	4.3	7.8	11.7	18.4	28.4
Otros Activos	-	1.2	1.0	0.7	1.2
<b>OBLIGACIONES EXTRANJERAS A LARGO Y MEDIANO PLAZO</b>	<u>2.5</u>	<u>4.3</u>	<u>4.8</u>	<u>5.4</u>	<u>7.0</u>
Agencia Internacional para el Desarrollo	2.5	4.3	4.8	5.4	7.0
<b>OBLIGACIONES CON BANCOS</b>	<u>0.4</u>	<u>0.5</u>	<u>2.0</u>	<u>7.5</u>	<u>15.0</u>
Banco Central (FIDE)	0.4	0.5	2.0	7.5	12.4
Bancos Comerciales	-	-	-	-	2.6
<b>OBLIGACIONES AL SECTOR PRIVADO</b>	<u>1.5</u>	<u>4.5</u>	<u>6.6</u>	<u>26.0</u>	<u>10.4</u>
Depósitos	-	-	-	-	-
Otras Obligaciones	0.5	1.3	2.2	20.8	5.0
Capital Privado y beneficios	1.0	3.2	4.4	5.2	5.4

FUENTE: Cfa Financiera Dominicana y Cofinasa

1) A partir de 1971 incluye Cofinasa

**SEGUNDA PARTE**

**ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL**

## CAPITULO V

### ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL BANCO CENTRAL

#### 1.— Financiamiento Otorgado a través de los Bancos Comerciales.

Entre diciembre de 1973 y diciembre de 1974, el crédito interno del Banco Central canalizado hacia las instituciones financieras registró un aumento de RD\$41.6 millones, que representa un incremento porcentual del 85 por ciento. El crecimiento experimentado en este instrumento de política monetaria tuvo su origen en el incremento de la actividad industrial en los últimos años, así como en la participación que está teniendo el Instituto de Estabilización de Precios en el uso del crédito bancario con la finalidad de alcanzar los objetivos para los cuales fué creado, esto es, estabilizar los precios de los productos agrícolas para incentivar al pequeño productor, así como también para aminorar el efecto de los intermediarios en el precio final del producto.

A diciembre de 1974, el financiamiento se componía como sigue:

CUADRO NO. 21  
ADELANTOS Y REDESCUENTOS DEL  
BANCO CENTRAL

(Millones de RD\$)

CONCEPTOS	1972		1973		1974	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Adelantos con Garantía	22.2	54.3	49.8	29.4	32.5	32.5
Redescuento a corto plazo	18.7	45.7	24.5	50.2	61.0	67.5
Redescuentos a largo plazo	—	—	—	—	—	—
<b>TOTAL</b>	<b>40.9</b>	<b>100.0</b>	<b>48.8</b>	<b>100.0</b>	<b>90.4</b>	<b>100.0</b>

En el año que nos ocupa los redescuentos volvieron a constituir por segundo año consecutivo la parte más importante del crédito concedido por el Banco Central; en esta ocasión representaron el 67.5 por ciento, con un incremento en el valor absoluto de RD\$36.5 millones.

## 2 — Actividades de los Fondos de Fideicomiso

### a) Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE)

Durante el año 1974 el Departamento de Convenios Internacionales, que administra el Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE) recibió 214 solicitudes de préstamos, por un valor de RD\$31.5 millones, de las cuales aprobó 189 ascendiendo el monto de las mismas a RD\$25.2 millones. El financiamiento concedido en el presente año superó en 45.7 por ciento al otorgado el pasado año 1973 y representó, además, el mayor volumen de préstamos utilizados por los inversionistas nacionales desde la creación del FIDE en 1966. De los 189 préstamos aprobados, el sector industrial y el sector agropecuario fueron los más beneficiados, recibiendo el primero 84 préstamos por un valor de RD\$18.5 millones y el segundo 61 por un valor de RD\$3.2 millones. Le siguieron en importancia los sectores: turismo, con RD\$1.5 millones; servicios con \$0.7 millón; salud, con RD\$0.7 millón.

De los préstamos aprobados por el FIDE se hicieron desembolsos por un valor de RD\$17.4 millones, haciendo uso de RD\$6.3 millones de los recursos aportados por el Banco Central, RD\$5.7 millones de los facilitados por la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), RD\$4.1 millones de los aportados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), RD\$1.0 millón provenientes del Banco Mundial y RD\$0.3 millón del Programa Nacional de Desarrollo Ganadero.

Los efectos socio—económicos más importantes que se espera generarán los proyectos financiados durante y hasta el año 1974 son los siguientes:

	Durante 1974	Aumento hasta 1974
a) Movilización ahorros internos (millones de RD\$)	21.5	91.7
b) Sustitución de importaciones (millones de RD\$)	0.2	34.1
c) Creación de nuevos empleos	2,366	15,384
d) Aumento de camas en clínicas y hospitales	69	2,188

e)	Aumento de la capacidad escolar (alumnos)	3,698	17,871
f)	Aumento en la capacidad hotelera (habitaciones)	208	1,249
g)	Aporte al valor agregado del producto (millones de RD\$)	27.7	109.1
h)	Aumento de vacas madres	7,153	18,801
i)	Aumento número unidades vacunas	20,979	83,153
j)	Aumento de cerdos madres	1,444	1,444
k)	Aumento unidades porcinas	12,242	12,242
l)	Aumento en la producción de carne (Kgs./año)	2,598,962	13,921,959
ll)	Aumento en la producción de leche (Lrs./año)	5,333,357	24,070,934

Desde la creación del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE) hasta fines de 1974, se habían aprobado 903 préstamos por un monto de RD\$91.8 millones.

Los proyectos financiados con los recursos mencionados han sido distribuidos sectorialmente de acuerdo al Cuadro No. 22; donde también observamos la composición porcentual y por sector de dichos préstamos

**CUADRO NO. 22**  
**PRESTAMOS POR SECTORES REALIZADOS**  
**POR EL FIDE**  
**Al 31 de diciembre de 1974**

(Valor en millones RD\$)

SECTOR	Cantidad	%	Valor	%
Industrial	356	39.4	54.8	59.7
Agropecuario	196	21.7	11.6	12.6
Transporte	5	0.6	0.4	0.5
Minería	2	0.2	0.2	0.2
Educación	68	7.5	2.6	2.8
Salubridad	200	22.1	11.5	12.5
Artesanía	9 (1)	1.0	0.0	0.0
Servicios	33	3.7	4.0	4.4
Turismo	34	3.8	6.7	7.3
<b>TOTALES</b>	<b>903</b>	<b>100.0</b>	<b>91.8</b>	<b>100.0</b>

<sup>1</sup> El monto de los 9 préstamos asciende a RD\$41,251.97

FUENTE: FIDE

**b) Departamento para el Desarrollo de la Infraestructura Turística (INFRATUR)**

La Junta Monetaria, en base a la Ley 153 sobre Promoción e Incentivo del Desarrollo Turístico y consciente del papel que desempeña la banca central en la ejecución y coordinación de planes de desarrollo en los países no industrializados, creó en septiembre de 1971 el Departamento para el Desarrollo de la Infraestructura Turística (INFRATUR), en interés de impulsar, a través de sus financiamientos, el desarrollo de la industria del turismo, la cual promete ser una importante fuente generadora de divisas. Posteriormente, en septiembre de 1972, fueron dictadas las Leyes 399 y 400, las cuales modificaron la Ley Orgánica del Banco Central y la Ley General de Bancos, respectivamente, para atribuir al Banco Central la facultad de crear un Fondo Especial destinado a promover el desarrollo turístico del país.

El Fondo INFRATUR hasta fines de 1974 había otorgado 4 préstamos por un monto de RD\$17.1 millones, habiendo realizado desembolsos por valor de RD\$13.5 millones. Durante el año bajo análisis INFRATUR concedió 3 préstamos, destinados a la construcción de hoteles en la ciudad de Santo Domingo y de cabañas en la costa Norte del país (Villa Magante, Puerto Plata). El Monto de dichos préstamos ascendió a RD\$14.7 millones, habiéndose desembolsado la suma de RD\$11.1 millones.

Los efectos socio-económicos más importantes esperados de los créditos arriba mencionados son los siguientes:

a) Creación de nuevos empleos	626
b) Movilización de recursos	RD\$ 7.2 millones
c) Aumento capacidad hotelera	551 habitaciones

Dentro de las gestiones encaminadas a obtener el financiamiento complementario para desarrollar la infraestructura turística se concertó un préstamo entre el Banco Central y el Banco Mundial (BIRF) por la suma de US\$21.0 millones, destinado al proyecto de construcción de la infraestructura turística de la Costa Norte, cuyo monto total asciende a RD\$36.0 millones.

Para desarrollar el proyecto antes mencionado, a fines de 1974 el Departamento de INFRATUR había adquirido 16,591 tareas (1,043.5 hectáreas = 1,043.278.7 m<sup>2</sup>), equivalentes al 75% del área de terreno

programada para los proyectos de Playa Dorada, Puerto Plata y Playa Grande, Río San Juan.

Los desembolsos originados por la compra antes mencionada ascienden a la suma de RD\$4.0 millones a la fecha indicada.

Dentro de otras actividades, el Departamento de INFRATUR, con fines de obtener una serie de servicios básicos para el buen éxito y coordinación de los proyectos: a) sostuvo conversaciones con funcionarios y directivos de instituciones de diferentes sectores nacionales; b) Llevó a cabo reuniones en universidades nacionales con el propósito de iniciar la instalación de una Escuela Hotelera y c) Contrató un experto internacional para prestar servicios en el diseño del edificio y actividades docentes de dicha escuela.

Finalmente, cabe mencionar dentro de la actividad de INFRATUR, la presentación ante los ejecutivos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Washington, por parte del Gobernador de esta institución, del proyecto de desarrollo de la infraestructura turística en la zona de Boca Chica, en la ciudad de Santo Domingo.

### **3.— Relaciones Internacionales del Banco Central**

#### **a) Relaciones con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial**

En el año 1974, el Banco Central participó en las reuniones anuales de la Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, y sus instituciones afiliadas, celebradas en la ciudad de Washington, D.C., del 27 de septiembre al 4 de octubre. La delegación a las citadas reuniones estuvo constituida por el Dr. Diógenes H. Fernández, Gobernador del Banco Central; el Asesor Económico de la Gobernación, Dr. Eduardo Tejera, y el Asistente del Gobernador, Lic. Opinio Alvarez B.

En estas reuniones se conocieron los Informes Anuales de ambos organismos. Se trató el tema de la reforma monetaria internacional y se establecieron comités para trabajos futuros, tales como el Comité Provisional de la Junta de Gobernadores sobre el Sistema Monetario Internacional, que tendría a su cargo, entre otras cosas, ejecutar la reforma monetaria paulatina y evaluar la situación de liquidez mundial, y el Comité Internacional de Desarrollo, que recomendaría medidas concretas para incrementar el volumen de financiamiento para el desarrollo así

como la creación de mecanismos multilaterales para el financiamiento de las importaciones de petróleo.

Previo a la reunión de la Junta de Gobernadores, fué celebrada la reunión de Suplentes y Ministerial del Comité de los 20 sobre Reforma Monetaria Internacional del Fondo Monetario Internacional, en la ciudad de Washington, del 11 al 14 de junio de 1974, asistiendo como delegado por la República Dominicana el Dr. Eduardo Tejera, Asesor Económico de la Gobernación. En esta Reunión, la documentación aprobada fué la siguiente: Bosquejo de la Reforma Monetaria, la cual fué presentada en la Junta de Gobernadores del Fondo celebrada en septiembre, antes señalada; el Informe del Presidente del Comité de los 20 a la Junta Anual de Gobernadores; el Comunicado de Prensa Oficial emitido por el Comité de los 20, el 13 de junio de 1974; y varias resoluciones preparadas por el Directorio Ejecutivo las cuales fueron remitidas por el Director Gerente del Fondo al Comité de los 20.

La labor del Comité de los 20 concluyó cerrando así el capítulo de la primera etapa de la Reforma Monetaria Internacional, que se inició en septiembre de 1972.

En la segunda quincena de abril del año que nos ocupa se recibió la visita de una misión del Fondo Monetario Internacional, la cual estuvo integrada por los señores Fernando Vera, Edison V. Zayas, Charles L. Mansfield, Claudio Loser y Jean Pierre Amselle.

Una misión del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), visitó el país durante el mes de septiembre. Los señores Raúl De Campos, Gershon Kaddar, Francisco Thoumi, y Luis Landau integraron dicha misión.

#### **b) Relaciones con el Banco Interamericano de Desarrollo**

Del 30 de marzo al 3 de abril de 1974 el Gobernador del Banco Central Dr. Diógenes H. Fernández, el Dr. Eduardo Tejera y el Lic. Opinio Alvarez, asistieron a la XV Reunión de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), celebrada en la ciudad de Santiago de Chile.

En esta reunión financiera continental se conoció, como de costumbre, el Informe Anual del Banco correspondiente al año 1973.

Dentro del temario se trataron aspectos relacionados con la adopción de medidas que aseguraran un aumento del flujo de recursos hacia el BID de los países que actualmente no son miembros de la institución.

Asimismo, se tomaron medidas que permitieran la admisión de nuevos países independientes de la región como miembros del Banco.

Se trataron, además: a) la adecuación del Convenio constitutivo del Banco a las condiciones generales imperantes y sus perspectivas inmediatas; b) nuevas orientaciones de política sobre plazos e intereses del Fondo para Operaciones Especiales, y c) el financiamiento de las exportaciones.

Por último, se conocieron las medidas de Venezuela de cooperación para el Desarrollo de América Latina a través del BID y la situación de recursos del Banco.

### **c) Reuniones de Gobernadores de Bancos Centrales del Continente Americano**

Del 29 de abril al 3 de mayo de 1974, el Dr. Diógenes H. Fernández, Gobernador del Banco Central de la República, acompañado del Dr. Eduardo Tejera, Asesor Económico de la Gobernación, y del Lic. Opinio Alvarez, asistió a la XI Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales del Continente Americano, a la XVIII Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos, a la Asamblea Anual del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) y a la XI Reunión del Consejo de Política Financiera y Monetaria de la ALALC, celebrada en la ciudad de Caracas, Venezuela.

Los aspectos tratados en estas reuniones fueron los siguientes:

En las dos primeras reuniones se discutieron ponencias sumamente interesantes y de palpitante actualidad para la economía mundial, en particular para las economías de los países latinoamericanos, entre las cuales merecen destacarse la relativa a la crisis del petróleo, los altos costos de este producto y su incidencia sobre la balanza de pagos de los países del Continente Americano, así como la experiencia del Canadá con los tipos de cambio flotantes. Asimismo, se trataron temas de igual interés para nuestro país, tales como la experiencia que han tenido los países latinoamericanos en materia de mecanismos selectivos de canalización del crédito bancario, los incentivos fiscales a las exportaciones y los sistemas nacionales de crédito a las exportaciones, incluyendo la capacidad y posibilidad de la banca central para manejar el medio circulante.

En la Asamblea Anual del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, se presentó un documento titulado "Un Proyecto del CEMLA", cuyo autor, el Dr. Adolfo C. Diz, enfocó la necesidad de

realizar una reforma institucional encaminada a permitir que en los próximos años el CEMLA logre un avance efectivo y rápido en beneficio de los países latinoamericanos, cuya reforma abarca modificaciones sustanciales en los cursos básicos de programas mínimos de investigación, una adecuada asistencia técnica, un más amplio sistema de publicación y un papel más activo de los bancos centrales en la organización y desarrollo de las diversas reuniones anuales.

Finalmente, en la Reunión del Consejo de Política Financiera y Monetaria de la ALALC, se discutieron cambios en los mecanismos de crédito multilaterales, así como los aspectos económicos y legales sobre la creación de las aceptaciones bancarias latinoamericanas.

**d) Reuniones Financieras Latinoamericanas, XIX Reunión de Gobernadores Latinoamericanos, XI Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos y de Filipinas ante el FMI y el BIRF.**

Estas reuniones fueron celebradas en la ciudad de México del 23 al 27 de septiembre de 1974.

A estas reuniones asistió el Gobernador del Banco Central, Dr. Diógenes H. Fernández, acompañado de los señores Dr. Eduardo Tejera, Asesor Económico de la Gobernación y del Lic. Opinio Alvarez B.

En la XIX Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos se trataron temas de sumo interés, tales como las características y origen de las presiones inflacionarias que afectan a la América Latina, y el análisis específico del programa de reforma del sistema monetario internacional. Se conoció, además, el informe sobre un sistema de apoyo a la liquidez de los bonos del BID.

En la XI Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos y de Filipinas ante el Fondo Monetario Internacional (FMI) y ante el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y sus filiales, se presentaron los Informes de los Directores Ejecutivos del FMI y el BIRF. Se discutieron aspectos específicos sobre la reforma monetaria internacional, y la situación de América Latina frente al Banco Mundial. En la indicada reunión se procedió a la selección de los Directores Ejecutivos Latinoamericanos ante ambos organismos internacionales.

e) **Relaciones con otras Instituciones**

1) **XVI Reunión de la Comisión Asesora de Asuntos Monetarios (CAAM).**

Asistieron a esta reunión el Gerente, Lic. Emilio de Luna Peguero; el Consultor Jurídico, Lic. Juan O. Velázquez, y el Encargado de la División de Análisis Financiero del Departamento de Estudios Económicos, Lic. Andrés J. Espinal, la cual tuvo lugar en Arequipa, Perú, del 26 de mayo al 5 de junio, bajo el patrocinio de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

2) **Reunión de Técnicos de Bancos Centrales**

Participación de los señores Ing. Rodolfo Soto Bello y Lic. Maritza Amelia Guerrero, Subdirector Técnico y Encargada de la División de Moneda y Banca del Departamento de Estudios Económicos, respectivamente, en la XI Reunión de Técnicos de Bancos Centrales del Continente Americano, celebrada en Quito, Ecuador, del 13 al 23 de noviembre, así como en el Seminario Regional sobre Crédito Agrícola para Pequeños Productores de América Latina, auspiciado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) celebrado también en Quito, Ecuador, del 25 al 30 de noviembre.

3) **Reunión de Sistematización de Bancos Centrales Americanos y Quinto Congreso de Automatización Bancaria**

Durante el mes de noviembre fué celebrada en la ciudad de Lima, Perú, la Tercera Reunión de Sistematización Bancaria de Bancos Centrales Latinoamericanos, participando en la misma el Sr. César Read, Encargado de la Sección de Procesamiento de Datos de este Banco Central.

## CAPITULO VI

### ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL BANCO CENTRAL

#### 1.— Junta Monetaria

Durante el año 1974 este organismo realizó un total de veintiocho (28) sesiones; de las resoluciones adoptadas diez y ocho se refieren a la política monetaria, crediticia y cambiaria del Banco Central, y 182 tratan sobre tópicos igualmente importantes para la economía del país, entre las cuales cabe citar las siguientes:

La Primera Resolución del 10 de enero de 1974, aprobó la compra por parte del Banco Central de (12) doce Certificados del Tesoro Nacional de la serie 1973—C, ascendentes a RD\$250,000.00 cada uno, o sea, por la suma de RD\$3,000,000.00, asimismo por Resoluciones Decimo-séptima del 31 de enero de 1974 y Vigésimoprimera del 22 de marzo se autorizó la compra por parte del Banco Central de Certificados del Tesoro Nacional de la serie 1974—A por un monto total de RD\$5,000,000.00, los cuales fueron ofrecidos por el Banco de Reservas de la República Dominicana en interés de facilitar la aportación por parte del Estado Dominicano, de fondos de contrapartida en moneda nacional que se requieren en el caso de algunas inversiones en proyectos de desarrollo que se están financiando con recursos provenientes de organismos internacionales.

La Quinta Resolución del 10 de enero de 1974, autorizó al Bank of America N.T. & S.A., a completar el aumento de RD\$240,000.00 que le fuera requerido por la Junta Monetaria en su capital de operaciones, al momento de autorizarle la apertura de una nueva sucursal en esta ciudad, a base de utilizar para esos fines la suma de RD\$43,000.00 de sus utili-

dades correspondientes al 1973, pendientes de remesar al exterior y traer el resto de su casa matriz.

Mediante las Resoluciones: Sexta, del 31 de enero de 1974, Vigésimoquinta, del 7 de marzo de 1974; Tercera y Vigésimonovena, del 22 de marzo de 1974 y Decimioctava, del 5 de noviembre de 1974, se autorizaron las aperturas de sucursales a las siguientes instituciones bancarias: Banco de Santo Domingo, Banco Condal Dominicano, S.A., y The Bank of Nova Scotia, respectivamente.

La Primera Resolución del 14 de febrero de 1974, autorizó la impresión de determinadas cantidades de billetes del Banco Central de la República Dominicana, de las denominaciones de RD\$1,000.00; RD\$500.00; RD\$100.00; RD\$50.00; RD\$20.00; RD\$10.00; RD\$5.00 y RD\$1.00, de acuerdo con la cotización presentada por la casa Thomas de la Rue & Co. Ltd., de Londres, Inglaterra, esto es, a razón de US\$13.98 el millar de unidades.

La Decimotercera Resolución del 14 de febrero de 1974, aprobó la solicitud formulada por The Royal Bank of Canada, en el sentido de que se le permitiera efectuar un aumento de US\$2,000,000.00 en su capital de operaciones en el país, incluyendo reservas. El 19 de septiembre mediante la Sexta Resolución, se autorizó un nuevo aumento por igual suma.

La Cuarta Resolución del 22 de marzo de 1974, autorizó al First National City Bank a aumentar su capital de operaciones en el país en la suma de US\$1,353,448.00 a base de utilizar beneficios generados durante el año 1973 por un valor de RD\$953,458.00 y de traer US\$400,000.00 de su casa matriz.

Por otra parte, mediante las resoluciones vigesimoséptima del 22 de marzo de 1974, y Tercera, del 28 de noviembre de 1974, se autorizó a ejercer el negocio de préstamos de menor cuantía a las compañías Financieras Quisqueyana, C. por A.; Financiera del Caribe C. por A.; Inversiones, Préstamos y Descuentos, S.A.; e Inversiones San Miguel, C. por A., respectivamente.

La Primera Resolución del 23 de mayo de 1974, autorizó bajo determinadas condiciones a la compañía Banco Metropolitano, S.A., a utilizar la palabra "Banco", así como a establecerse y operar como banco comercial.

La Sexta Resolución del 30 de mayo de 1974, autorizó bajo determinadas condiciones, al Banco de Desarrollo Industrial, S.A., a operar como financiera de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley 292,

de fecha 30 de junio de 1966, sobre Sociedades Financieras de Empresas que Promueven el Desarrollo Económico.

La Decimosexta Resolución del 30 de mayo de 1974, aprobó la solicitud formulada por The Chase Manhattan Bank, N.A., en el sentido de que se le permitiera efectuar un aumento de US\$720,000.00 en su capital de operaciones en el país, incluyendo reservas, así como registrar esa inversión adicional en moneda extranjera.

La Decimosexta Resolución, del 19 de septiembre de 1974, autorizó, bajo determinadas condiciones, al Banco de Boston Dominicano, S.A., a establecerse y operar como banco comercial en esta ciudad.

## 2.— Consultoría Jurídica

Las actividades realizadas durante el año 1974 por este Departamento, el cual se encarga del estudio de todos los expedientes sometidos al Banco Central que estén vinculados con la aplicación de las leyes bancarias y monetarias del país, así como prestar la asesoría legal necesaria para aquellos asuntos relacionados con el sistema bancario nacional que hayan sido presentados a esta institución, fueron las siguientes:

— Estudio del Proyecto de Acuerdo de Garantías Uniformes de Disponibilidad y Transferibilidad para la Aceptación Bancaria Latinoamericana de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

— Estudio, análisis y redacción de los proyectos del acuerdo de préstamo por la suma de US\$21.0 millones a suscribirse entre el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Banco Central de la República Dominicana, destinado a financiar en parte la ejecución del proyecto turístico de Puerto Plata.

— Estudio de los documentos relativos al proyecto del Convenio Bilateral, sobre Doble Tributación, a celebrarse entre la República Dominicana y el Canadá, con el objeto de evitar entre ambos países la doble imposición originada por la nueva ley impositiva que habría de regir en aquel país a principios del año 1976.

— Estudio del Contrato de préstamo a suscribirse entre este Banco y un consorcio de bancos extranjeros por US\$20.0 millones, destinados a financiar el posible déficit de balanza de pagos que pueda ocasionar el aumento de los precios del petróleo y sus derivados.

— Estudio del Acuerdo de Préstamo (AID) No. 517-T-027 suscrito entre el Gobierno Dominicano y el Gobierno de los Estados Unidos de

América, a través de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) en fecha 16 de octubre de 1974, por medio del cual este último otorga a la República Dominicana un préstamo por la suma de US\$12.0 millones, para financiar el programa del sector agrícola destinado a beneficiar a los pequeños agricultores.

—Redacción de los proyectos de resoluciones siguientes: Proyecto de resolución a dictar por el Congreso Nacional para autorizar al Banco Central a obtener y recibir uno o más préstamos de bancos del exterior, por un valor global de hasta US\$50.0 millones, en interés de que pueda utilizar dichos recursos, en caso de que fuere necesario, para hacerle frente a las fuertes erogaciones en divisas que habrá de ocasionar el alza extraordinaria registrada en los precios del petróleo y sus derivados.

—Contrato a celebrarse entre el Banco Central y el Banco Agrícola mediante el cual este último entrega al primero para su negociación, Bonos del Tesoro Nacional para la Reforma Agraria, Serie 1987, por un valor de RD\$5.0 millones, con el fin de destinar dichos recursos al fomento arrocero.

— Contrato de cambio de moneda (SWAP) a suscribirse entre el Banco Central y The Bank of Nova Scotia por la suma de US\$6.0 millones para ser destinada exclusivamente a proveer financiamiento a los exportadores de café.

— Acuerdo de Administración a suscribirse entre el Estado Dominicano y el Banco Central, mediante el cual el Estado Dominicano entrega al Banco Central la suma de RD\$11.3 millones para la administración y ejecución de un Programa Nacional de Desarrollo Ganadero.

— Acuerdo de Administración a suscribirse entre la Secretaría de Estado de Agricultura y el Banco Central, mediante el cual dicha Secretaría de Estado entrega a esta institución bancaria para su administración, recursos ascendentes a RD\$9.1 millones para la ejecución de una parte del Programa Nacional de Desarrollo Agrícola para el Pequeño agricultor, en virtud de las disposiciones establecidas en el acuerdo de préstamos AID No. 517-T-027 por la suma de US\$12.0 millones, suscrito en fecha 16 de octubre de 1974, entre la República Dominicana y los Estados Unidos de América a través de la AID.

— Contrato suscrito en fecha 29 de abril de 1974 entre el Banco Central y The Royal Bank of Canada, mediante el cual el segundo concede al primero un préstamo por US\$15.0 millones para destinarlo al desarrollo del polo turístico de Puerto Plata.

—Proyecto de Contrato a suscribirse entre el Banco Agrícola de la

República Dominicana y la Fundación Dominicana de Desarrollo, Inc., por valor de RD\$2.5 millones de los Recursos del Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA), para ser destinado a efectuar préstamos para el financiamiento de proyectos agrícolas.

—Estudio del Proyecto del Convenio de Cooperación Financiera por la suma de US\$20.0 millones que fué suscrito en fecha 5 de marzo de 1974 entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno del Estado Español, destinado a facilitar la participación española en la financiación de la construcción de la Presa de Sabaneta y Central anexa, sobre el Río San Juan, en la Provincia de San Juan de la Maguana.

### **3.—Gerencia**

La Gerencia del Banco Central realizó sus actividades dentro de las atribuciones que le confiere el Art. 30 de la Ley Orgánica del Banco Central No. 6142, del 29 de diciembre de 1962, dando cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta Monetaria y de la Gobernación, contribuyendo así al desenvolvimiento de las operaciones normales de esta institución.

Entre las actividades más sobresalientes desarrolladas por la Gerencia durante el año 1974, tenemos las siguientes:

#### **a) Dirección y Organización**

Se impartieron instrucciones a los Departamentos de Convenios Internacionales e Infraestructura Turística en el sentido de que antes de someter cualquier solicitud de préstamo a la consideración de los comités de crédito respectivos, se determine si la institución intermediaria ha avanzado esos recursos al beneficiario del crédito, y, en caso afirmativo, si dicha institución ha redescotado documentos relativos a esta operación, ya que de ocurrir eso no procedería el otorgamiento del préstamo solicitado, a menos que se cancele el redescuento recibido. Igual comprobación se deberá hacer si se tratara de desembolsos de préstamos ya concedidos, toda vez que tales desembolsos no procederían en caso de que se hayan concedido redescuentos. También se dieron instrucciones a los siguientes Departamentos, especialmente del sector operativo con el propósito de mejorar la eficiencia de la Institución:

### **Al Departamento de Cambio Extranjero:**

— Para que disponga una inspección al Banco de Reservas de la República Dominicana con el objeto de establecer si dicha institución bancaria hace entrega de las divisas recibidas del público, conforme a las disposiciones del Art. 9 de la Ley No. 251, del 11 de mayo de 1964 y el Reglamento No. 1679 de fecha 21 de octubre de 1964 que regulan las transferencias internacionales de fondos.

### **Al Departamento de Contabilidad**

— Instrucciones de que se informe al Departamento de Convenios Internacionales y al Departamento de Infraestructura Turística, en cada caso, de las operaciones de redescuentos que realice esta institución bancaria, de manera que los citados Departamentos tomen estas circunstancias en cuenta en los casos en que reciban solicitudes de préstamos que envuelvan documentos de préstamos relacionados con pedimentos de financiamientos elevados hacia dichos Departamentos.

### **Al Departamento de Convenios Internacionales**

1.— Instrucciones en el sentido de que presente un informe pormenorizado acerca del estado en que se encuentran los reportes a rendir al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) y al Banco Mundial, así como un detalle de las disponibilidades de recursos provenientes de los préstamos concertados con estas instituciones.

2.— Informe acerca del estado en que se encuentran las solicitudes de reembolsos de los anticipos desembolsados por este Banco Central con cargo a los préstamos mencionados en el párrafo anterior.

3.— Informe acerca de la situación actual de las solicitudes de financiamiento que se hallan en estudio para la consideración del Comité de Créditos del FIDE.

4.— Instrucciones en el sentido de que en los contratos de préstamos a suscribirse con cargo al Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE) se determine el "statu quo" del prestatario en base a las disposiciones que regulan el establecimiento de las zonas francas industriales en el país.

## **Al Departamento para el Desarrollo de la Infraestructura Turística**

1.— Instrucciones a fin de que se agilice la puesta en marcha de la Escuela Hotelera en Boca Chica, de manera que se pueda contar con el personal idóneo necesario para el eficaz desenvolvimiento de los servicios hoteleros a prestarse tanto en el hotel en construcción donde se llevaría a cabo la XVI Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, como en los demás centros hoteleros que se construyen actualmente en esta ciudad.

### **b) Política Administrativa**

1.— Gestión encaminada a estudiar la posibilidad de que esta institución bancaria se provea de un instrumento legal y administrativo que favorezca el otorgamiento de facilidades aduanales en favor de los técnicos y/o especialistas extranjeros al servicio de este Banco Central en lo que respecta a la introducción en el país de los equipos y útiles de uso profesional requeridos para sus funciones.

2.— Elaboración de las cifras comparativas sobre los ingresos y egresos en divisas que se han producido durante los últimos tres años por concepto de las operaciones de las tiendas establecidas en las Zonas Francas del Aeropuerto Internacional de Las Américas y del Centro de los Héroes.

3.— Solicitud presentada al Presidente y demás miembros del Comité Administrativo del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de este Banco Central, encaminada a obtener la autorización correspondiente para la concertación de préstamos con garantía hipotecaria para la adquisición de viviendas de parte de determinados miembros del personal de este Banco Central.

4.— Establecimiento de reconocimientos médicos periódicos a nuestro personal, como medida de salubridad preventiva, con el objeto de detectar casos de enfermedades contagiosas.

5.— Gestiones realizadas en relación con la acuñación de monedas de oro y plata para conmemorar el inicio de las operaciones de explotación minera de Pueblo Viejo, Municipio de Cotuí.

6.— Gestión realizada frente a los bancos comerciales e instituciones financieras, con el objeto de obtener una relación detallada y actualizada de las carteras de crédito concedidas por dichas entidades al sector agro-

pecuario al 18 de octubre de 1974, en interés de dar adecuado cumplimiento a las disposiciones contenidas en las Resoluciones Vigésimo-primeras y Vigésimosegundas, adoptadas por la Junta Monetaria en fecha 19 de septiembre de 1974, mediante las cuales se ofrecen determinados incentivos adicionales a la banca comercial y a las sociedades financieras establecidas de conformidad con la Ley No. 292 del 30 de junio de 1966.

7.— Adopción de un mecanismo optativo para los bancos extranjeros establecidos en el país mediante el cual se excluyen, dentro del pasivo no representado por depósitos para fines de encaje legal, los saldos de libranzas bajo cartas de crédito con depósito previo.

#### **c) Estudios, Opiniones e Informes**

Durante el año 1974 la Gerencia emitió su opinión acerca de 521 expedientes, relacionados con diferentes asuntos que le fueron sometidos por la Gobernación para fines de estudio y opinión.

#### **4.— Departamento de Estudios Económicos**

El Departamento de Estudios Económicos realizó diversas actividades durante el año de 1974, de conformidad con el Art. 36 de la Ley Orgánica del Banco Central y demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes, entre las cuales merecen ser destacadas las siguientes:

Compilación y elaboración de las estadísticas monetarias, bancarias y de comercio exterior, destinadas a la información de la Junta Monetaria, la Gobernación y la Gerencia, así como de instituciones internacionales relacionadas con el Banco y para el Boletín Mensual del Banco Central.

Estimación preliminar del Producto Bruto Interno, por sectores de origen y según tipo de gasto, a precios corrientes y constantes para el año 1973 y proyecciones del Producto Bruto Interno sectorial correspondiente al año 1974; análisis de las actividades económicas del país en el período 1970—1974; preparación del estimado preliminar de la Balanza de Pagos de la República Dominicana, correspondiente al año 1973 y elaboración de la proyección de la Balanza de Pagos correspondiente al primer semestre del año 1974; elaboración de los estados mensuales y acumulados de la Balanza Cambiaria correspondiente al año 1974, así como de los estados mensuales de la Deuda Externa de la República Dominicana.

Elaboración mensual del Índice de Precios al Consumidor, por Grupos de Bienes y Servicios y por Escala de Ingresos, para la ciudad de Santo Domingo.

Entre los estudios, análisis e informes preparados por el Departamento tenemos los siguientes: Índice de Variaciones Estacionales del Medio Circulante y sus componentes; Estudio sobre la Evolución Económica del Banco de los Trabajadores durante el primer semestre de labores; Metodología para la estimación del mecanismo de ajuste de la Oferta de Dinero a la Demanda de Dinero; Preparación de modelo para determinar si la inflación es monetaria o estructural; Preparación de los capítulos 2, 5 y 7 del estudio "Diagnóstico sobre el Mercado de Capitales en la República Dominicana", realizado con los auspicios de la Organización de Estados Americanos (OEA). Recopilación de cuadros estadísticos y redacción de la literatura de un folleto ilustrativo sobre la República Dominicana, que sería distribuido durante la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a celebrarse en el país en mayo de 1975; comentario sobre la ponencia "El Papel de la Política Monetaria en el Ambito de la Política Económica General", expuesta en la XI Reunión de Técnicos de Bancos Centrales del Continente Americano que se celebró en Quito, Ecuador; Análisis de la Tasa de Cambio de Dólar Efectivo en el Mercado Extrabancario; preparación de trabajo presentado por el Banco Central en el Primera Simposio Nacional sobre Política Tributaria como Instrumento para el Desarrollo, que tuvo lugar en esta ciudad en el mes de junio, con el patrocinio de la OEA; Cálculo del consumo aparente de arroz durante el período 1968-1973; Determinación del consumo de leche en la República Dominicana 1960-1980; Revisión y comentario de reportes sobre utilización de préstamos y acontecimientos económicos del país, presentados por el Comité Interamericano de Estudios Sociales (CIES), Banco Interamericano de Desarrollo y la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID); elaboración de trabajo sobre la situación de los pagos internacionales durante el primer semestre del año 1974; comentarios sobre las proyecciones de la balanza de pagos del país para el año 1974; investigación en relación a los préstamos a corto plazo contratados con el exterior a través del Bank of America; Análisis de las principales variables monetarias y financieras; preparación de trabajo sobre las relaciones económicas en el Sector Rural, para exponer en el Seminario Internacional de Cooperación, Extensión y Desarrollo; Investigación sobre factibilidad de utilización del Presupuesto Monetario como instrumento de análisis; Investigación sobre movimientos de

la Tasa de Interés en las Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda; actualización del estudio sobre el Índice de Variaciones Estacionales del Medio Circulante y sus Componentes; Colaboración prestada a la Consultoría Jurídica de este Banco Central, en un trabajo relacionado con un convenio entre Canadá y la República Dominicana para evitar la doble tributación; Estudio y opinión sobre la creación de un Instituto Latinoamericano de Recursos Mineros (ILARM); Análisis de la Evolución del Comercio Exterior en el período 1969 a 1973; Síntesis sobre el Mercado Mundial de Cacao; Análisis y Perspectivas para Préstamos bancarios.

### 5.— Departamento de Convenios Internacionales

El Departamento de Convenios Internacionales, administrador del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE), recibió durante el año de 1974, 214 solicitudes para financiar proyectos en los distintos sectores en que opera, por un monto de RD\$31,478,314.62. De este total fueron aprobados y se encuentran vigentes 189 préstamos por la suma de RD\$25,165,673.83.

El principal sector beneficiado fué el de la Industria, con 72 préstamos por un monto de RD\$16,346,233.83 y en orden sucesivo siguieron el Agropecuario, con 61 préstamos por RD\$3,166,724.00; Turismo, con 6 préstamos por RD\$1,496,959.00; Servicios, con 2 préstamos por RD\$734,800.00; Salubridad, con 28 préstamos por RD\$709,711.00; Educación, con 7 préstamos por RD\$461,846.00; y Transporte, con 1 préstamo por la suma de RD\$70,000.00.

Con cargo a los préstamos aprobados por el FIDE, durante el año bajo análisis se hicieron desembolsos por un monto de RD\$17,419,290.57 los cuales según su origen, se desglosan de la siguiente manera: corresponden a recursos aportados por el Banco Central, RD\$6,339,614.99; a los préstamos de la Agencia para el Desarrollo Internacional, RD\$5,722,358.52; a los recursos del préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo, la suma de RD\$4,071,357.66; a los del Banco Mundial, RD\$956,999.40 y a los del Programa Nacional de Desarrollo Ganadero, RD\$328,960.00.

Los efectos socio—económicos más relevantes que generarán en la economía del país los proyectos financiados durante el 1974, son los siguientes:

- a) Se movilizarán ahorros internos por un monto aproximado de

RD\$24.0 millones.

- b) Se crearán 2,366 nuevos empleos.
- c) Se aumentarán las camas de hospitales y clínicas en 69.
- d) Las escuelas, colegios y universidades privadas aumentarán su capacidad en 3,698 alumnos.
- e) Los hoteles dispondrán de 208 habitaciones más.
- f) El valor agregado aumentará en RD\$27.7 millones.

Desde la creación del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE) hasta el mes de diciembre de 1974, cortado al día 31 se habían aprobado 903 préstamos por un monto de RD\$91,820,749.46.

La procedencia de los recursos utilizados para la concesión de estos préstamos se detalla como sigue: RD\$38,778,255.15 de los recursos aportados por el Banco Central; RD\$26,682,819.40 de los préstamos de la Agencia para el Desarrollo Internacional; RD\$21,454,409.51 de los préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo; la suma de RD\$3,579,522.40 del préstamo de la Asociación Internacional de Fomento, filial del Banco Mundial y el monto de RD\$1,325,738.00 del préstamo del Programa Nacional de Desarrollo Ganadero.

Los proyectos financiados con los recursos del FIDE han beneficiado los siguientes sectores:

Sector	No. de Préstamos	Valor
Industrial	315	50,206,430.32
Ind. (Capital de Trabajo)	41	4,589,413.41
Agropecuarios	196	11,581,813.97
Transporte	5	362,301.17
Minería	2	217,617.00
Educación	68	2,635,859.16
Salubridad	200	11,495,036.59
Artesanía	9	41,251.97
Servicios	33	3,960,483.82
Turismo	34	6,730,542.05

## 6.— Departamento de Cambio Extranjero

Entre las actividades más sobresalientes realizadas durante el año 1974 por el Departamento de Cambio Extranjero de este Banco Central, que tiene a su cargo los controles necesarios para procurar que se dé cumplimiento a las leyes, decretos del Poder Ejecutivo y resoluciones de la Junta Monetaria, relacionados con las transferencias internacionales de fondos, merecen ser destacadas las siguientes:

### a) Cuotas y Prohibiciones

El Departamento de Cambio Extranjero procedió a fijar las cuotas correspondientes a las importaciones de mercancías sujetas a este requisito, las cuales ascendieron a US\$32,996,763.00 distribuidos entre 463 importadores. Esta suma corresponde al 60% del total de las importaciones realizadas durante el período establecido como base para el cálculo de las cuotas. En dicha suma también fueron incluidos los valores correspondientes a las concesiones especiales autorizadas por la Junta Monetaria, así como los de las importaciones extraordinarias de materias primas destinadas a las industrias del país, a las cuales se ofrecieron facilidades en este sentido.

### b) Ingresos y Egresos de Divisas

En el año 1974, el Departamento de Cambio Extranjero registró ingresos de divisas por un monto de US\$1,054,813,058.52, mientras que los egresos ascendieron a US\$1,037,427,800.73, cifras que constituyen un récord en toda la historia cambiaria del país.

El análisis de las cifras antes citadas demuestra que los ingresos en el año 1974 fueron superiores en US\$418,859,996.85 a los del año 1973, pero a la vez los egresos excedieron en US\$419,615,255.08 a los del mencionado año 1973.

El desglose de los ingresos señalados del año 1974 es como sigue:

a) Exportaciones	US\$ 538,531,785.88
b) Otros Conceptos	US\$ 516,281,272.64
TOTAL	US\$ 1,054,813,058.52

El exceso de ingresos registrados en el año 1974 sobre el año 1973, se descompone como sigue:

a) Aumento en las Exportaciones	US\$ 186,391,697.91
b) Aumento en los otros conceptos	US\$ 232,468,298.94
TOTAL	US\$ 418,859,996.85

Los egresos totales del año 1974 se distribuyeron como se describe a continuación:

1) Giros y Transferencias	US\$ 228,282,667.38
2) Cobranzas	US\$ 63,510,521.16
3) Cartas de Crédito	US\$ 419,314,413.51
4) Otros Conceptos	US\$ 326,320,298.68
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 1,037,427,800.73</b>

#### c) Pago de Obligaciones en Moneda Extranjera

Las obligaciones en moneda extranjera pagadas en 1974, ascendentes a US\$1,037,427,800.73, fueron las siguientes:

- Por Giros y Transferencias, hasta el 27 de octubre de 1974.
- Por Cobranzas, hasta el 5 de noviembre de 1974.
- Por Cartas de Crédito, hasta el 18 de diciembre de 1974.
- Por Otros Conceptos, hasta el 1ro. de noviembre de 1974.

#### d) Solicitudes y Aprobaciones de Divisas

Las solicitudes de divisas formuladas por los bancos comerciales y atendidas por el Departamento de Cambio Extranjero ascendieron a la suma de US\$851,329,781.06, de la cual se aprobó la cantidad de US\$819,162,455.19, según se detalla a continuación:

Concepto:	Solicitudes Recibidas (Valores):	Solicitudes Aprobadas (Valores):
Giros y Transferencias	US\$222,955,422.84	US\$214,907,178.61
Cartas de Crédito	US\$550,887,129.40	US\$527,195,877.98
Cobranzas	US\$ 77,487,228.82	US\$ 77,059,398.60
<b>TOTALES</b>	<b>US\$851,329,781.06</b>	<b>US\$819,162,455.19</b>

#### 7.- Contraloría del Banco Central

En cumplimiento de las funciones de vigilancia, intervención, fiscalización, control e inspección de las operaciones del Banco, puestas a

cargo del Departamento de Contraloría por el Art. 32 de la Ley Orgánica del Banco Central y por el Art. 12 de su Reglamento Interno, se efectuaron los correspondientes análisis y revisiones, confirmaciones y arqueos de cuentas y efectivo en poder de los cajeros.

El siguiente es un resumen de las actividades más sobresalientes realizadas por dicho Departamento durante el año 1974:

1) Revisión diaria del reporte final de existencia de billetes y monedas en bóvedas y cajas.

2) Compróbación del cálculo de los intereses devengados al día último de cada mes, por concepto de Inversiones en Certificados Provisionales de Títulos de Saneamiento de Bienes, Valores y Créditos, Cédulas Hipotecarias del Banco Agrícola, Bonos de la Corporación Dominicana de Electricidad, parte del Certificado Provisional de Saneamiento de Bienes, Valores y Créditos de la Corporación Dominicana de Electricidad, Bonos del Banco Interamericano de Desarrollo, Adelantos y Rescuentos a corto plazo.

3) Análisis practicado a las Cuentas de los Convenios de Crédito Recíproco Dominico-Colombiano; Dominico-Venezolano y Dominico-Mexicano.

## 8.- Contaduría

De las actividades realizadas por este Departamento durante el año 1974, consistentes en analizar, preparar, revisar y registrar en los libros de contabilidad todas las operaciones contables llevadas a cabo en este período, podemos indicar a continuación las más sobresalientes:

Cheques compensados en las cámaras de compensación por los distintos bancos comerciales del país, según detalle siguiente:

Cámara de Compensación	Cheques	Importe
Santo Domingo	4,918,792	RD\$3,149,721,599.58
Santiago	1,049,501	RD\$ 554,098,290.84
<b>TOTAL</b>	<b>5,968,293</b>	<b>RD\$3,703,819,890.42</b>

Recepción de depósitos a la vista de los bancos comerciales, Banco Interamericano de Desarrollo, Fondo de Jubilaciones y Pensiones y Corporación Financiera Asociada, S.A., ascendentes a la suma de

RD\$1,380,424,994.47. Recepción de valores de los bancos comerciales, para ser depositados en sus cuentas especiales para encaje legal, por la suma de RD\$139,600,000.00, y en las cuentas del Gobierno Dominicano por operaciones relacionadas con los acuerdos concertados entre dicho Gobierno y la Agencia para el Desarrollo Internacional por la suma de RD\$882,918.91. Recepción y contabilización de todos los depósitos efectuados por los bancos comerciales por concepto de entrega de divisas a este Banco Central.

Retiros por un valor de RD\$1,309,879.784.57 efectuados por los bancos comerciales, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Fondo de Jubilaciones y Pensiones y la Corporación Financiera Asociada S.A., de sus respectivas cuentas de depósitos a la vista. Retiros ascendentes a la suma de RD\$131.625,000.00 hechos por los bancos comerciales del país, de sus respectivas Cuentas Especiales de Depósitos para Encaje Legal, y Retiros de Valores de las cuentas del Gobierno Dominicano por operaciones relacionadas con los acuerdos concertados entre dicho Gobierno y la Agencia para el Desarrollo Internacional, por un total de RD\$17,353,512.86, divididos en 8 requerimientos por un valor total de RD\$2,216,536.16 y otros retiros por un valor de RD\$15,136,976.70, respectivamente.

Durante el año 1974, se concedieron adelantos y redescuentos como sigue:

Adelantos	RD\$ 43,391,957.32
Redescuentos	RD\$ 71,591,499.45
<b>TOTAL</b>	<b>RD\$114,983,456.77</b>

Se recibieron pagos durante el año 1974, de la siguiente manera:

Por adelantos	RD\$37,106,838 10
Redescuentos	RD\$35,117,976.85
<b>TOTAL</b>	<b>RD\$72,224,814.95</b>

Fué invertida este año la suma de RD\$44,300,000.00 en compras de Certificados del Tesoro Nacional, para aportar fondos de contrapartida en moneda nacional para la ejecución de proyectos financiados por instituciones internacionales, así como para facilitar recursos al Estado

Dominicano para la ejecución de un programa nacional ganadero y para financiar la importación de productos agrícolas por parte de INESPRES, de los cuales fueron redimidos RD\$6,000,000.00.

Se colocaron valores por la suma de RD\$15,000,000.00 y RD\$5,000,000.00 correspondiente a 10,600 y 1,000 Bonos emitidos por el Tesorero Nacional, respectivamente; los primeros fueron de los denominados "Bonos Amortización Deuda Combustible Serie 1989" de acuerdo a la Ley No. 76, de fecha 14 de noviembre de 1974 y los segundos para la Reforma Agraria, Serie 1987, de acuerdo con las Leyes números 347 y 358 de fechas 31 de mayo y 25 de agosto de 1972, respectivamente.

Recibo de los depósitos de los bancos comerciales en sus cuentas especiales en dólares y trámites necesarios para colocar estos en los bancos corresponsales de cada banco local.

El total de estos depósitos ascendió a la suma de US\$41,208,868.71.

Se contabilizaron las cartas de crédito, cobranzas, giros y transferencias concernientes a los convenios de crédito recíproco con los países latinoamericanos miembros de la ALALC; el importe de cesiones de crédito relativo a contratos de venta de azúcar por valor de US\$50,278,925.00; las operaciones relativas al Convenio Interbancario de Asistencia Financiera, suscrito entre el Banco Central de Nicaragua y este Banco Central; y, por último, se contabilizó la reinversión de la suma de US\$500,000.00 en bonos emitidos por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), así como una inversión de US\$1,000,000.00 en bonos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para un total de RD\$1,500,000.00.

Se hicieron mil doscientas diecinueve (1,219) remesas al exterior, por valor de US\$637,455,329.03, para el crédito de las cuentas que mantenemos en bancos extranjeros y se pagaron a dichos bancos obligaciones por giros descontados, ascendentes a la suma de US\$110,166,666.00. Asimismo, se elaboraron y se revisaron los pagos en divisas por concepto de cobranzas, cartas de crédito, giros y transferencias y otros conceptos, ascendentes a la suma de US\$716,455,636.63.

#### **9.— Departamento de Emisión y Caja**

Las actividades de este Departamento durante el año 1974 se concentraron en aquellas que la Ley y el Reglamento del Banco Central

ponen a su cargo. Dentro de ellas podemos señalar las más importantes:

Se recibieron de la casa Thomas de la Rue & Co., Ltd., de Londres, Inglaterra, 21,862,000 billetes de las denominaciones de RD\$1.00 hasta RD\$1,000.00 con un valor de RD\$102,959,000.00 y moneda metálica del Royal Mint, de Londres, Inglaterra, como sigue: 30,000 monedas de oro y 55,000 monedas de plata, conmemorativas de los XII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, así como 1,999,500 monedas de cuproníquel de 25 centavos y 4,999,500 piezas de cinco centavos.

Se remitieron con el propósito de venta a la Casa Thomas de la Rue & Co., Ltd., 265 tambores de moneda de plata retirada de circulación, según se detalla a continuación:

De 50 Cts.	230,000 piezas	RD\$ 115,000.00
De 25 Cts.	890,000 piezas	RD\$222,500.00
De 10 Cts.	3,250,000 piezas	RD\$325,000.00

De los depósitos recibidos de los bancos comerciales por este Banco Central se envió como remesa al exterior la suma de US\$10,131,602.00 en billetes dólares de los Estados Unidos.

#### **10.— Departamento para el Desarrollo de la Infraestructura Turística (INFRATUR).**

Las actividades a realizar por este Departamento son las concernientes a la identificación, evolución y planificación de las infraestructuras turísticas y la zonificación de las mismas. Durante el año 1974 realizó las actividades siguientes:

Durante este período se aprobaron tres (3) préstamos ascendentes a un total de RD\$14,698,174.00, distribuidos en la siguiente forma: Corporación de Hoteles, S.A., RD\$4,200,000.00; Promociones y Proyectos, S.A., RD\$9,500,000.00, y Luis Jiménez & Asociados, RD\$998,174.00.

Del valor total de los préstamos aprobados sólo se había desembolsado al 31 de diciembre de 1974, la suma de RD\$11,089,533.00. Además de las fuentes de trabajo generadas por estas inversiones, se crearon 1,116 plazas.

### **Proyecto de Infraestructura Turística en Playa Dorada, Puerto Plata y Playa Grande, Río San Juan**

- a) Compra de terrenos.
- b) Contratación de diferentes firmas nacionales y extranjeras para la ejecución de trabajos técnicos en el área del proyecto.
- c) Por otra parte, se preparó el anteproyecto de ley relativo a la "Ordenación Territorial y de Integración Sectorial de la Costa Norte", el cual está siendo finalmente revisado a fin de ser sometido a la consideración y aprobación del Honorable Señor Presidente de la República y al Congreso Nacional.
- d) Acuerdos Institucionales, a fin de obtener una serie de servicios básicos para el éxito y buen funcionamiento de los proyectos turísticos de Playa Dorada y Playa Grande.
- e) Inicio de los trabajos en Playa Dorada.

### **Proyecto de Infraestructura Turística en Boca Chica, Distrito Nacional.**

En el mes de enero de 1974 fué presentado ante los ejecutivos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en Washington, D.C., el proyecto relativo al desarrollo de la infraestructura turística en la zona de Boca Chica. Posteriormente, se han sostenido conversaciones con los funcionarios del BID, a fin de acelerar las negociaciones que concluirán con la firma de un acuerdo de préstamo complementario para financiar dichos proyectos.

## **11.— Departamento Financiero**

El Departamento Financiero realizó diversas actividades durante el año 1974, entre las cuales merecen destacarse las siguientes:

Estudio y análisis de expedientes relativos a solicitudes de: a) adelantos, redescuentos, acuerdos "swap", compromisos en moneda extranjera y consultas elevadas por los bancos comerciales y entidades privadas; y b) aumentos del capital de operaciones de los bancos comerciales y renovaciones de líneas de crédito de las compañías financieras.

Estudios y análisis para la apertura de nuevos bancos comerciales e instalaciones de sucursales por parte de los bancos ya establecidos.

Estudio y análisis de solicitudes relacionadas con oferta de certificados del Tesoro Nacional, emisión de cédulas hipotecarias y de bonos.

Estudio sobre fijación de cuotas a las entidades crediticias para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos.

Estudio sobre modificación de las tarifas que están cobrando los bancos comerciales por concepto de cierre de cuentas de ahorro.

Estudio y opinión del proyecto de comercio de cooperación económica entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Dominicana.

Informe sobre los resultados obtenidos en la aplicación del Sistema de Encaje Legal y de la Cuenta Corriente Especial, preparación de una Resolución Unica de Encaje Legal. Elaboración de trabajo con el título "El Uso del Encaje Legal en la República Dominicana como Instrumento del Aumento de la Producción".

Elaboración de cómputos de la posición de encaje legal de los bancos comerciales, y registro de las deficiencias de encaje legal. Elaboración de estadísticas y gráficos de los depósitos, carteras de préstamos y faltante gravable, de los bancos comerciales, así como de las demás partidas que forman el encaje legal. Inspecciones en los bancos comerciales acerca de las informaciones suministradas y asesoramiento en consultas referentes a encaje legal.

Inspecciones realizadas a las carteras de los bancos comerciales, que constituyen el sector agropecuario, para aplicar los incentivos establecidos por las resoluciones adoptadas por la Junta Monetaria.

## **12.—Centro de Investigación y Estudios Avanzados**

Bajo el patrocinio del Banco Central de la República Dominicana se inauguró el Centro de Investigación y Estudios Avanzados (CIEA), destinado a fortalecer y crear la capacidad administrativa y técnica de los cuadros gerenciales y de los técnicos de nivel medio operativo que actualmente demandan los distintos campos del desarrollo económico, haciendo mayor énfasis en aquellos en los cuales la demanda requiera mayor prioridad.

Para la creación de dicho Centro se tomó en consideración que tanto la actual como las próximas etapas del desarrollo socio—económico del país, requieren recursos humanos bien adiestrados que puedan servir tanto al sector público como al privado para racionalizar y orientar una consistente política de desarrollo.

El Centro está dedicado al logro de los principales objetivos siguientes:

—Un programa que refuerce y complemente los conocimientos adquiridos en el período de formación profesional en áreas tales como las matemáticas, la estadística, la lógica básica y las técnicas de investigación.

— Programas de mayor amplitud y profundidad en las especialidades de Estadísticas, Análisis Financiero, Banca Central, Finanzas Públicas, Mercadotecnia, etc.

— Programas de investigación orientados al análisis, ponderación y fijación de métodos alternos para la solución o señalamiento de políticas en los aspectos económicos, administrativos, financieros y comerciales de mayor importancia para el país.

—Seminarios y/o cursillos para el enfoque rápido y concentrado de problemas muy específicos sobre aspectos relacionados con la administración, la economía, las finanzas y la comercialización de la empresa.

Desde su fundación, en agosto de 1974, hasta el 31 de diciembre del mismo año, en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados fueron impartidos los siguientes seminarios y cursos:

1) Seminario sobre Problemas Económicos de los Países en Vías de Desarrollo.

2) Seminario sobre Problemas y Soluciones Optativas del Desarrollo Económico.

3) Curso Superior de Planeación Agrícola.

4) Curso de Alta Gerencia.

5) Curso de Economía Monetaria.

6) Curso de Financiamiento del Desarrollo Industrial.

7) Curso sobre la Situación Económica Internacional y sus Repercusiones en las Economías menos Desarrolladas.

8) Curso de Programación Lineal Aplicada a la Planeación Agrícola

9) Curso sobre el Método del Camino Crítico Aplicado a la Planeación Agrícola.

10) Curso de Muestreo Estadístico Agrícola.

### **13.—Secretaría del Banco Central**

Las actividades propias de la Secretaría del Banco Central:

— Recibo, registro, distribución y trámite de la correspondencia dirigida a esta institución y a sus funcionarios, así como el trámite o

despacho de la correspondencia expedida, experimentaron un incremento considerable durante el año 1974, especialmente en lo que se refiere a la correspondencia despachada, que aumentó en 2,446 piezas, así como en cuanto a la correspondencia recibida que aumentó en 604 piezas. Tanto la correspondencia recibida como la despachada alcanzaron sus más altos niveles en relación con los 5 años anteriores.

Lo expresado puede ser comprobado con las cifras que se indican a continuación:

<u>Año:</u>	<u>Registradas</u>	<u>Despachadas</u>
1970	11,284	13,022
1971	12,378	12,920
1972	11,823	16,082
1973	13,728	16,748
1974	14,332	19,194

Además de la correspondencia despachada mencionada, fueron despachados 18,000 ejemplares del "Boletín Mensual"; y 100 ejemplares de otras publicaciones, editadas todas en este Banco Central.

#### **14.— Departamento Técnico y Administrativo**

El Departamento Técnico y Administrativo, dependencia directa de la Gerencia del Banco Central, centraliza todas las funciones administrativas que hasta 1969 habían estado a cargo de la Gerencia y otras Secciones que funcionaban con cierta independencia. Entre las principales labores realizadas en 1974 figuran las siguientes:

1) Se diseñaron tarjetas y formularios con el fin de facilitar el procesamiento electrónico de todos los datos de la deuda externa, con lo cual se ha logrado un mejor control de las amortizaciones correspondientes a estos compromisos con el exterior, clasificados según los diferentes sectores económicos.

2) Se inició el procesamiento de los datos sobre los depósitos bancarios en las diferentes provincias del país, obteniéndose indicadores económicos por regiones, permitiendo ponderar su nivel de ahorros y grado de actividad financiera.

3) Mediante gestiones realizadas en los Bancos Centrales de Colombia y Venezuela se obtuvo una serie de programas para realizar cálculos

económicos que son de vital importancia para la toma de decisiones en el campo económico.

4) Sistematización de las estadísticas de turismo, pudiéndose ahora disponer de cifras relativas al movimiento turístico, lo que permitirá tomar las medidas más adecuadas para su desarrollo.

5) Automatización y control de las importaciones de petróleo y sus derivados, obteniéndose cuadros ordenados por producto y por empresa importadora.

6) Sistematización y control de las operaciones de la Falconbridge.

7) Se veló por el estricto cumplimiento de las disposiciones que rigen las relaciones entre el Banco y sus empleados, y se realizaron todas las actividades inherentes al sistema de administración y desarrollo de los recursos humanos de la institución.

8) Se suministró adecuadamente, a todas las dependencias de la institución, el material gastable y equipo requeridos para el normal desenvolvimiento de las mismas.

9) Se prestó a satisfacción el servicio de transporte requerido.

10) Se atendió adecuadamente el mantenimiento de las propiedades del Banco.

11) Se efectuaron todos los trabajos de imprenta requeridos.

12) Se controló adecuadamente la ejecución del presupuesto de la institución.

**ANEXOS**

**INTERCAMBIO COMERCIAL**  
**AÑO 1974\***

(Millones de RD\$)

MESES	Exportaciones		Importaciones		Saldos
	Valor	%	Valor	%	
Enero	32.4	5.1	44.8	6.7	-12.4
Febrero	55.1	8.7	47.0	7.0	8.1
Marzo	63.1	9.9	55.2	8.2	7.9
Abril	55.3	8.7	50.6	7.5	4.7
Mayo	116.8	18.3	64.4	9.6	52.4
Junio	80.5	12.6	58.5	8.7	22.0
Julio	46.8	7.3	60.3	8.9	-13.5
Agosto	41.3	6.5	61.1	9.0	-19.8
Septiembre	40.6	6.4	47.6	7.1	-7.0
Octubre	23.9	3.8	61.3	9.1	-37.4
Noviembre	26.9	4.2	55.1	8.2	-28.2
Diciembre	54.1	8.5	67.1	10.0	-13.0
<b>TOTAL</b>	<b><u>636.8</u></b>	<b><u>100.0</u></b>	<b><u>673.0</u></b>	<b><u>100.0</u></b>	<b><u>-36.2</u></b>

\*) Cifras sujetas a rectificación

FUENTE: Dirección General de Aduanas

**EXPORTACIONES POR GRUPOS ECONOMICOS**  
**1972-1974**

128

(Millones de RD\$)			
DETALLE	1972*	1973*	1974*
<b><u>TOTAL EXPORTADO</u></b>	<b><u>347.6</u></b>	<b><u>442.1</u></b>	<b><u>636.8</u></b>
<b>I.- BIENES PRIMARIOS</b>	<b><u>263.6</u></b>	<b><u>319.6</u></b>	<b><u>492.3</u></b>
a) Productos alimenticios sin elaborar (inclusive tabaco)	247.5	303.0	472.2
b) Materias Primas	16.1	16.6	20.1
c) Combustibles sin elaborar	0.0	-	-
<b>II.- BIENES DE CAPITAL, INTERMEDIOS Y     <u>DE CONSUMO DURADERO</u></b>	<b><u>68.5</u></b>	<b><u>110.1</u></b>	<b><u>122.9</u></b>
a) Productos Intermedios	68.5	110.1	122.9
b) Combustibles Elaborados	-	-	-
c) Bienes de Capital	-	-	-
d) Bienes de Consumo	0.0	0.0	0.0
<b>III.- BIENES MANUFACTURADOS DE CONSUMO     <u>CORRIENTE</u></b>	<b><u>8.4</u></b>	<b><u>8.3</u></b>	<b><u>18.1</u></b>
a) Productos alimenticios elaborados, incl. bebidas y tabaco	6.4	5.5	12.0
b) Productos terminados de la industria Química y Farmacéutica	0.2	-	0.2
c) Otros bienes de Consumo Corriente	1.8	2.8	5.9
<b>IV.- <u>RE-EXPORTACIONES Y PRODUCTOS NO     ESPECIFICADOS</u></b>	<b><u>7.1</u></b>	<b><u>4.1</u></b>	<b><u>3.5</u></b>

\*) Cifras sujetas a rectificación

FUENTE: Dirección General de Aduanas

**EXPORTACIONES DE PRODUCTOS PRINCIPALES Y SU DESTINO**  
**AÑOS 1972-1974**

(Millones de RD\$)

PRODUCTOS Y PAISES PRINCIPALES	1972*		1973*		1974*	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
<b>TOTAL GENERAL EXPORTADO</b>	<b>347.6</b>	<b>100.0</b>	<b>442.1</b>	<b>100.0</b>	<b>636.8</b>	<b>100.0</b>
<b>TOTAL PRODUCTOS PRINCIPALES</b>	<b>291.3</b>	<b>83.8</b>	<b>374.4</b>	<b>84.7</b>	<b>557.5</b>	<b>87.5</b>
<b>AZUCAR CRUDO</b>	<b>159.7</b>	<b>100.0</b>	<b>187.1</b>	<b>100.0</b>	<b>324.1</b>	<b>100.0</b>
Estados Unidos de América	113.1	70.8	122.9	65.7	237.2	73.2
Otros Países	46.6	29.2	64.2	34.3	87.0	26.8
<b>CAFE EN GRANO</b>	<b>25.1</b>	<b>100.0</b>	<b>39.7</b>	<b>100.0</b>	<b>39.3</b>	<b>100.0</b>
Estados Unidos de América	21.4	85.3	34.7	87.4	31.4	79.9
Italia	0.8	3.2	1.1	2.8	0.9	2.3
Países Bajos (Holanda)	0.4	1.6	0.8	2.0	0.3	0.8
Francia	0.5	2.0	0.8	2.0	1.7	4.3
Otros Países	2.0	7.9	2.3	5.8	5.0	12.7
<b>CACAO EN GRANO</b>	<b>16.0</b>	<b>100.0</b>	<b>19.5</b>	<b>100.0</b>	<b>44.2</b>	<b>100.0</b>
Estados Unidos de América	16.0	100.0	19.4	99.5	43.5	98.4
Otros Países	0.0	0.0	0.1	0.5	0.7	1.6
<b>TABACO EN RAMA</b>	<b>28.6</b>	<b>100.0</b>	<b>29.8</b>	<b>100.0</b>	<b>39.0</b>	<b>100.0</b>
Estados Unidos de América	6.1	21.3	4.6	15.4	6.5	16.7
Puerto Rico	2.4	8.4	2.0	6.7	1.8	4.6
Alemania Occidental	1.2	4.2	1.5	5.0	1.2	3.1
Bélgica	1.7	5.9	2.6	8.7	2.5	6.4
España	14.5	50.7	13.1	44.0	18.8	48.2
Otros Países	2.7	9.5	6.0	20.2	8.2	21.0
<b>BAUXITA</b>	<b>14.9</b>	<b>100.0</b>	<b>14.8</b>	<b>100.0</b>	<b>17.8</b>	<b>100.0</b>
Estados Unidos de América	14.9	100.0	14.8	100.0	17.8	100.0
<b>FERRONIQUEL</b>	<b>47.0</b>	<b>100.0</b>	<b>83.5</b>	<b>100.0</b>	<b>93.1</b>	<b>100.0</b>
Holanda	36.7	78.1	32.9	39.4	43.8	47.0
Estados Unidos	10.3	21.9	46.4	55.6	43.8	47.0
Otros Países	-	-	4.2	5.0	5.5	6.0
<b>OTROS PRODUCTOS</b>	<b>56.3</b>	<b>16.2</b>	<b>67.7</b>	<b>15.3</b>	<b>79.3</b>	<b>12.5</b>

\*) Cifras sujetas a rectificación

FUENTE: Dirección General de Aduanas

**BALANCE CONDENSADO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**  
(1974)

(En Millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio
<b>ACTIVO</b>						
<b>Reserva Monetaria</b>						
Oro	3.6	3.6	3.6	3.6	3.6	3.6
Divisas:						
Dólares de los Estados Unidos y						
Otras Monedas Extranjeras	1.0	1.2	2.1	2.7	3.0	2.8
Depósitos en Bancos del Exterior	22.1	35.4	21.9	42.9	57.5	89.9
Otros Valores en Divisas	0.7	0.8	0.7	0.7	0.7	0.8
Inversiones en Valores:						
Bonos de Instituciones Internacionales	1.3	1.3	1.8	1.8	1.8	1.8
Otras Inversiones	17.1	20.9	23.1	18.9	25.7	24.0
Aportes en oro y Divisas en Inst. Internacs.	16.0	16.4	16.4	16.4	16.4	16.8
	61.8	79.6	69.6	87.0	108.7	139.7
Deducción por Obligaciones en Oro o Divisas	33.5	53.9	44.0	34.5	32.1	27.6
	28.3	25.7	25.6	52.5	76.6	112.1
<b>Activos Internacionales afectos a Obligaciones en Oro o Divisas</b>	33.5	53.9	44.0	34.5	32.1	27.6
Moneda Metálica en Caja	1.1	1.2	1.1	1.1	1.1	0.4
Adelantos y Redescuentos	49.1	49.3	51.1	55.5	56.6	56.4
Inversiones en Títulos de Crédito	153.7	155.7	155.7	173.6	173.6	173.7
Acciones de Bancos del Estado	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0
Inversiones del Fondo de Regulación de Valores	13.4	13.4	13.4	9.6	9.6	9.6
Aportes en Moneda Nacional de Inst. Internacs.	55.2	56.3	56.3	56.3	56.3	56.6
Edificio del Banco	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1
Muebles y Enseres	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
Otras Cuentas del Debe	73.2	72.8	74.0	75.9	78.8	82.1
	441.1	461.9	454.8	492.6	518.3	552.1
<b>PASIVO</b>						
<b>EMISION MONETARIA</b>						
Billetes Emitidos	126.9	132.1	134.2	137.1	145.8	144.0
Moneda Fraccionaria de Papel Emitida	—	—	—	—	—	—
Depósitos a la Vista en Moneda Nacional	99.0	87.1	82.3	110.3	121.3	170.3
	224.9	219.2	216.5	247.4	267.1	314.3
Cuentas Especiales en Moneda Nacional	38.0	33.3	32.8	35.8	47.7	38.2
Depósitos Especiales en Moneda Nacional	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Obligaciones en Moneda Extranjera	55.2	86.2	81.4	71.4	68.4	63.2
Obligaciones en Moneda Nacional	76.9	78.2	78.2	78.1	78.1	78.1
Otras Cuentas del Haber	8.9	7.8	8.7	22.7	19.8	20.6
	404.0	424.8	417.7	455.5	481.2	514.5
<b>CAPITAL Y RESERVAS</b>						
Capital	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Reserva para Contingencia Desarrollo Econ. (FIDE)	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Reserva para Ampliación de Capital	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8
Reserva General	28.0	28.0	28.0	28.0	28.0	28.5
Reserva del Fondo de Regulación de Valores	4.3	4.3	4.3	4.3	4.3	4.3
	37.1	37.1	37.1	37.1	37.1	37.6
<b>TOTAL PASIVOS, CAPITAL Y RESERVAS</b>	441.1	461.9	454.8	492.6	518.3	552.1

**BALANCE CONDENSADO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
1974**

(En millones de RD\$)

DETALLE	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Dic.
<b>ACTIVO</b>						
Reserva Monetaria						
Oro	3.6	3.6	3.6	3.6	3.6	3.6
Divisas:						
Dólares de los Estados Unidos y						
Otras Monedas Extranjeras	0.4	0.9	0.7	0.4	0.6	0.9
Depósitos en Bancos del Exterior	88.6	88.2	70.1	30.8	27.8	72.2
Otros Valores en Divisas	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.9
Inversiones en valores:						
Bonos de Inst. Internacionales	1.8	1.8	2.3	2.3	2.3	2.3
Otras Inversiones	19.4	20.6	11.9	15.8	19.7	11.5
Aportes en Oro y Divisas en Inst. Internacs.	16.8	16.8	16.8	16.8	16.8	16.8
	<u>131.4</u>	<u>132.7</u>	<u>106.2</u>	<u>70.5</u>	<u>71.6</u>	<u>108.2</u>
Deducción por Obligaciones en Oro o Divisas	<u>28.3</u>	<u>28.6</u>	<u>27.9</u>	<u>33.9</u>	<u>39.6</u>	<u>16.4</u>
	<u>103.1</u>	<u>104.1</u>	<u>78.3</u>	<u>36.6</u>	<u>32.0</u>	<u>91.8</u>
Activos Internacionales Afectos a Obligaciones en Oro o Divisas	28.3	28.6	27.9	33.9	39.6	16.4
Moneda Metálica en Caja	0.5	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Adelantos y Redescuentos	58.5	54.9	63.3	64.7	78.7	90.4
Inversiones en Títulos de Crédito	176.6	189.5	173.5	183.3	184.7	190.0
Acciones de Bancos del Estado	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0
Inversiones del Fondo de Regulación de Valores	9.6	9.6	11.6	11.6	12.6	26.8
Aportes en Moneda Nacional en Inst. Internacs.	56.6	56.6	56.6	56.6	56.7	56.7
Edificio del Banco	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1
Muebles y Enseres	0.5	0.5	0.6	0.6	0.6	0.6
Otras Cuentas del Debe	<u>82.3</u>	<u>87.4</u>	<u>91.2</u>	<u>107.4</u>	<u>109.6</u>	<u>112.4</u>
	<u>549.1</u>	<u>564.7</u>	<u>546.5</u>	<u>528.2</u>	<u>547.9</u>	<u>618.6</u>
<b>PASIVO</b>						
Emisión Monetaria						
Billetes Emitidos	142.1	140.4	140.0	139.0	147.7	175.2
Moneda Fraccionaria de Papel Emitida	-	-	-	-	-	-
Depósitos a la Vista en Moneda Nacional	<u>171.9</u>	<u>174.7</u>	<u>154.1</u>	<u>127.0</u>	<u>121.6</u>	<u>183.0</u>
	314.0	315.1	294.1	266.0	269.3	358.2
Cuentas Especiales en Moneda Nacional	36.8	43.5	47.3	36.9	45.6	57.2
Depósitos Especiales en Moneda Nacional	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Obligaciones en Moneda Extranjera	63.2	62.4	61.8	82.0	89.1	47.2
Obligaciones en Moneda Nacional	78.0	77.0	78.8	78.8	79.3	92.2
Otras Cuentas del Haber	<u>18.7</u>	<u>26.6</u>	<u>24.0</u>	<u>24.1</u>	<u>24.2</u>	<u>23.7</u>
	510.8	524.7	506.1	487.9	507.6	578.6
<b>CAPITAL Y RESERVAS</b>						
Capital	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Reserva para Contingencia Desarrollo Económico (FIDE)	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Reserva para Ampliación de Capital	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8
Reserva General	29.2	30.9	31.3	31.2	31.2	30.5
Reserva del Fondo de Regulación de Valores	<u>4.3</u>	<u>4.3</u>	<u>4.3</u>	<u>4.3</u>	<u>4.3</u>	<u>4.7</u>
	38.3	40.0	40.4	40.3	40.3	40.0
<b>TOTAL PASIVO, CAPITAL Y RESERVAS</b>	<u>549.1</u>	<u>564.7</u>	<u>546.5</u>	<u>528.2</u>	<u>547.9</u>	<u>618.6</u>

**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO – BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
1974**

(En millones de RD\$)

	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
<b>ACTIVO</b>												
Efectivo en Caja y Bco. Central	20.2	18.8	14.8	36.8	39.5	78.6	76.7	73.2	51.2	29.4	12.8	75.6
Bcos. en el País y del Extranjero	12.7	18.3	15.7	17.6	30.9	21.1	19.0	19.7	24.3	18.3	19.3	21.9
Otras Disponibilidades	18.8	19.2	22.4	23.4	28.4	17.4	19.7	20.4	25.0	18.6	17.8	24.3
Valores Gubernamentales	6.5	6.6	6.6	10.4	10.4	10.4	10.4	10.3	10.3	10.3	10.3	9.6
Valores de Renta Fija	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.4	1.4	0.5
Valores de Renta Variable	27.9	27.9	28.3	29.4	30.4	29.4	29.6	32.7	40.2	27.9	28.0	28.0
Préstamos y Descuentos	159.2	160.1	164.0	168.5	175.4	175.8	185.6	186.1	187.0	203.0	214.1	230.1
Dedudores y Ctas. Diversas (Neto)	58.5	64.8	59.0	61.5	68.1	68.7	67.8	70.8	70.3	70.2	67.6	73.1
Ofic. Princ. y Suc. en el País (en Tráns.)	—	—	—	—	2.5	—	—	—	—	—	—	—
Inmuebles, Muebles y Equipos (Neto)	3.3	3.3	3.4	3.4	3.3	3.4	3.4	3.5	3.5	3.5	3.6	3.6
Otros Bienes Prop. del Banco (Neto)	2.3	2.3	2.3	2.3	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.1	2.1	2.1
Cargos Diferidos (Neto)	0.6	0.6	0.5	0.5	0.5	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.7
<b>Total Activo</b>	<b>310.0</b>	<b>321.9</b>	<b>317.0</b>	<b>351.8</b>	<b>391.6</b>	<b>407.6</b>	<b>415.0</b>	<b>419.5</b>	<b>414.6</b>	<b>393.3</b>	<b>377.6</b>	<b>469.5</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>												
Depósitos a la Vista	77.2	88.5	77.5	95.4	104.5	102.3	108.0	92.4	98.6	87.0	87.2	143.0
Bancos y Corresponsales	6.3	1.2	0.4	0.2	0.1	0.2	0.3	0.4	0.3	0.8	6.1	11.3
Obligaciones a la Vista	47.2	42.4	59.4	55.9	60.4	50.8	53.9	61.1	57.2	48.8	45.6	46.1
Cuentas de Ahorro	22.9	23.6	24.3	24.5	25.7	25.6	26.3	26.7	26.6	32.2	33.2	33.9
Depósitos a Plazo y Especiales	64.9	71.4	64.0	84.1	98.7	114.4	116.2	126.0	117.6	113.3	90.6	107.5
Obligaciones a Plazo	40.3	42.0	38.1	39.3	52.8	56.3	56.3	55.9	56.3	55.3	59.6	71.6
Prov. p/Obligaciones Diversas	—	—	—	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.5
Ofic. Princ. y Suc. en el País (en Tráns.)	4.2	5.2	5.4	3.7	—	7.5	2.7	5.1	5.3	2.6	0.8	2.3
Créditos Diferidos	19.6	19.9	19.7	20.1	20.2	20.8	21.0	21.4	21.8	21.8	22.4	22.5
Capital Pagado	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0
Res. Legal, Otras Res. y Superávit	7.4	7.7	8.2	8.5	9.1	9.6	10.1	10.3	10.7	11.3	11.9	10.8
<b>Total Pasivo y Capital</b>	<b>310.0</b>	<b>321.9</b>	<b>317.0</b>	<b>351.8</b>	<b>391.6</b>	<b>407.6</b>	<b>415.0</b>	<b>419.5</b>	<b>414.6</b>	<b>393.3</b>	<b>377.6</b>	<b>469.5</b>

**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO – THE ROYAL BANK OF CANADA**  
1974

(En millones de RD\$)

	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
<b>ACTIVO</b>												
Efectivo en Caja y Bco. Central	48.5	46.5	48.9	48.6	57.8	53.5	50.3	52.4	56.0	55.6	61.8	68.2
Otras Disponibilidades	10.5	11.2	13.3	10.6	15.6	11.3	17.1	16.1	13.5	10.1	12.1	16.3
Valores de Renta Fija	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0	6.8	6.8	6.8	6.8	6.8	6.8
Valores de Renta Variable	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Préstamos y Desc. Generales	70.8	76.9	77.3	82.7	81.4	81.2	88.5	94.0	92.8	96.3	100.7	101.6
Deudores y Ctas. Diversas (Neto)	3.3	2.9	3.2	3.5	4.9	4.4	4.7	3.9	4.6	5.2	4.4	6.0
Inmuebles, Muebles y Equipo (Neto)	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.8	0.8
Cargos Diferidos (Neto)	0.5	0.3	0.3	0.2	0.6	0.7	0.7	0.7	0.7	0.6	0.7	0.7
<b>Total Activo</b>	<b>141.6</b>	<b>145.8</b>	<b>151.0</b>	<b>153.6</b>	<b>168.3</b>	<b>159.1</b>	<b>169.1</b>	<b>174.9</b>	<b>175.4</b>	<b>175.6</b>	<b>187.6</b>	<b>200.7</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>												
Depósitos a la Vista	30.3	28.6	31.3	32.9	38.3	33.5	40.5	33.5	35.6	34.9	34.3	43.0
Bancos y Corresponsales	0.3	0.7	0.3	0.4	0.5	0.6	0.9	0.7	0.9	0.5	0.4	1.1
Obligaciones a la Vista	25.0	25.7	28.5	25.9	26.0	24.2	26.2	25.1	28.7	25.8	32.4	31.1
Cuentas de Ahorro	44.0	44.0	44.1	45.5	46.4	46.9	47.4	47.9	48.3	49.8	49.1	49.8
Depósitos a Plazo y Especiales	15.1	16.7	17.7	17.2	18.7	20.1	21.8	30.5	25.0	27.7	27.0	25.4
Obligaciones a Plazo	5.0	5.4	5.4	5.2	6.3	5.9	6.7	6.7	7.0	7.2	10.1	13.1
Matríz y Sucursales	15.6	16.4	15.4	18.1	23.7	19.5	17.3	22.2	21.6	19.3	23.9	26.8
Créditos Diferidos	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4
Capital Suscrito y Pagado	5.0	6.7	6.7	6.7	6.7	6.7	6.7	6.7	6.7	8.3	8.3	8.3
Res. Legal, Otras Res. y Superávit	1.0	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.7	1.7	1.7
<b>Total Pasivo y Capital</b>	<b>141.6</b>	<b>145.8</b>	<b>151.0</b>	<b>153.6</b>	<b>168.3</b>	<b>159.1</b>	<b>169.1</b>	<b>174.9</b>	<b>175.4</b>	<b>175.6</b>	<b>187.6</b>	<b>200.7</b>

**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO – THE BANK OF NOVA SCOTIA  
1974**

(En millones de RD\$)

	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
<b>ACTIVO</b>												
Efectivo en Caja y Bco. Central	7.6	7.9	7.1	7.7	8.4	8.4	8.3	8.6	8.2	8.6	8.5	11.8
Otras Disponibilidades	4.7	4.7	5.9	6.3	6.4	5.3	4.8	5.7	7.1	6.1	7.1	8.7
Valores de Renta Fija	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9
Valores de Renta Variable	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Préstamos y Descuentos	22.6	23.5	25.8	28.3	29.9	29.8	30.9	31.2	29.9	30.6	33.1	35.1
Deudores y Ctas. a Recibir (Neto)	1.1	2.0	1.3	1.8	1.4	1.8	1.9	2.7	1.9	1.8	1.9	1.8
Ofic. Princ. y Suc. en el País	0.6	0.4	—	—	—	—	0.2	(0.1)	—	(0.4)	—	—
Inmuebles, Muebles y Equipos (Neto)	1.5	1.5	1.6	1.6	1.7	1.8	1.8	2.1	2.2	2.1	2.1	2.2
Cargos diferidos (Neto)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Total Activo</b>	<b>40.3</b>	<b>42.2</b>	<b>43.9</b>	<b>47.9</b>	<b>50.0</b>	<b>49.3</b>	<b>50.1</b>	<b>52.4</b>	<b>51.5</b>	<b>51.0</b>	<b>54.9</b>	<b>61.8</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>												
Ofic. Princ. y Suc. en el País	—	—	0.8	0.3	0.5	0.4	—	—	0.1	—	0.5	0.3
Depósitos a la Vista	9.3	8.6	7.9	8.8	9.2	11.6	8.2	9.4	9.9	9.6	10.1	12.9
Obligaciones a la Vista	3.9	4.4	4.0	4.7	4.2	4.7	4.3	6.0	5.3	6.6	5.0	7.0
Cuentas de Ahorro	10.3	10.1	10.1	10.5	10.5	10.1	10.5	10.6	10.7	11.1	11.2	11.4
Depósitos a Plazo y Especiales	5.4	6.3	6.3	6.4	6.6	6.4	8.8	8.9	8.2	7.2	7.6	9.1
Obligaciones a Plazo	3.9	6.0	7.8	9.5	10.2	9.8	10.4	9.4	8.6	6.0	8.3	8.7
Ofic. Princ. y Suc. en el Exterior	3.6	2.8	3.0	4.0	4.8	2.2	4.0	2.0	3.2	5.2	6.7	6.7
Créditos Diferidos	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.3	0.3	0.2	0.3	0.3	0.3
Capital Pagado	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	4.7	4.0	4.0	4.0	4.0
Res. Legal, Otras Res. y Superávit	0.8	0.9	0.9	0.6	0.8	0.9	0.6	1.1	1.3	1.0	1.2	1.4
<b>Total Pasivo y Capital</b>	<b>40.3</b>	<b>42.2</b>	<b>43.9</b>	<b>47.9</b>	<b>50.0</b>	<b>49.3</b>	<b>50.1</b>	<b>52.4</b>	<b>51.5</b>	<b>51.0</b>	<b>54.9</b>	<b>61.8</b>

**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO – BANCO CONDAL DOMINICANO  
1974**

(En millones de RD\$)

	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
<b>ACTIVO</b>												
Efectivo en Caja y Bco. Central	5.2	3.4	3.2	3.6	2.7	4.8	7.6	8.0	6.9	8.0	8.9	14.3
Bcos. en el País y del Extranjero	0.1	0.2	0.1	0.1	—	0.1	0.5	0.2	0.5	0.1	1.5	0.9
Otras Disponibilidades	1.2	0.3	2.9	0.9	1.4	3.6	4.0	5.0	6.6	2.3	2.9	3.8
Valores de Renta Fija	0.9	2.9	3.1	3.6	2.1	0.6	1.6	1.6	0.6	0.6	3.0	—
Valores de Renta Variable	0.1	0.1	0.1	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	2.4	0.4
Préstamos y Descuentos	4.2	5.1	6.8	8.4	10.5	11.6	14.9	16.2	17.7	20.2	21.2	22.9
Deudores y Ctas. a Recibir (Neto)	0.5	0.5	0.7	0.6	1.2	1.3	1.6	0.6	0.9	0.7	0.9	1.0
Otras Inversiones	1.1	1.1	1.2	1.1	1.1	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Ofic. Princ., Matriz y Sucursales	0.1	0.2	0.3	0.1	—	—	—	—	—	—	—	—
Inmuebles, Muebles y Equipos (Neto)	0.4	0.4	0.7	0.7	0.8	0.9	0.9	0.8	1.0	1.0	1.1	1.2
Otros Bienes, Prop. del Banco	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Cargos Diferidos (Neto)	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.3	0.3	0.4	0.3	0.5
<b>Total Activo</b>	<b>14.2</b>	<b>14.6</b>	<b>19.5</b>	<b>19.8</b>	<b>20.5</b>	<b>24.7</b>	<b>33.0</b>	<b>34.4</b>	<b>36.2</b>	<b>36.1</b>	<b>43.5</b>	<b>46.3</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>												
Depósitos a la Vista	3.8	3.2	5.5	4.5	4.6	6.7	6.6	6.2	7.0	5.8	7.0	9.5
Obligaciones a la Vista	0.5	0.7	0.7	1.1	1.0	1.0	2.2	1.7	2.4	2.1	3.9	3.4
Cuentas de Ahorro	3.0	3.0	3.7	5.4	5.0	5.6	6.3	6.3	6.7	6.1	5.4	9.6
Depósitos a Plazo y Especiales	4.2	4.9	6.8	5.7	6.1	7.3	12.7	13.8	13.1	13.0	19.0	17.6
Obligaciones a Plazo	—	—	0.1	0.4	0.6	0.6	0.9	1.0	2.0	5.2	4.1	4.3
Prev. p/Obligaciones Diversas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Créditos Diferidos	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6
Ofic. Princ., Matriz y Sucursales	—	—	—	—	0.4	0.8	1.5	2.6	2.2	1.1	1.3	(0.9)
Capital Pagado	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Reserva Legal, Otras Res. y Superávit	0.3	0.3	0.2	0.2	0.3	0.2	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
<b>Total Pasivo y Capital</b>	<b>14.2</b>	<b>14.6</b>	<b>19.5</b>	<b>19.8</b>	<b>20.5</b>	<b>24.7</b>	<b>33.0</b>	<b>34.4</b>	<b>36.2</b>	<b>36.1</b>	<b>43.5</b>	<b>46.3</b>

**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO – THE CHASE MANHATTAN BANK, N.A.**  
1974

136

(En millones de RD\$)

	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
<b>ACTIVO</b>												
Efectivo en Caja y Bco. Central	22.5	16.4	15.0	14.7	18.8	19.5	18.3	16.1	21.2	19.4	22.4	23.8
Otras Disponibilidades	1.0	1.1	1.0	1.2	1.1	1.4	1.0	1.9	2.0	1.0	1.7	1.9
Valores de Renta Fija	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8	4.8	4.7	4.7	4.7	5.7	6.0	6.5
Préstamos y Descuentos	24.1	25.2	26.0	26.7	26.5	25.6	28.2	28.5	30.4	30.2	31.6	32.2
Deudores y Ctas. a Recibir (Neto)	3.2	3.2	3.9	4.2	4.6	4.8	4.0	3.5	2.8	3.5	3.9	4.6
Otras Inversiones (Neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ofic. Princ., Matriz y Sucursal	-	-	0.7	-	-	0.4	-	-	-	-	-	-
Inmuebles, Muebles y Equipos (Neto)	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3
Cargos Diferidos (Neto)	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
<b>Total Activo</b>	<b>56.0</b>	<b>51.1</b>	<b>51.8</b>	<b>52.0</b>	<b>56.2</b>	<b>57.9</b>	<b>57.6</b>	<b>56.1</b>	<b>62.5</b>	<b>61.2</b>	<b>67.0</b>	<b>70.4</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>												
Depósitos a la Vista	10.9	11.5	10.5	10.2	10.8	11.7	11.6	10.8	12.2	10.1	11.9	14.0
Obligaciones a la Vista	6.8	6.6	6.9	6.1	7.8	8.1	6.5	6.1	8.4	6.8	9.0	11.5
Cuentas de Ahorros	8.5	8.5	8.4	8.7	9.0	9.3	9.4	9.3	9.2	9.4	9.2	9.8
Depósitos a Plazo y Especiales	15.1	15.3	15.6	15.0	16.8	17.2	16.7	17.6	20.0	21.4	21.2	18.1
Obligaciones a Plazo	4.2	4.2	6.0	6.2	6.6	7.1	6.3	5.8	6.1	6.8	7.2	8.5
Prov. p/Obligaciones Diversas	0.4	0.5	0.6	0.4	0.5	0.5	0.3	0.3	0.2	0.2	0.3	0.3
Ofic. Princ., Matriz y Sucursal	6.4	0.8	-	1.5	0.8	-	3.0	2.0	2.0	2.0	3.7	3.6
Créditos Diferidos	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Capital Pagado	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.8	2.8	2.8	2.8	2.8
Res. Legal, Otras Res. y Superávit	1.3	1.4	1.5	1.6	1.6	1.7	1.5	1.3	1.5	1.6	1.6	1.7
<b>Total Pasivo y Capital</b>	<b>56.0</b>	<b>51.1</b>	<b>51.8</b>	<b>52.0</b>	<b>56.2</b>	<b>57.9</b>	<b>57.6</b>	<b>56.1</b>	<b>62.5</b>	<b>61.2</b>	<b>67.0</b>	<b>70.4</b>

**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO – FIRST NATIONAL CITY BANK  
1974**

(En millones de RD\$)

	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
<b>ACTIVO</b>												
Efectivo en Caja y Bco. Central	15.8	15.5	11.7	17.0	18.5	20.2	19.4	22.5	20.8	18.2	20.4	18.7
Otras Disponibilidades	1.7	1.8	1.7	2.4	2.3	2.2	1.9	2.2	3.4	1.7	2.3	5.4
Valores de Renta Fija	7.2	7.8	7.9	7.9	7.9	7.9	7.9	8.0	8.1	8.5	8.5	8.9
Préstamos y Descuentos	38.2	37.7	39.3	40.0	41.2	43.0	44.7	47.5	48.5	53.0	53.8	54.6
Deudores y Ctas. a Recibir	3.7	3.5	3.6	5.0	5.6	5.4	5.9	10.7	7.5	9.0	9.4	9.4
Matríz y Sucursales	—	0.3	1.5	—	—	—	0.9	3.3	3.9	0.5	0.1	—
Inmuebles, Muebles y Equipos (Neto)	0.9	0.9	0.9	0.5	0.2	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Cargos Diferidos	—	—	—	0.6	0.7	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	—
<b>Total Activo</b>	<b>67.5</b>	<b>67.5</b>	<b>66.6</b>	<b>73.4</b>	<b>76.4</b>	<b>79.7</b>	<b>81.8</b>	<b>95.3</b>	<b>93.3</b>	<b>92.0</b>	<b>95.6</b>	<b>97.9</b>
<b>PASIVOS Y CAPITAL</b>												
Depósitos a la Vista	11.3	12.0	11.2	12.7	13.1	13.5	12.0	12.7	14.1	11.1	12.8	16.4
Obligaciones a la Vista	7.5	8.3	5.7	9.4	7.6	7.5	7.6	19.1	13.3	12.5	14.1	13.1
Cuentas de Ahorro	7.9	8.0	8.0	8.2	8.7	8.9	8.9	8.8	9.5	9.3	9.5	10.3
Depósitos a Plazo y Especiales	23.0	23.0	23.2	24.1	26.6	29.8	31.2	30.6	31.4	32.4	33.2	27.0
Obligaciones a Plazo	12.5	10.8	12.9	12.7	14.5	13.8	16.0	17.7	18.4	19.8	18.8	19.1
Prov. p/Obligaciones Diversas	0.2	0.2	0.2	—	—	—	—	0.1	—	0.1	0.1	0.5
Matríz y Sucursales	0.4	—	—	0.7	0.2	0.3	—	—	—	—	—	4.7
Créditos Diferidos	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2
Capital Pagado	2.8	2.8	2.8	3.7	3.7	3.7	3.7	3.7	3.7	3.7	3.7	3.7
Res. Legal, Otras Res. y Superávit	1.8	2.3	2.5	1.8	1.9	2.1	2.3	2.5	2.7	2.9	3.2	2.9
<b>Total Pasivo y Capital</b>	<b>67.5</b>	<b>67.5</b>	<b>66.6</b>	<b>73.4</b>	<b>76.4</b>	<b>79.7</b>	<b>81.8</b>	<b>95.3</b>	<b>93.3</b>	<b>92.0</b>	<b>95.6</b>	<b>97.9</b>

**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO – BANCO POPULAR DOMINICANO**  
1974

	(En millones de RD\$)											
	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
<b>ACTIVO</b>												
Efectivo en Caja y Bco. Central	27.8	25.7	25.8	25.6	28.5	28.5	30.4	37.1	35.9	29.7	27.7	39.7
Bcos. del País y del Extranjero	—	0.9	2.7	0.5	1.3	2.9	3.5	2.4	0.9	—	1.0	0.5
Otras Disponibilidades	6.3	7.5	8.0	7.9	7.5	8.3	8.4	7.7	12.1	7.9	10.1	11.5
Valores de Renta Fija	5.0	5.0	5.6	5.7	5.1	5.1	5.0	5.1	5.1	7.1	5.1	0.7
Valores de Renta Variable	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.4	1.4	1.4	1.4	1.5	1.5
Préstamos y Desc. Vigentes	58.1	59.1	56.7	55.8	60.3	61.4	61.7	66.3	66.3	70.0	67.1	71.6
Deudores y Ctas. Diversas	3.3	2.5	2.2	2.9	3.1	3.4	3.8	3.5	3.9	3.0	3.2	2.8
Otras Inversiones	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.9	0.5	0.5
Inmuebles, Muebles y Equipos (Neto)	1.9	1.9	1.9	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	2.3
Otros Bienes Prop. del Banco	—	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
Cargos Diferidos	0.7	0.7	0.8	0.9	0.8	0.9	1.1	1.1	1.2	1.2	1.7	1.1
<b>Total Activo</b>	<b>104.7</b>	<b>105.4</b>	<b>105.8</b>	<b>103.2</b>	<b>110.6</b>	<b>114.5</b>	<b>118.0</b>	<b>127.3</b>	<b>129.5</b>	<b>123.5</b>	<b>120.2</b>	<b>132.7</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>												
Depósitos a la Vista	27.7	26.4	29.5	27.8	30.2	32.0	34.8	42.6	35.7	30.0	31.0	37.8
Obligaciones a la Vista	8.6	8.2	7.9	8.9	7.5	7.5	8.6	7.8	8.2	7.7	8.6	9.8
Cuentas de Ahorro	21.7	21.9	22.4	23.3	24.6	25.7	26.1	26.2	26.3	26.5	26.6	27.8
Depósitos a Plazo	19.0	19.0	18.0	17.6	17.3	20.5	24.1	23.7	27.7	27.1	17.6	16.6
Obligaciones a Plazo	18.5	20.3	19.2	16.4	20.9	18.6	13.7	16.2	18.5	20.3	24.6	30.0
Prov. p/Obligaciones Diversas	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	0.6
Ofic. Princ. y Suc. en el País	1.5	1.7	2.4	1.6	2.2	2.0	1.9	1.9	4.1	2.7	2.6	1.8
Créditos Diferidos	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.9	0.8	0.8	0.8	0.8	0.7
Capital Suscrito y Pagado	5.0	5.0	5.0	5.1	5.2	5.3	5.4	5.4	5.4	5.4	5.4	5.4
Res. Legal, Otras Res. y Superávit	1.9	2.0	1.5	1.6	1.8	2.0	2.1	2.3	2.4	2.5	2.5	2.2
<b>Total Pasivo y Capital</b>	<b>104.7</b>	<b>105.4</b>	<b>106.8</b>	<b>103.2</b>	<b>110.6</b>	<b>114.5</b>	<b>118.0</b>	<b>127.3</b>	<b>129.5</b>	<b>123.5</b>	<b>120.2</b>	<b>132.7</b>

**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO – BANK OF AMERICA**  
1974

(En millones de RD\$)

	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
<b>ACTIVO</b>												
Efectivo en Caja y Bco. Central	5.5	5.4	6.0	7.7	11.8	10.3	8.6	7.8	6.0	5.3	9.3	6.2
Bcos. en el País y el Exterior	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	1.5	0.4	0.9	0.1	3.5
Otras Disponibilidades	1.4	1.2	2.2	1.8	2.0	1.8	2.0	1.3	0.9	0.9	1.6	2.4
Inversiones en Valores	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	3.4
Préstamos y Desc. Vigentes	13.8	13.9	12.7	12.7	13.5	14.4	14.8	14.7	14.9	14.7	14.5	13.1
Deudores Div. y Ctas. a Recibir	0.4	0.5	0.4	0.6	0.2	0.3	0.3	0.3	0.5	0.8	0.8	1.0
Inmuebles, Muebles y Equipo (Neto)	0.6	0.6	0.7	0.7	0.6	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.6	0.6
Oficina Princ. y Suc. en el País	0.1	—	—	—	—	0.1	0.1	0.9	0.6	0.4	—	0.1
Ofic. Matriz y Suc. en el Exterior	0.9	—	0.4	—	—	0.9	1.0	—	—	—	—	—
Cargos Diferidos (Neto)	0.3	0.4	0.5	0.7	0.8	1.0	1.3	1.5	1.6	1.8	2.0	0.3
<b>Taotal Activo</b>	<b>24.0</b>	<b>23.0</b>	<b>23.9</b>	<b>25.2</b>	<b>29.9</b>	<b>30.5</b>	<b>29.8</b>	<b>29.6</b>	<b>26.5</b>	<b>26.4</b>	<b>29.8</b>	<b>30.6</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>												
Depósitos a la Vista	5.8	5.2	5.7	6.3	6.6	6.0	6.1	6.1	6.2	5.8	5.9	6.6
Obligaciones a la Vista	3.5	1.9	1.6	2.6	3.0	3.1	2.1	2.5	2.0	2.0	2.7	5.4
Cuentas de Ahorro	1.9	2.5	2.3	2.6	3.2	3.5	3.2	2.7	3.1	2.7	2.9	2.8
Depósitos a Plazo y Especiales	5.4	5.3	5.6	6.2	8.3	9.4	9.6	9.3	6.2	5.9	6.1	4.6
Obligaciones a Plazo	4.5	4.4	3.5	3.3	5.1	4.9	5.1	4.8	4.7	4.9	6.0	4.2
Prov. p/Obligaciones Diversas	—	—	—	—	—	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Créditos Diferidos	0.3	0.5	0.6	0.8	0.9	1.1	1.2	1.5	1.7	1.9	2.2	0.1
Ofic. Princ. y Suc. en el País	—	0.5	2.0	0.5	0.3	—	—	—	—	—	—	—
Ofic. Matriz y Suc. en el Exterior	—	0.1	—	0.3	0.1	—	—	0.3	0.2	0.8	1.6	4.5
Capital Pagado	2.1	2.1	2.1	2.1	2.1	2.1	2.1	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Res. Legal, Otras Res. y Superávit	0.5	0.5	0.5	0.5	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
<b>Total Pasivo y Capital</b>	<b>24.0</b>	<b>23.0</b>	<b>23.9</b>	<b>25.2</b>	<b>29.9</b>	<b>30.5</b>	<b>29.8</b>	<b>29.6</b>	<b>26.5</b>	<b>26.4</b>	<b>29.8</b>	<b>30.6</b>

**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO – BANCO DE SANTO DOMINGO**  
**1974**

(En millones de RD\$)

	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
<b>ACTIVO</b>												
Efectivo en Caja y Bco. Central	1.0	0.7	1.9	1.8	2.7	2.6	8.6	5.2	6.3	5.0	4.4	5.8
Bcos. del País y del Extranjero	—	0.1	0.2	0.1	—	—	0.2	0.1	—	0.1	0.2	0.3
Otras Disponibilidades	0.1	0.3	0.4	0.3	0.5	0.7	0.3	0.2	1.2	0.4	0.9	0.4
Valores de Renta Variable	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Préstamos y Desc. Generales	3.0	3.5	4.5	5.0	6.2	7.1	9.0	10.9	13.1	15.6	16.5	17.6
Deudores y Ctas. Diversas (Neto)	—	—	—	0.1	—	—	0.2	0.2	0.3	0.4	0.4	0.8
Inmuebles, Muebles y Equipo (Neto)	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.3	0.1	0.4	0.5	0.5	0.8
Cargos Diferidos (Neto)	<u>0.4</u>	<u>0.4</u>	<u>0.5</u>	<u>0.5</u>	<u>0.5</u>	<u>0.5</u>	<u>0.5</u>	<u>0.6</u>	<u>0.5</u>	<u>0.6</u>	<u>0.6</u>	<u>0.4</u>
<b>Total Activo</b>	<u>4.6</u>	<u>5.1</u>	<u>7.6</u>	<u>7.9</u>	<u>10.0</u>	<u>11.1</u>	<u>19.1</u>	<u>17.3</u>	<u>21.8</u>	<u>22.6</u>	<u>23.5</u>	<u>26.1</u>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>												
Depósitos a la Vista	1.1	1.2	1.9	1.7	2.1	2.6	4.2	2.8	4.4	3.5	3.7	4.2
Bancos y Corresponsales	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Obligaciones a la Vista	0.2	0.3	0.3	0.3	0.6	0.5	0.7	0.6	0.7	0.7	0.5	0.5
Cuentas de Ahorros	0.6	0.7	0.8	0.9	1.0	1.1	1.4	1.8	2.0	2.3	2.6	3.1
Depósitos a Plazo	0.6	0.8	1.4	1.8	2.2	2.5	8.3	8.6	8.6	8.6	9.0	9.2
Obligaciones a Plazo	—	—	1.1	1.1	2.0	2.3	2.3	1.3	3.8	5.2	5.4	6.8
Prov. p/Obligaciones Diversas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Créditos Diferidos	—	—	—	—	—	—	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Capital Suscrito y Pagado	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.9	1.9	1.9	1.9
Res. Legal, Otras Res. y Superávit	<u>0.3</u>	<u>0.3</u>	<u>0.3</u>	<u>0.3</u>	<u>0.3</u>	<u>0.3</u>	<u>0.3</u>	<u>0.3</u>	<u>0.3</u>	<u>0.3</u>	<u>0.3</u>	<u>0.3</u>
<b>Total Pasivo y Capital</b>	<u>4.6</u>	<u>5.1</u>	<u>7.6</u>	<u>7.9</u>	<u>10.0</u>	<u>11.1</u>	<u>19.1</u>	<u>17.3</u>	<u>21.8</u>	<u>22.6</u>	<u>23.5</u>	<u>26.1</u>

**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO – BANCO METROPOLITANO**  
1974

(En millones de RDS)

	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
<b>ACTIVO</b>												
Efectivo en Caja y Bco. Central										1.0	1.0	1.3
Bcos. del País y del Extranjero										0.1	0.1	0.1
Otras Disponibilidades										0.1	0.7	0.7
Depósitos a Plazo										0.7	—	—
Inversiones en Valores										0.1	0.1	0.1
Cartera de Prest. y Ctas. Diversas										0.2	0.6	0.8
Muebles y Equipos (Neto)										—	—	—
Cargos Diferidos										<u>0.2</u>	<u>0.3</u>	<u>0.3</u>
<b>Total Activo</b>										<u><u>2.4</u></u>	<u><u>2.8</u></u>	<u><u>3.3</u></u>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>												
Depósitos a la Vista										0.8	0.9	0.8
Obligaciones a la Vista										0.1	0.3	0.3
Depósitos de Ahorro										0.1	0.1	0.3
Depósitos a Plazo										0.2	0.3	0.7
Créditos Diferidos										—	—	—
Capital Suscrito y Pagado										1.0	1.0	1.0
Reserva Legal										0.2	0.2	0.2
Utilidades										—	—	—
<b>Total Pasivo y Capital</b>										<u><u>2.4</u></u>	<u><u>2.8</u></u>	<u><u>3.3</u></u>

**CUADRO NO. 7**  
**DEUDA EXTERNA CLASIFICADA SEGUN LOS USUARIOS**  
**(AL 31 de diciembre de 1974)**

Prestatario	Prestamista	Cantidad Original	Cantidad Adjudada al 31 de Dic. de 1973	Cantidad Recibida Enero-Dic. de 1974	Cantidad Amortizada Enero-Dic. de 1974	Cantidad Adjudada al 31 de Dic. de 1974
<b>1.- SECTOR PUBLICO</b>						
<b>GOBIERNO CENTRAL</b>						
Gob. Dom. (Sec. Finanzas)	AID (CODDEA)	2.6	2.2	-	-	2.2
Gob. Dom.	Gob. EUA PL-480-1966	12.9	7.7	-	0.4	7.3
Gob. Dom.	Gob. EUA PL-480-1968	10.1	8.5	-	0.5	8.0
Gob. Dom.	Gob. EUA PL-480-1969	6.4	5.7	-	0.3	5.4
Gob. Dom.	Gob. EUA PL-480-1970	7.8	7.2	-	0.1	7.0
Gob. Dom.	Gob. EUA PL-480-1971	7.6	5.7	-	-	5.7
Gob. Dom.	Gob. EUA PL-480-1972	11.0	10.9	-	-	10.9
Gob. Dom.	Gob. EUA PL-480-1973	10.8	5.2	-	-	5.2
Gob. Dom. (Valdesia)	DOMES	10.4	7.5	-	1.3	6.2
Gob. Dom. (IDECOOP, 358-SF)	BID	1.6	0.1	-	-	0.1
Gob. Dom. (Tavera)	BID	22.9	21.9	0.4	0.6	21.8
Gob. Dom. (PIDAGRO 350-SF)	BID	24.8	2.5	1.4	-	3.9
Gob. Dom. (J.N. Plan. 517-L-005)	AID	1.0	1.0	-	-	1.0
Gob. Dom. (J.N. Plan. 331-SF)	BID	1.5	0.1	-	-	0.1
Gob. Dom. (J.N. Plan. 517-016)	AID	1.5	1.5	-	-	1.5
Gob. Dom. (517 K 001)	AID	24.7	13.6	-	-	13.6
Gob. Dom. (517-K-003)	AID	4.0	3.0	-	-	3.0
Gob. Dom. (517-K-006)	AID	4.0	3.4	-	-	3.4
Gob. Dom. (517-K-009)	AID	10.0	10.0	-	-	10.0
Gob. Dom. (517-K-011)	AID	15.0	15.0	-	-	15.0
Gob. Dom. (517-K-012)	AID	25.0	25.0	-	-	25.0
Gob. Dom. (Calles St. Dgo. 517-N-015)	AID	5.0	5.0	-	-	5.0
Gob. Dom. (INDRHI) 517-L-004)	AID	1.5	1.5	-	-	1.5
Gob. Dom. (IDECOOP 517-L-020)	AID	2.6	2.6	-	-	2.6
Fund. Créd. Educativo (517-L-017)	AID	1.4	1.4	-	-	1.4
Ofic. Des. Comunidad (517-L-014)	AID	8.7	8.7	-	-	8.7
Gob. Dom. (Salud 517-L-021)	AID	7.1	3.0	-	-	3.0
Gob. Dom. (235-DD)	AIF	4.0	0.6	1.4	-	2.0
Gob. Dom. (517-L-019)	AID	16.1	16.1	-	-	16.1
Gob. Dom. (517-L-024)	AID	1.7	1.5	0.2	-	1.7
Gob. Dom. (352-DD)	AIF	13.0	-	-	-	-
Gob. Dom.	Gob. Español	20.0	-	-	-	-
Gob. Dom.	BID	18.0	-	-	-	-
Sec. Edo. Agric. (517-T-027)	AID	12.0	-	-	-	-
<b>Total Gobierno Central:</b>		<b>326.7</b>	<b>198.1</b>	<b>3.4</b>	<b>3.2</b>	<b>198.3</b>

GOBIERNOS LOCALES

Ayuntamiento del Dist. Nac.	Loeb & Rhoades	1.5	1.3	—	0.2	1.1
Ayuntamiento de Santiago	Bank of America	2.0	—	2.0	—	2.0
Total Gobiernos Locales:		3.5	1.3	2.0	0.2	3.1

ORGANISMOS AUTONOMOS

Banco Agrícola (41—TF)	BID	3.0	2.0	—	0.2	1.8
Banco Agrícola (71—OC)	BID	6.0	2.1	—	1.1	1.0
Banco Agrícola (517—L—010)	AID	9.5	9.5	0.1	0.1	9.5
Banco Agrícola	Trattori Same	5.0	—	—	—	—
Total Banco Agrícola:		23.5	13.6	0.1	1.4	12.8
Banco Central (FIDE 517—L—007)	AID	5.0	4.9	—	—	4.9
Banco Central (FIDE—54—SF)	BID	5.0	3.4	—	0.2	3.2
Banco Central (FIDE—220—SF)	BID	7.0	3.0	1.6	—	4.6
Banco Central (FIDE—517—L—023)	AID	8.0	4.0	1.9	—	5.9
Banco Central (FIDE—245—DO)	AID	5.0	1.6	0.6	—	2.2
Banco Central	Banco del Exterior	...	35.0	—	16.0	19.0
Banco Central	FMI	12.8	—	12.8	—	12.8
Banco Central	Royal Bank of Canada	15.0	—	15.0	—	15.0
Total Banco Central:		57.8	51.9	31.9	16.2	67.6
Banco de Reservas	Consorcio de Bancos	...	6.4	26.2	8.7	23.9
Total Banco de Reservas:		...	6.4	26.2	8.7	23.9
Bco. Nac. de la Vivienda (517—L—002)	AID	2.1	2.1	—	0.7	1.4
Bco. Nac. de la Vivienda (517—L—008)	AID	5.0	5.0	—	0.8	4.2
Bco. Nac. de la Vivienda	Bowery	6.0	5.8	—	0.2	5.6
Bco. Nac. de la Vivienda	Federal Home, L.B.	4.0	—	0.5	—	0.5
Bco. Nac. de la Vivienda	Federal Home, L.B.	3.5	—	0.3	—	0.3
Bco. Nac. de la Vivienda	First Nat. City Bank	5.0	—	1.5	—	1.5
Total Banco Nac. de la Vivienda:		25.6	12.9	2.3	1.7	13.5
Consejo Est. del Azúcar	Worthington Turbine	0.4	0.3	—	0.1	0.2
Consejo Est. del Azúcar	Manufacturers	9.0	—	—	—	—
Consejo Est. del Azúcar (68—SF)	BID	0.2	—	—	—	—
Consejo Est. del Azúcar	Chase Manhattan Bank	3.5	3.1	—	0.7	2.4
Consejo Est. del Azúcar	Bank of America	3.5	3.5	—	0.3	3.2
Consejo Est. del Azúcar	Manufacturers	6.5	6.5	—	3.0	3.5
Consejo Est. del Azúcar	Manufacturers	4.0	4.0	—	—	4.0
Consejo Est. del Azúcar	Eximbank (4605)	5.0	—	5.0	—	5.0
Consejo Est. del Azúcar	Chase Manhattan Bank	5.0	—	5.0	—	5.0
Total Consejo Est. del Azúcar:		37.1	17.4	10.0	4.1	23.3

Corp. Dom. Empresas Estatales	Chase Manhattan Bank	3.0	0.8	2.2	—	3.0
Corp. Dom. Empresas Estatales	First Nat. City Bank	0.6	0.5	—	0.3	0.2
Corp. Dom. Empresas Estatales	First Nat. City Bank	0.5	—	0.5	0.1	0.4
Corp. Dom. Empresas Estatales (CDA)	Eximbank	4.3	—	—	—	—
Corp. Dom. Empresas Estatales (CDA)	First Nat. City Bank	3.8	—	—	—	—
Corp. Dom. Empresas Estatales (CDA)	The Boeing Company	0.4	—	—	—	—
Corp. Dom. Empresas Estatales (CDA)	First Nat. City Bank	0.9	—	0.9	—	0.9
Corp. Dom. Empresas Estatales	First Nat. City Bank	1.0	—	1.0	—	1.0
Corp. Dom. Empresas Estatales	First Nat. City Bank	0.9	—	0.9	—	0.9
<b>Total Corp. Dom. Empresas Estatales:</b>		<b>15.4</b>	<b>1.3</b>	<b>5.5</b>	<b>0.4</b>	<b>6.4</b>
Corp. Dom. de Electricidad	Bank of Nova Scotia	4.0	1.2	2.7	—	3.9
Corp. Dom. de Electricidad	General Electric	0.2	0.1	—	—	0.1
Corp. Dom. de Electricidad (1986-A)	Eximbank	3.4	0.6	—	0.1	0.5
Corp. Dom. de Elect. (2199)	Eximbank	8.0	3.9	—	0.3	3.6
Corp. Dom. de Elect. (2331)	Eximbank	8.9	5.9	—	0.6	5.3
Corp. Dom. de Elect. (2479)	Eximbank	7.0	4.7	—	0.5	4.2
Corp. Dom. de Elect.	BID (19-CD-RD)	7.5	0.1	5.5	—	5.6
Corp. Dom. de Elect. (4751)	Eximbank	18.0	—	4.6	—	4.6
Corp. Dom. de Elect.	Chase Manhattan Bank	15.7	—	2.5	—	2.5
Corp. Dom. de Elect.	Bank of America	11.0	—	11.0	—	11.0
Corp. Dom. de Elect.	Bank of America	2.2	—	2.1	—	2.1
Corp. Dom. de Elect.	BID	36.7	—	—	—	—
<b>Total Corp. Dom. de Electricidad:</b>		<b>122.6</b>	<b>16.5</b>	<b>28.4</b>	<b>1.5</b>	<b>43.4</b>
INAPA (83-TF)	BID	1.1	0.9	—	—	0.9
INAPA (137-SF)	BID	2.9	2.5	—	0.1	2.4
INAPA (167-SF)	BID	1.9	1.7	—	0.1	1.6
INAPA (285-SF)	BID	4.1	1.9	0.4	—	2.3
INAPA (ATR-TF-762)	BID	0.1	—	—	—	—
<b>Total INAPA:</b>		<b>10.1</b>	<b>7.0</b>	<b>0.4</b>	<b>0.2</b>	<b>7.2</b>
Inst. Agrario Dom. (192-SF)	BID	0.4	0.3	—	—	0.3
Inst. Agrario Dom.	Ploggia Carnevali	0.8	0.5	—	—	0.5
Inst. Agrario Dom. (4325)	Eximbank	0.9	—	—	—	—
Inst. Agrario Dom.	American IBC Corp.	0.5	—	0.5	0.5	—
Inst. Agrario Dom.	Bank of America	0.9	—	0.1	—	0.1
<b>Total Inst. Agrario Dom.:</b>		<b>3.5</b>	<b>0.8</b>	<b>0.6</b>	<b>0.5</b>	<b>0.9</b>

Inst. Estabilización de Precios	Chase Manhattan Bank	15.0	8.4	15.6	4.1	19.9
Inst. Estabilización de Precios	The Bank of Nova Esc.	7.0	—	0.3	—	0.3
Inst. Estabilización de Precios	First Nat. City Bank	5.0	—	1.2	—	1.2
		<hr/>				
Total Inst. Estabilización de Precios:		27.0	8.4	17.1	4.1	21.4
		<hr/>				
Inst. Nac. de la Vivienda	BID (52-TF)	3.5	2.7	—	—	2.7
Radio Televisión Dom.	Radio Corp. of A.M.	0.3	0.2	—	0.1	0.1
Univ. Autónoma de Sto. Dgo. (101-TF)	BID	0.8	0.6	—	—	0.6
Corp. Acueducto y Alc. Sto. Dgo.	BID (378-SF)	18.6	—	1.4	—	1.4
		<hr/>				
Corp. de Fomento Industrial	Bank of America	0.3	—	0.3	—	0.3
Corp. de Fomento Industrial	Bank of America	0.1	—	0.1	—	0.1
		<hr/>				
Total Corp. de Fomento Industrial:		0.4	—	0.4	—	0.4
		<hr/>				
<b>TOTAL ORGANISMOS AUTONOMOS</b>		<b>349.7</b>	<b>141.0</b>	<b>126.3</b>	<b>39.1</b>	<b>228.2</b>
		<hr/>				
<b>TOTAL SECTOR PUBLICO</b>		<b>676.4</b>	<b>339.1</b>	<b>129.7</b>	<b>42.3</b>	<b>426.5</b>
		<hr/>				
2-SECTOR PRIVADO - Proveedores		466.0	279.0	48.5	39.3	288.2
		<hr/>				
<b>TOTAL GENERAL (1 + 2)</b>		<b>1,142.4</b>	<b>618.1</b>	<b>178.2</b>	<b>81.6</b>	<b>714.7</b>
		<hr/>				

... Corresponde a línea de crédito.

## FINANCIAMIENTO DE LAS INVERSIONES Años 1970-1974

(En millones de RD\$)

CONCEPTOS	1970	1971	1972	1973	1974
<b>A.- INGRESOS ORDINARIOS</b>	<u>242.4</u>	<u>276.0</u>	<u>315.3</u>	<u>360.3</u>	<u>473.6</u>
Impuestos Directos	66.0	75.3	87.1	101.7	131.9
Impuestos Indirectos	153.3	174.2	191.8	218.0	294.3
Ingresos no Tributarios	23.1	26.5	36.4	40.6	47.4
<b>MENOS:</b>					
<b>B.- EGRESOS CORRIENTES</b>	<u>186.5</u>	<u>197.9</u>	<u>207.5</u>	<u>235.3</u>	<u>309.5</u>
Egresos de Operación	122.1	129.3	138.5	150.7	178.4
Otros Egresos Corrientes	64.4	68.6	69.0	84.6	131.1
<b>SUPERAVIT CORRIENTE (A-B)</b>	<u>55.9</u>	<u>78.1</u>	<u>107.8</u>	<u>125.0</u>	<u>164.1</u>
<b>GASTOS DE INVERSIONES</b>	<u>76.4</u>	<u>107.0</u>	<u>126.3</u>	<u>151.6</u>	<u>203.1</u>
<b>Financiamiento de las Inversiones</b>					
Superávit Corriente	55.9	78.1	107.8	125.0	164.1
Recursos Externos	14.3	13.6	6.0	14.9	1.9
Recursos Internos	10.1	14.0	14.5	11.7	45.0
Disminución de Depósitos Bancarios ó Déficit de Caja	3.9*	1.3	-2.0*	-	-7.9*

\*) Superávit

FUENTE: Tesorería Nacional y Contraloría General de la República.

**VALOR E INCREMENTO PORCENTUAL DE LAS INVERSIONES  
AÑOS 1970-1974**

CONCEPTOS	1970		1971		1972		1973		1974	
	Valor	(*)	Valor	(*)	Valor	(*)	Valor	(*)	Valor	(*)
INVERSIONES	76.4	17	107.0	43	126.3	18	151.6	20	203.1	34
a) Recursos Internos	67.8	26	97.9	44	120.6	23	145.9	21	203.1	39
b) Recursos Externos	8.6	-10	9.1	6	5.7	-37	5.7	-	-	-100

\*) Incremento Porcentual de las Inversiones con relación al año anterior  
FUENTE: Contraloría General de la República.

**OPERACIONES FISCALES DEL GOBIERNO CENTRAL (\*)**  
**AÑO 1974**

(En millones de RD\$)			
CONCEPTOS	Estimado	Real	Diferencia
<b>A.- INGRESOS ORDINARIOS</b>	<u>365.4</u>	<u>473.6</u>	<u>108.2</u>
<b>I.- INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<u>323.1</u>	<u>426.2</u>	<u>103.1</u>
a) Impuestos Directos	<u>106.8</u>	<u>131.9</u>	<u>25.1</u>
1.- Imps. s/los Ingresos, Beneficios o Rentas	81.6	102.2	20.6
2.- Imps. s/el Patrimonio Parcial o Propiedad	12.7	13.8	1.1
3.- Imps. s/Operaciones Mercantiles	1.1	1.9	0.8
4.- Imps. s/Otros Actos y Contratos	8.7	10.9	2.2
5.- Permisos, Licencias y Certificaciones	1.3	1.7	0.4
6.- Varios	1.4	1.4	-
b) Impuesto Indirectos	<u>216.3</u>	<u>294.3</u>	<u>78.0</u>
1.- Importación	126.4	162.6	36.2
2.- Exportación	32.0	64.8	32.8
3.- Producción	35.6	41.6	6.0
4.- Ventas	16.3	18.8	2.5
5.- Varios	6.0	6.5	0.5
<b>II.- INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<u>42.3</u>	<u>47.4</u>	<u>5.1</u>
a) Tasas	8.0	8.1	0.1
1.- Servicios de Comunicaciones	1.7	1.7	-
2.- Servicios Portuarios	4.1	4.1	-
3.- Varios	2.2	2.3	0.1
b) Ingresos de Derecho Privado	<u>28.0</u>	<u>27.7</u>	<u>-0.3</u>
1.- Dominio Territorial	0.5	1.0	0.5
2.- Dominio Comercial	27.5	26.7	-0.8
c) Otros Ingresos no Tributarios	<u>6.3</u>	<u>11.6</u>	<u>5.3</u>
1.- Venta de Bienes y Servicios	4.8	10.3	5.5
2.- Multas	0.4	0.3	-0.1
3.- Varios	1.1	1.0	-0.1
<b>B.- INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<u>18.0</u>	<u>46.9</u>	<u>28.9</u>
a) Recursos Externos	<u>18.0</u>	<u>1.9</u>	<u>-16.1</u>
1.- Préstamos	18.0	1.9	-16.1
2.- Donaciones	-	-	-
3.- Otros Recursos	-	-	-
b) Recursos Internos	-	<u>45.0</u>	<u>45.0</u>
1.- Emisión de Bonos	-	-	-
2.- Préstamos Bancarios	-	44.3	44.3
3.- Donaciones	-	-	-
4.- Ingresos por Confiscaciones	-	-	-
5.- Otros Recursos	-	0.7	0.7
<b>(A+B) TOTAL INGRESOS FISCALES</b>	<u>383.4</u>	<u>520.5</u>	<u>137.1</u>
Más: Depósitos en Custodia	-	0.6	0.6
Trasposos	-	0.5	0.5
<b>TOTAL INGRESOS SEGUN INFORMES DE TESORERIA</b>	<u>383.4</u>	<u>521.6</u>	<u>138.2</u>

(En Millones de RDS)

CONCEPTOS	Apropiaciones Fin de Año (**)	Reales	Diferencia
<b>C.- TOTAL EGRESOS FISCALES</b>	<b>512.2</b>	<b>512.6</b>	<b>-0.4</b>
1. Gastos Corrientes	178.2	178.4	-0.2
a) Salarios	137.8	137.9	-0.1
b) Otros Gastos Corrientes	40.4	40.5	-0.1
2. Inversiones	203.1	203.1	-
a) Construcciones y Mejoras Permanentes	172.7	172.7	-
b) Equipo	9.8	9.8	-
c) Inversiones de Capital	13.1	13.1	-
d) Adquisición de Inmuebles	7.5	7.5	-
3. Otros Egresos	130.9	131.1	-0.2
a) Cargas Fijas	48.1	48.1	-
b) Subsidios Municipales	10.1	10.1	-
c) Deuda Pública	17.9	18.1	-0.2
d) Otros	54.8	54.8	-

\*) Incluye Recursos Externos

\*\*) Cifras obtenidas después de aplicar a la apropiación original (a principio de año) todas las leyes y coordinaciones ocurridas en el transcurso del período fiscal que modifican la misma.

FUENTE: Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos, Tesorería Nacional y Contraloría General de la República.

**ESTADO COMPARATIVO DE LOS DESEMBOLSOS DEL GOBIERNO  
CENTRAL POR DEPARTAMENTOS (\*)  
AÑO 1974**

150

(En miles de RD\$)

DEPARTAMENTOS	Apropiaciones fin de año (**)	Reales	Diferencia
Poder Legislativo	934	934	-
Secretaría de Estado de la Presidencia	255,293	255,350	-57
Secretaría de Estado de Interior y Policía	28,690	28,979	-289
Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores	2,902	2,901	1
Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas	47,503	47,574	-71
Secretaría de Estado de Justicia	4,302	4,307	-5
Secretaría de Estado de Finanzas	61,964	62,142	-178
Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos	44,721	44,706	15
Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social	24,949	24,807	142
Secretaría de Estado de Agricultura	11,043	11,027	16
Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones	13,447	13,435	12
Liga Municipal Dominicana	10,080	10,080	-
Otros Departamentos	6,351	6,352	-1
<b>TOTAL</b>	<b><u>512,179</u></b>	<b><u>512,594</u></b>	<b><u>-415</u></b>

\*) Incluye Recursos Externos.

(\*\*) Cifras obtenidas después de aplicar a la apropiación original (a principios de año) todas las leyes y coordinaciones ocurridas en el transcurso del período fiscal que modifican la misma.

FUENTE: Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos y Contraloría General de la República.

**DESEMBOLSOS POR DEPARTAMENTOS DEL GOBIERNO CENTRAL (\*)**  
**AÑOS 1970-1974**

(En millones de RD\$)

DEPARTAMENTOS	1970	1971	1972	1973	1974
Poder Legislativo	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Secretaría de Estado de la Presidencia	81.3	114.2	138.8	174.5	255.4
Secretaría de Estado de Interior y Policía	15.5	15.8	17.0	21.5	29.0
Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores	2.6	2.8	2.9	2.8	2.9
Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas	31.3	31.8	34.4	36.6	47.6
Secretaría de Estado de Justicia	3.6	4.1	4.2	4.3	4.3
Secretaría de Estado de Finanzas	38.2	39.4	33.9	40.8	62.1
Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos	35.8	38.6	40.4	42.8	44.7
Secretaría de Estado de Salud y Asistencia Social	17.1	18.4	19.5	21.1	24.8
Secretaría de Estado de Agricultura	12.0	13.2	13.5	13.2	11.0
Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones	12.0	12.7	13.0	13.3	13.4
Liga Municipal Dominicana	10.1	10.1	10.1	10.1	10.1
Otros Departamentos	2.5	2.9	5.2	5.0	6.4
<b>TOTAL</b>	<u>262.9</u>	<u>304.9</u>	<u>333.8</u>	<u>386.9</u>	<u>512.6</u>

\*) Incluye Recursos Externos y Pagos de la Deuda Pública

FUENTE: Contraloría General de la República.

**PORCENTAJE DE GASTOS POR DEPARTAMENTOS DEL  
GOBIERNO CENTRAL  
Años 1970-1974**

152

DEPARTAMENTOS	1970	1971	1972	1973	1974
Poder Legislativo	0.3	0.3	0.3	0.2	0.2
Secretaría de Estado de la Presidencia	30.9	37.5	41.6	45.1	49.8
Secretaría de Estado de Interior y Policía	5.9	5.2	5.1	5.6	5.7
Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores	1.0	0.9	0.9	0.7	0.6
Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas	11.9	10.4	10.3	9.5	9.3
Secretaría de Estado de Justicia	1.4	1.3	1.3	1.1	0.8
Secretaría de Estado de Finanzas	14.5	12.9	10.2	10.5	12.1
Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos	13.6	12.7	12.1	11.1	8.7
Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social	6.5	6.0	5.8	5.5	4.8
Secretaría de Estado de Agricultura	4.6	4.3	4.0	3.4	2.2
Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones	4.6	4.2	3.9	3.4	2.6
Liga Municipal Dominicana	3.8	3.3	3.0	2.6	2.0
Otros Departamentos	1.0	1.0	1.5	1.3	1.2
<b>TOTAL</b>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>

## INVERSIONES DEL GOBIERNO CENTRAL AÑOS 1970-1974

(En millones de RD\$)

AÑOS	INVERSIONES					
	Total General		Recursos Internos		Recursos Externos	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
1970	76.4	100.0	67.8	88.7	8.6	11.3
1971	107.0	100.0	97.9	91.5	9.1	8.5
1972	126.3	100.0	120.6	95.5	5.7	4.5
1973	151.6	100.0	145.9	96.2	5.7	3.8
1974	203.1	100.0	203.1	100.0	—	—

FUENTE: Contraloría General de la República.

**PRESUPUESTO DE LAS OPERACIONES FISCALES DEL GOBIERNO CENTRAL (\*)**  
**AÑOS 1970-1974**

(En millones de RD\$)

CONCEPTOS	1970	1971	1972	1973	1974
<b>A.- INGRESOS ORDINARIOS</b>	<u>214.2</u>	<u>242.0</u>	<u>275.6</u>	<u>302.7</u>	<u>365.4</u>
<b>I.- INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<u>193.9</u>	<u>222.5</u>	<u>249.9</u>	<u>273.5</u>	<u>323.1</u>
<b>a) Impuestos Directos</b>	<u>53.9</u>	<u>70.3</u>	<u>74.4</u>	<u>88.2</u>	<u>106.8</u>
1.-Imps. s/los Ingresos, Benef. o Rentas	36.3	50.1	53.3	64.8	81.6
2.-Imps. s/el Patrimonio Parcial o Prop.	8.7	10.7	10.5	11.5	12.7
3.-Imps. s/Operaciones Mercantiles	0.6	0.8	0.9	1.3	1.1
4.-Imps. s/Otros Actos y Contratos	6.1	6.3	6.9	7.5	8.7
5.-Permisos, Licencias y Certificaciones	1.0	1.0	1.4	1.7	1.3
6.-Varios	1.2	1.4	1.4	1.4	1.4
<b>b) Impuestos Indirectos</b>	<u>140.0</u>	<u>152.2</u>	<u>175.5</u>	<u>185.3</u>	<u>216.3</u>
1.-importación	86.8	93.4	110.7	115.3	126.4
2.-Exportación	11.9	12.9	12.3	16.5	32.0
3.-Producción	28.4	31.2	34.2	34.9	35.6
4.-Ventas	9.8	11.3	13.3	12.7	16.3
5.-Varios	3.1	3.4	5.0	5.9	6.0
<b>II.- INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<u>20.3</u>	<u>19.5</u>	<u>25.7</u>	<u>29.2</u>	<u>42.3</u>
<b>a) Tasas</b>	4.6	5.3	5.9	7.4	8.0
1.-Servicios de Comunicaciones	1.3	1.5	1.7	1.6	1.7
2.-Servicios Portuarios	2.8	3.4	3.8	3.8	4.1
3.-Varios	0.5	0.4	0.4	2.0	2.2
<b>b) Ingresos de Derecho Privado</b>	<u>13.8</u>	<u>12.3</u>	<u>16.1</u>	<u>16.6</u>	<u>28.0</u>
1.-Dominio Territorial	0.3	0.4	0.4	0.5	0.5
2.-Dominio Comercial	13.5	12.1	15.7	16.1	27.5
<b>c) Otros Ingresos no Tributarios</b>	<u>1.9</u>	<u>1.9</u>	<u>3.7</u>	<u>5.2</u>	<u>6.3</u>
1.-Venta de Bienes y Servicios	1.6	1.7	3.1	3.9	4.8
2.-Multas	0.3	0.2	0.5	0.4	0.4
3.-Varios	-	-	0.1	0.9	1.1
<b>B.- INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<u>33.4</u>	<u>22.3</u>	<u>25.3</u>	<u>22.6</u>	<u>18.0</u>
<b>a) Recursos Externos</b>	<u>33.4</u>	<u>22.3</u>	<u>25.3</u>	<u>22.6</u>	<u>18.0</u>
1.-Préstamos	33.4	22.3	25.3	22.6	18.0
2.-Donaciones	-	-	-	-	-
3.-Otros Recursos	-	-	-	-	-
<b>b) Recursos Internos</b>	-	-	-	-	-

1.- Emisión de Bonos	-	-	-	-	-
2.- Préstamos Bancarios	-	-	-	-	-
3.- Donaciones	-	-	-	-	-
4.- Ingresos por Confiscaciones	-	-	-	-	-
5.- Otros Recursos	-	-	-	-	-
<b>(A+B) TOTAL INGRESOS FISCALES</b> (Estimado a principios de año)	<u>247.6</u>	<u>264.3</u>	<u>300.9</u>	<u>325.3</u>	<u>383.4</u>
Más: Depósitos en Custodia	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-
<b>TOTAL INGRESOS SEGUN INFORMES DE TESORERIA</b>	<u>247.6</u>	<u>264.3</u>	<u>300.9</u>	<u>325.3</u>	<u>383.4</u>
<b>C.- TOTAL EGRESOS FISCALES</b> (Apropiaciones a fin de año) (**)	<u>263.7</u>	<u>304.9</u>	<u>333.8</u>	<u>387.4</u>	<u>512.2</u>
1.- Gastos Corrientes	<u>122.4</u>	<u>129.3</u>	<u>138.7</u>	<u>150.9</u>	<u>178.2</u>
a) Salarios	105.8	110.4	117.3	124.5	137.8
b) Otros Gastos Corrientes	16.6	18.9	21.4	26.4	40.4
2.- Inversiones	<u>76.5</u>	<u>107.1</u>	<u>126.2</u>	<u>151.5</u>	<u>203.1</u>
a) Construcciones y Mejoras Permanentes	61.9	83.1	104.9	124.9	172.7
b) Equipo	1.7	7.0	4.1	5.7	9.8
c) Inversiones de Capital	9.8	11.7	8.8	10.3	13.1
d) Adquisición de Inmuebles	3.1	5.2	8.4	10.6	7.5
3.- Otros Egresos	<u>64.8</u>	<u>68.5</u>	<u>68.9</u>	<u>85.0</u>	<u>130.9</u>
a) Cargas Fijas	32.4	35.7	36.4	41.1	48.1
b) Subsidios Municipales	10.1	10.1	10.1	10.1	10.1
c) Deuda Pública	9.6	10.8	12.1	14.6	17.9
d) Otros	12.7	11.9	10.3	19.2	54.8

\*) Incluye Recursos Externos.

\*\*) Cifras obtenidas después de aplicar a la apropiación original (a principios de año) todas las leyes y coordinaciones ocurridas en el transcurso del período fiscal que modifican la misma.

FUENTE: Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos y Contraloría General de la República

**OPERACIONES FISCALES DEL GOBIERNO CENTRAL COMPARADAS (\*)**  
**AÑOS 1973-1974**

(En millones de RD\$)

CONCEPTO	1973		1974		CAMBIO	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
<b>A.- INGRESOS ORDINARIOS</b>	<b>360.3</b>	<b>93.1</b>	<b>473.6</b>	<b>91.0</b>	<b>113.3</b>	<b>-2.1</b>
<b>I.- INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>319.7</b>	<b>82.6</b>	<b>426.2</b>	<b>81.9</b>	<b>106.5</b>	<b>-0.7</b>
a) Impuestos Directos	101.7	26.3	131.9	25.3	30.2	-1.0
1.- Imps. s/los Ing., Benef. o Rentas	75.1	19.4	102.2	19.6	27.1	0.2
2.- Imps. s/el Pat. Parcial o Propiedad	13.3	3.4	13.8	2.6	0.5	-0.8
3.- Imps. S/Operaciones Mercantiles	1.2	0.3	1.9	0.4	0.7	0.1
4.- Imps. s/Otros Actos y Contratos	9.1	2.4	10.9	2.1	1.8	-0.3
5.- Permisos, Licencias y Certificaciones	1.5	0.4	1.7	0.3	0.2	-0.1
6.- Varios	1.5	0.4	1.4	0.3	-0.1	-0.1
b) Impuestos Indirectos	218.0	56.3	294.3	56.6	76.3	0.3
1.- Importación	131.0	33.9	162.6	31.2	31.6	-2.7
2.- Exportación	30.4	7.9	64.8	12.5	34.4	4.6
3.- Producción	36.2	9.3	41.6	8.0	5.4	-1.3
4.- Ventas	14.5	3.7	18.8	3.6	4.3	-0.1
5.- Varios	5.9	1.5	6.5	1.3	0.6	-0.2
<b>II.- INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>40.6</b>	<b>10.5</b>	<b>47.4</b>	<b>9.1</b>	<b>6.8</b>	<b>-1.4</b>
a) Tasas	7.6	2.0	8.1	1.6	0.5	-0.4
1.- Servicios de Comunicaciones	1.6	0.4	1.7	0.3	0.1	-0.1
2.- Servicios Portuarios	3.8	1.0	4.1	0.8	0.3	-0.2
3.- Varios	2.2	0.6	2.3	0.5	0.1	-0.1
b) Ingresos de Derecho Privado	26.8	6.9	27.7	5.3	0.9	-1.6
1.- Dominio Territorial	0.9	0.2	1.0	0.2	0.1	-
2.- Dominio Comercial	25.9	6.7	26.7	5.1	0.8	-1.6
c) Otros Ingresos No Tributarios	6.2	1.6	11.6	2.2	5.4	0.6
1.- Venta de Bienes y Servicios	4.8	1.2	10.3	2.0	5.5	0.8
2.- Multas	0.4	0.1	0.3	-	-0.1	-0.1
3.- Varios	1.0	0.3	1.0	0.2	-	-0.1
<b>B.- INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>26.6</b>	<b>6.9</b>	<b>46.9</b>	<b>9.0</b>	<b>20.3</b>	<b>2.1</b>
a) Recursos Externos	14.9	3.9	1.9	0.4	-13.0	-3.5
1.- Préstamos	14.9	3.9	1.9	0.4	-13.0	-3.5
2.- Donaciones	-	-	-	-	-	-
3.- Otros Recursos	-	-	-	-	-	-
b) Recursos Internos	11.7	3.0	45.0	8.6	33.3	5.6
1.- Emisión de Bonos	3.0	0.8	-	-	-3.0	-0.8
2.- Préstamos Bancarios	8.0	2.0	44.3	8.5	36.3	6.5

3.-Donaciones	-	-	-	-	-	-
4.-Ingresos por Confiscaciones	-	-	-	-	-	-
5.-Otros Recursos	0.7	0.2	0.7	0.1	-	-0.1
<b>(A+B) TOTAL INGRESOS FISCALES</b>	<b><u>386.9</u></b>	<b><u>100.0</u></b>	<b><u>520.5</u></b>	<b><u>100.0</u></b>	<b><u>133.6</u></b>	<b><u>-</u></b>
Más: Depósitos en Custodia	2.9		0.6		-2.3	
Trasposos	0.1		0.5		0.4	
<b>TOTAL INGRESOS SEGUN INFORMES DE TESORERIA</b>	<b><u>389.9</u></b>		<b><u>521.6</u></b>		<b><u>131.7</u></b>	
<b>C.- TOTAL EGRESOS FISCALES</b>	<b><u>386.9</u></b>	<b><u>100.0</u></b>	<b><u>512.6</u></b>	<b><u>100.0</u></b>	<b><u>126.7</u></b>	<b><u>-</u></b>
1.- Gastos Corrientes	<u>150.7</u>	<u>38.9</u>	<u>178.4</u>	<u>34.8</u>	<u>27.7</u>	<u>-4.1</u>
a) Salarios	124.3	32.1	137.9	26.9	13.6	-5.2
b) Otros Gastos Corrientes	26.4	6.8	40.5	7.9	14.1	1.1
2.- Inversiones	<u>151.6</u>	<u>39.2</u>	<u>203.1</u>	<u>39.6</u>	<u>51.5</u>	<u>0.4</u>
a) Construcciones y Mejoras Permanentes	125.0	32.3	172.7	33.7	47.7	1.4
b) Equipo	5.7	1.5	9.8	1.9	4.1	0.4
c) Inversiones de Capital	10.3	2.7	13.1	2.5	2.8	-0.2
d) Adquisición de Inmuebles	10.6	2.7	7.5	1.5	-3.1	-1.2
3.) Otros Egresos	<u>84.6</u>	<u>21.9</u>	<u>131.1</u>	<u>25.6</u>	<u>46.5</u>	<u>3.7</u>
a) Cargas Fijas	41.1	10.7	48.1	9.4	7.0	-1.3
b) Subsidios Municipales	10.1	2.6	10.1	2.0	-	-0.6
c) Deuda Pública	14.4	3.7	18.1	3.5	3.7	-0.2
d) Otros	19.0	4.9	54.8	10.7	35.8	5.8
<b>D.- SUPERAVIT O DEFICIT (-)</b>	<b><u>-</u></b>		<b><u>7.9</u></b>		<b><u>7.9</u></b>	

\*) Incluye Recursos Externos

FUENTE: Tesorería Nacional y Contraloría General de la República

**OPERACIONES FISCALES DEL GOBIERNO CENTRAL CLASIFICADOS POR FONDOS  
AÑOS 1973-1974**

(En millones de RD\$)

CONCEPTOS	1973			1974		
	Fdos. Gral. y Espec.	Fondos Externos	Total	Fdos. Gral. y Espec.	Fondos Externos	Total
<b>A.- INGRESOS ORDINARIOS</b>	<b>360.3</b>	<b>—</b>	<b>360.3</b>	<b>473.6</b>	<b>—</b>	<b>473.6</b>
<b>I.- INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>319.7</b>	<b>—</b>	<b>319.7</b>	<b>426.2</b>	<b>—</b>	<b>426.2</b>
a) Impuestos Directores	101.7	—	101.7	131.9	—	131.9
1.—Imps. s/los Ing., Benef. o Rentas	75.1	—	75.1	102.2	—	102.2
2.—Imps. s/el Patr. Parcial o Propiedad	13.3	—	13.3	13.8	—	13.8
3.—Imps. s/Operaciones Mercantiles	1.2	—	1.2	1.9	—	1.9
4.—Imps. s/Otros Actos y Contratos	9.1	—	9.1	10.9	—	10.9
5.—Permisos, Lic. y Certificaciones	1.5	—	1.5	1.7	—	1.7
6.—Varios	1.5	—	1.5	—	1.4	—
b) Impuestos Indirectos	218.0	—	218.0	294.3	—	294.3
1.—Importación	131.0	—	131.0	162.6	—	162.6
2.—Exportación	30.4	—	30.4	64.8	—	64.8
3.—Producción	36.2	—	36.2	41.6	—	41.6
4.—Ventas	14.5	—	14.5	18.8	—	18.8
5.—Varios	5.9	—	5.9	6.5	—	6.5
<b>II.- INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>40.6</b>	<b>—</b>	<b>40.6</b>	<b>47.4</b>	<b>—</b>	<b>47.4</b>
a) Tasas	7.6	—	7.6	8.1	—	8.1
1.—Servicios de Comunicaciones	1.6	—	1.6	1.7	—	1.7
2.—Servicios Portuarios	3.8	—	3.8	4.1	—	4.1
3.—Varios	2.2	—	2.2	2.3	—	2.3
b) Ingresos de Derecho Privado	26.8	—	26.8	27.7	—	27.7
1.—Dominio Territorial	0.9	—	0.9	1.0	—	1.0
2.—Dominio Comercial	25.9	—	25.9	26.7	—	26.7
c) Otros Ingresos no Tributarios	6.2	—	6.2	11.6	—	11.6
1.—Venta de Bienes y Servicios	4.8	—	4.8	10.3	—	10.3
2.—Multas	0.4	—	0.4	0.3	—	0.3
3.—Varios	1.0	—	1.0	1.0	—	1.0
<b>B.- INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>11.7</b>	<b>14.9</b>	<b>26.6</b>	<b>45.0</b>	<b>1.9</b>	<b>46.9</b>
a) Recursos Externos	—	14.9	14.9	—	1.9	1.9
1.—Préstamos	—	14.9	14.9	—	—	—
2.—Donaciones	—	—	—	—	—	—
3.—Otros Recursos	—	—	—	—	—	—
b) Recursos Internos	11.7	—	11.7	45.0	—	45.0

1.-Emisión de Bonos	3.0	-	3.0	-	-	-
2.-Préstamos Bancarios	8.0	-	8.0	44.3	-	44.3
3.-Donaciones	-	-	-	-	-	-
4.-Ingresos por Confiscaciones	-	-	-	-	-	-
5.-Otros Recursos	0.7	-	0.7	0.7	-	0.7
<b>(A+B) TOTAL INGRESOS FISCALES</b>	<b><u>372.0</u></b>	<b><u>14.9</u></b>	<b><u>386.9</u></b>	<b><u>518.6</u></b>	<b><u>1.9</u></b>	<b><u>520.5</u></b>
Más: Depósitos en Custodia	2.9	-	2.9	0.6	-	0.6
Traspasos	0.1	-	0.1	0.5	-	0.5
<b>TOTAL ING. SEGUN INF. DE TESORERIA</b>	<b><u>375.0</u></b>	<b><u>14.9</u></b>	<b><u>389.9</u></b>	<b><u>519.7</u></b>	<b><u>1.9</u></b>	<b><u>521.6</u></b>
<b>C.- TOTAL EGRESOS FISCALES</b>	<b><u>381.0</u></b>	<b><u>5.9</u></b>	<b><u>386.9</u></b>	<b><u>512.4</u></b>	<b><u>0.2</u></b>	<b><u>512.6</u></b>
1.- GASTOS CORRIENTES	<u>150.7</u>	-	<u>150.7</u>	<u>178.4</u>	-	<u>178.4</u>
a) Salarios	124.3	-	124.3	137.9	-	137.9
b) Otros Gastos Corrientes	26.4	-	26.4	40.5	-	40.5
2.- INVERSIONES	<u>145.9</u>	<u>5.7</u>	<u>151.6</u>	<u>203.1</u>	-	<u>203.1</u>
a) Const. y Mej. Permanentes	122.2	2.8	125.0	172.7	-	172.7
b) Equipos	5.7	-	5.7	9.8	-	9.8
c) Inversiones de Capital	7.4	2.9	10.3	13.1	-	13.1
d) Adquisición de Inmuebles	10.6	-	10.6	7.5	-	7.5
3.- OTROS EGRESOS	<u>84.4</u>	<u>0.2</u>	<u>84.6</u>	<u>130.9</u>	<u>0.2</u>	<u>131.1</u>
a) Cargas Fijas	41.0	0.1	41.1	48.0	0.1	48.1
b) Subsidios Municipales	10.1	-	10.1	10.1	-	10.1
c) Deuda Pública	14.4	-	14.4	18.1	-	18.1
d) Otros	18.9	0.1	19.0	54.7	0.1	54.8
<b>D.- SUPERAVIT O DEFICIT (-)</b>	<b><u>-9.0</u></b>	<b><u>9.0</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>6.2</u></b>	<b><u>1.7</u></b>	<b><u>7.9</u></b>

FUENTE: Tesorería Nacional y Contraloría General de la República

**OPERACIONES FISCALES DEL GOBIERNO CENTRAL (\*)**  
**AÑOS 1970-1974**

(En millones de RD\$)

CONCEPTOS	1970	1971	1972	1973	1974
<b>A.- INGRESOS ORDINARIOS</b>	<u>242.4</u>	<u>276.0</u>	<u>315.3</u>	<u>360.3</u>	<u>473.6</u>
<b>I.- INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<u>219.3</u>	<u>249.5</u>	<u>278.9</u>	<u>319.7</u>	<u>426.2</u>
a) Impuestos Directos	<u>66.0</u>	<u>75.3</u>	<u>87.1</u>	<u>101.7</u>	<u>131.9</u>
1.-Imps. s/los Ing., Benef. o Rentas	46.9	54.7	64.7	75.1	102.2
2.-Imps. s/el Pat. Parcial o Propiedad	9.8	10.3	10.7	13.3	13.8
3.-Imps. s/Operaciones Mercantiles	0.8	0.9	1.0	1.2	1.9
4.-Imps. s/Otros Actos y Contratos	6.1	6.5	7.6	9.1	10.9
5.-Permisos, Licencias y Certificaciones	1.1	1.5	1.6	1.5	1.7
6.-Varios	1.3	1.4	1.5	1.5	1.4
b) Impuestos Indirectos	<u>153.3</u>	<u>174.2</u>	<u>191.8</u>	<u>218.0</u>	<u>294.3</u>
1.-Importación	96.3	108.8	114.8	131.0	162.6
2.-Exportación	9.0	12.8	19.7	30.4	64.8
3.-Producción	33.1	35.8	38.1	36.2	41.6
4.-Ventas	11.2	12.3	13.2	14.5	18.8
5.-Varios	3.7	4.5	6.0	5.9	6.5
<b>II.- INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<u>23.1</u>	<u>26.5</u>	<u>36.4</u>	<u>40.6</u>	<u>47.4</u>
a) Tasas	<u>5.2</u>	<u>5.5</u>	<u>6.7</u>	<u>7.6</u>	<u>8.1</u>
1.-Servicios de Comunicaciones	1.5	1.6	1.5	1.6	1.7
2.-Servicios Portuarios	3.3	3.6	3.7	3.8	4.1
3.-Varios	0.4	0.3	1.5	2.2	2.3
b) Ingresos de Derecho Privado	<u>14.7</u>	<u>17.3</u>	<u>24.2</u>	<u>26.8</u>	<u>27.7</u>
1.-Dominio Territorial	0.4	0.7	0.8	0.9	1.0
2.-Dominio Comercial	14.3	16.6	23.4	25.9	26.7
c) Otros Ingresos no Tributarios	<u>3.2</u>	<u>3.7</u>	<u>5.5</u>	<u>6.2</u>	<u>11.6</u>
1.-Venta de Bienes y Servicios	2.9	3.2	4.3	4.8	10.3
2.-Multas	0.2	0.4	0.4	0.4	0.3
3.-Varios	0.1	0.1	0.8	1.0	1.0
<b>B.- INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<u>24.4</u>	<u>27.6</u>	<u>20.5</u>	<u>26.6</u>	<u>46.9</u>
a) Recursos Externos	<u>14.3</u>	<u>13.6</u>	<u>6.0</u>	<u>14.9</u>	<u>1.9</u>
1.-Préstamos	14.0	13.6	6.0	14.9	1.9
2.-Donaciones	-	-	-	-	-
3.-Otros Recursos	0.3	-	-	-	-
b) Recursos Internos	<u>10.1</u>	<u>14.0</u>	<u>14.5</u>	<u>11.7</u>	<u>45.0</u>
1.-Emisión de Bonos	-	-	2.0	3.0	-

2.-Préstamos Bancarios	8.4	13.6	11.0	8.0	44.3
3.-Donaciones	1.7	0.4	0.8	-	-
4.-Ingresos por Confiscaciones	-	-	-	-	-
5.-Otros Recursos	-	-	0.7	0.7	0.7
<b>(A+B) TOTAL INGRESOS FISCALES</b>	<b><u>266.8</u></b>	<b><u>303.6</u></b>	<b><u>335.8</u></b>	<b><u>386.9</u></b>	<b><u>520.5</u></b>
Más: Depósito en Custodia	0.4	0.5	0.4	2.9	0.6
Trasposos	0.2	-	-	0.1	0.5
<b>TOTAL INGRESOS SEGUN INF. DE TESORERIA</b>	<b><u>267.4</u></b>	<b><u>304.1</u></b>	<b><u>336.2</u></b>	<b><u>389.9</u></b>	<b><u>521.6</u></b>
<b>C- TOTAL EGRESOS FISCALES</b>	<b><u>262.9</u></b>	<b><u>304.9</u></b>	<b><u>333.8</u></b>	<b><u>386.9</u></b>	<b><u>512.6</u></b>
1.- Gastos Corrientes	<u>122.1</u>	<u>129.3</u>	<u>138.5</u>	<u>150.7</u>	<u>178.4</u>
a) Salarios	105.8	110.4	117.3	124.3	137.9
b) Otros Gastos Corrientes	16.3	18.9	21.2	26.4	40.5
2.- Inversiones	<u>76.4</u>	<u>107.0</u>	<u>126.3</u>	<u>151.6</u>	<u>203.1</u>
a) Construcciones y Mejoras Permanentes	61.9	83.2	104.9	125.0	172.7
b) Equipo	1.6	6.9	4.2	5.7	9.8
c) Inversiones de Capital	9.8	11.7	8.8	10.3	13.1
d) Adquisición de Inmuebles	3.1	5.2	8.4	10.6	7.5
3.- Otros Egresos	<u>64.4</u>	<u>68.6</u>	<u>69.0</u>	<u>84.6</u>	<u>131.1</u>
a) Cargas Fijas	32.4	35.7	36.4	41.1	48.1
b) Subsidios Municipales	10.1	10.1	10.1	10.1	10.1
c) Deuda Pública	9.6	10.8	12.1	14.4	18.1
d) Otros	12.3	12.0	10.4	19.0	54.8
<b>D.- SUPERAVIT O DEFICIT (-)</b>	<b><u>3.9</u></b>	<b><u>-1.3</u></b>	<b><u>2.0</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>7.9</u></b>

\*) Incluye Recursos Externos

FUENTE: Tesorería Nacional y Contraloría General de la República

*Impreso en los Talleres del  
Banco Central de la República Dominicana  
17 de Junio de 1977*